

Dirección de Secundaria a
Distancia en el Campo



MINED
Un Ministerio en la Comunidad

7^{mo} Grado

GUÍA DE APRENDIZAJE



Ciencias Sociales

CRÉDITOS

Dirección y coordinación general.

Tessia Olga Torres Thomas

Directora de Secundaria General (a.i)

Dirección y coordinación específica.

Mariana del Socorro Saborio Rodríguez

Directora de Programación Educativa

Elaborado por:

Alexis Alfredo Caballero López

Asesor pedagógico Secundaria a Distancia
en el Campo

Héctor Ulises Lindo Pacheco

Asesor pedagógico MINED Departamental
– León

José Antonio Carrión García

Facilitador de Formación Continua (IDEAS –
CCD)

Eliar Francisco Blandón Villagra

Docente de Ciencias Sociales (SADC) –
Jinotega

Edelma Avendaño Muñoz

Facilitador de Formación Continua (IDEAS –
CCD)

Iliana López Alemán.

Directora de Núcleo Educativo (Crucero) –
Managua.

Jacobo Joel Torrez Castro

Asesor pedagógico MINED Departamental
– Jinotega

Byron José Rocha Salgado

Docente de Ciencias Sociales (SADC) –
Matagalpa

Revisión técnica:

Ministerio de Educación

Apoyo en Proceso de Validación:

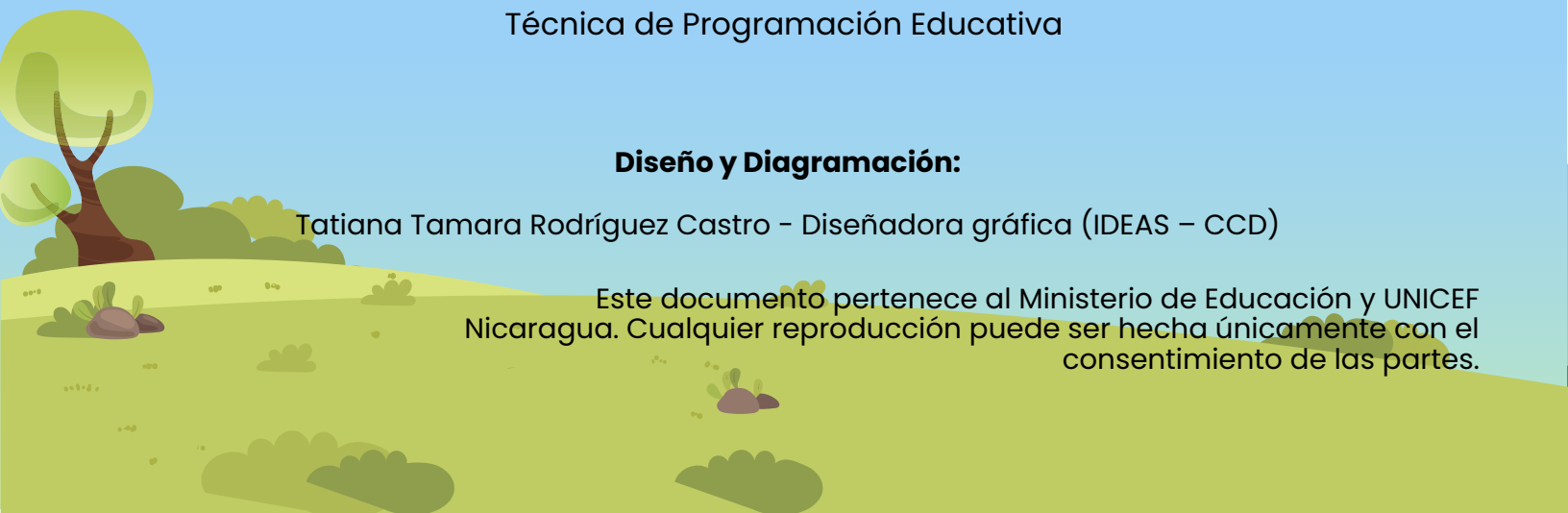
Francisca del Socorro Cárcamo Olivas

Técnica de Programación Educativa

Diseño y Diagramación:

Tatiana Tamara Rodríguez Castro – Diseñadora gráfica (IDEAS – CCD)

Este documento pertenece al Ministerio de Educación y UNICEF
Nicaragua. Cualquier reproducción puede ser hecha únicamente con el
consentimiento de las partes.



Estimado estudiante

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través del Ministerio de Educación (MINED), entrega a estudiantes de Educación Secundaria a Distancia en el Campo, Guía de Aprendizaje de Ciencias Sociales en Séptimo grado, el que contiene actividades de aprendizaje e información científica relacionada a los contenidos a abordar en el segundo semestre.

La guía de aprendizaje que ponemos en tus manos, facilitará el desarrollo del encuentro y tu estudio independiente. Podrás transcribir las actividades a tu cuaderno y de esta manera la guía será utilizada por otros estudiantes en el siguiente año escolar, por lo cual te invito a cuidarla, no rayarla y regresarla al centro de estudio.

Estamos seguros que será un material de mucho provecho para usted y con el acompañamiento de la maestra o maestro, harán efectivo el desarrollo de las actividades durante la clase y la continuidad de las mismas en su hogar con el acompañamiento de su familia.

“Seguimos adelante, procurando hacer lo mejor todos los días, para que unidos sigamos construyendo el porvenir”. (Murillo. R, 2024).



Índice

Encuentro 1: Pueblos originarios en las regiones Centro, Pacífico y afrodescendientes del Caribe de Nicaragua	5
Encuentro 2: Pueblos originarios en las regiones Centro, Pacífico y afrodescendientes del Caribe de Nicaragua.	11
Encuentro 3: Incursión y dominación europea en Nicaragua.	16
Encuentro 4: Consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales de la dominación europea en Nicaragua.	23
Encuentro 5: Movimientos pre independentista.	27
Encuentro 6: El Proceso Independentista en Centroamérica y Nicaragua.	30
Encuentro 7: El significado y trascendencia de la Guerra Civil y Guerra Nacional en Nicaragua.	37
Encuentro 8: Principales cambios de la sociedad nicaragüense entre 1857 - 1893.	45
Encuentro 9: Revolución Liberal	51
Encuentro 10: Intervenciones norteamericanas 1909 - 1934.	58
Encuentro 11: Gesta Heroica Nacionalista, Anti Intervencionista, y Antimperialista de Benjamín Zeledón y Augusto C. Sandino.	62
Encuentro 12: Dictadura somocista y la sociedad nicaragüense 1936 - 1979.	68
Encuentro 13: Características, políticas, económicas, sociales y culturales de la Revolución Popular Sandinista 1979 a 1990.	73
Encuentro 14: Restitución de Derechos de la Costa Caribe Nicaragüense	79
Encuentro 15: Características políticas, económicas, sociales y culturales de los gobiernos neoliberales de 1990 a 2006.	85
Encuentro 16: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional del 2007 a la actualidad	92

Encuentro 1:

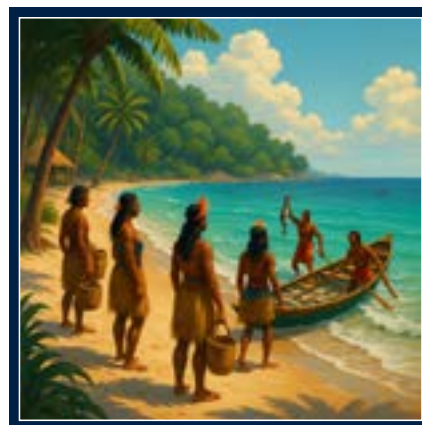
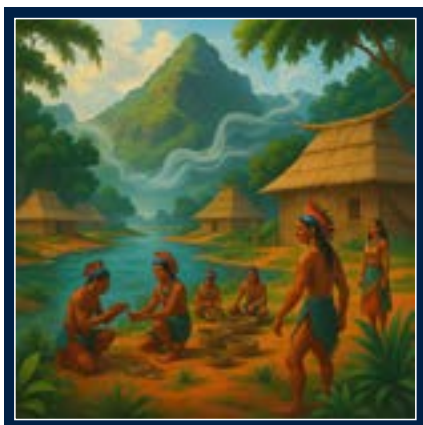
Pueblos originarios en las regiones Centro, Pacífico y afrodescendientes del Caribe de Nicaragua.

Características económicas, sociales, políticas y culturales de los pueblos originarios del Pacífico de Nicaragua

Descripción:

¡Hola, jóvenes exploradores! En este encuentro descubriremos la riqueza ancestral de los pueblos originarios que habitaron y aún persisten su legado en la Región del Pacífico de Nicaragua. Prepárense para un viaje fascinante por su historia, cultura y legado. ¡Comencemos esta aventura de conocimiento!

Para dar inicio, te presento las siguientes imágenes observar cada una de ellas:



A partir de lo que observaste vamos juntos y juntas a realizar las siguientes actividades:
¿Qué te parecieron las imágenes?, ¿observas entre ellas alguna relación?

¿Notas alguna diferencia? ¿Por qué?

Sabía usted ¿Que las imágenes que observo, describen a los grupos originarios que poblaron Nicaragua? ¿Ok, ahora podrías explicarnos que te llama la atención de esas imágenes?

A continuación, te comparto información y te invito a leerla para que aprendamos juntos y juntas sobre cómo se pobló Nicaragua.

Poblamiento de Nicaragua

Es evidente hasta los tiempos actuales, que fue la zona del Pacífico y la depresión de los lagos, es la que presentó más facilidades para el proceso de poblamiento. Esto se debió a la existencia de suelos fértiles ubicados en mesetas, amplios llanos receptores milenarios de arenas volcánicas, abundancia de recursos hídricos en ríos y lagos, que a su vez facilitaban la caza y la pesca. Esta condición, se prolongaba hacia el Centro-Norte en donde las llanuras y valles contrastaban con singulares elevaciones del terreno en cordilleras y montañas, lo que favoreció una considerable densidad demográfica hasta la llegada de los españoles.

A diferencia de ello, en el Caribe y zonas adyacentes los suelos no eran aptos para el cultivo, predominando espacios de selvas tropicales, ríos caudalosos, con abundancia de fauna y flora de pluvioselva. Los grupos humanos que se vinieron a establecer estaban más prestos a actividades como la caza, la pesca y la recolección.

El territorio que ahora conocemos como Nicaragua, fue poblado inicialmente por agrupaciones cuyos orígenes -en algunos casos- no están claros, que se ubicaron en la parte Centro Norte, la depresión de los lagos del Pacífico y las costas del Caribe, tales como los Matagalpas, los Chontales, los Miskitos, los Ramas, los Mayagnas, Ulwas, los Kukras y algunos otros.

El área del Pacífico se convirtió por su naturaleza climática en un atractivo y hasta espacio de disputa entre algunos de los grupos culturales antes mencionados, y los que llegaron posteriormente desde México. A estos últimos se les ha agrupado por sus orígenes lingüísticos: los Oto-mangues o Chorotegas, los Hokan Siux y los Uto- aztecas también conocidos como Nahuas, que llegaron del Norte.



Después haber realizado la lectura vamos a comprender que nos enseña nuestra historia. Para ello te invito a realizar la siguiente actividad:

Razones por las cuales se establecieron los primeros pobladores en las diversas regiones	
Centro y Pacífico	Caribe
Grupos poblacionales que se asentaron	

Seguidamente se te presenta la siguiente información, seleccionando las principales características económicas, sociales, políticas y culturales de los diferentes grupos originarios del Pacífico de Nicaragua.

Pobladores del Pacífico de Nicaragua

Organización política y estructura social.



La sociedad de los Nicaraos y Chorotegas se hallaba dividida en varios rangos: nobles, gente común, esclavos y prisioneros de guerra. Entre los Nicaraos, el señor principal recibía el nombre de teyte o calachuni. Antes de asumir el cargo, que era de carácter hereditario, el cacique debía permanecer recluido en el templo principal.

Los ancianos de la nobleza, llamados guegues, eran electos por un período de cuatro lunas para integrar el Monéxico, o Consejo de Ancianos que compartía las funciones gubernamentales y judiciales con el Cacique. Entre los Chorotegas, la autoridad del cacique era más débil, en cambio el Consejo de Ancianos tenía mayor participación en el gobierno de la comunidad.

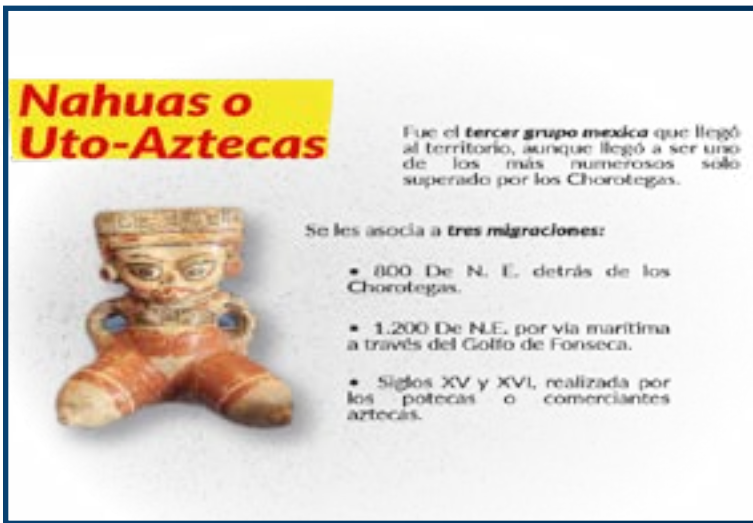
Los caciques también contaban con el apoyo de los jefes de cada una de las aldeas de su

provincia. Los españoles dieron el nombre de "capitanes principales" a estas autoridades menores, encargadas de transmitir las decisiones del cacique, organizar a sus pueblos para la guerra y recolectar los tributos.

Los sacerdotes, denominados tamagest, ocupaban un rango destacado dentro de la nobleza. Celebraban diversas ceremonias en honor a los dioses de cada mes del año, los ritos de la cosecha y los matrimonios. Los hombres que se distinguían por su valor en las batallas recibían el título de tapaligue, o capitanes de guerra. Los artesanos especializados en labrar el oro ocupaban una posición distinguida en las aldeas.

El siguiente peldaño en la sociedad indígena se componía de la gente común que pagaba tributos al cacique y a la nobleza. Sus ocupaciones eran muy diversas. Las mujeres atendían la casa, tejían el algodón y se ocupaban del comercio. Los hombres debían proveer alimentos para el hogar mediante la agricultura, la caza y la pesca. Otros eran artesanos especializados en elaborar herramientas, vasijas cordelería y cestería.

Los esclavos ocupaban el rango inferior de la sociedad indígena. La gente común o tributaria podía caer en la esclavitud por motivo de deudas o crímenes. Una persona podía vender a sus hijos u ofrecerse a sí misma como esclavo con el fin de obtener el dinero necesario para pagar sus deudas.



Economía: Los cultivos principales eran el maíz, el frijol, la mandioca o yuca dulce, tabaco, ayote, algodón y henequén. Tejían mantas, hamacas y ropa de algodón, fabricaban esteras o petates, y elaboraban vasijas de cerámica. Además del cultivo del maíz, tubérculos y vegetales, los indígenas cuidaban con esmero diversos árboles frutales como el jocote, nancite, mamey, zapote y aguacate. Las semillas de cacao eran usadas como moneda en los mercados, así como para pagar tributo a los caciques.

El mercado era una institución muy importante en la vida de cada aldea. El Consejo de Ancianos nombraba dos funcionarios por períodos de cuatro meses para cuidar su administración. La venta era responsabilidad exclusiva de las mujeres, y los hombres de la aldea tenían prohibido entrar en la plaza comercial, solamente entraban cuando eran convertidos a esclavos y se ofrecían como mercancía. La caza representaba un aporte sustantivo a la economía doméstica y todos los hombres la practicaban, con probable excepción de los sacerdotes. Domesticaban pavos y pequeños perros mudos, que engordaban para comerlos.

Costumbres, tradiciones, creencias y valores.

En cuanto a los elementos o patrones culturales, la religión aglutinaba todas las prácticas que conformaban el conjunto de símbolos que identificaban a los indígenas como colectivo. Tenían una serie de dioses. A ellos debían toda su existencia, sus cultivos, los alimentos, el trabajo, la caza, la lluvia y todo cuanto poseían. Cuando algo de esto escaseaba daban a sus dioses ofrendas materiales y humanas.

Dentro de las expresiones religiosas culturales, está la realización de bailes y juegos afines a los grupos nahuas, chorotegas. Entre estos juegos están, el Comelagatoazte y el palo de los Voladores, ambos en honor al dios del cacao. El juego del palo de los voladores es similar al practicado por algunos pueblos mexicanos, mientras que el comelagatoazte era muy original de los pueblos nicaragüenses.



Para poder comprender las características de estos grupos originario te invito a que organices la información clasificándolas en políticas, sociales, económicas y culturales.

A continuación, se te sugiere una estructura del mapa mental (puedes hacerlo de otra manera si así lo prefieres)

Características de los grupos originarios del Pacífico de Nicaragua

Políticas	Sociales	Económicas	Costumbre y tradiciones

Con el fin de destacar la importancia del estudio de estos grupos originarios te invito a:



Redacta un párrafo de cinco líneas donde expreses la importancia del estudio de nuestros antepasados en el fortalecimiento de nuestra identidad nacional.

Para fortalecer el aprendizaje y que a la vez seas consciente de cómo lo has logrado es necesario que completes la siguiente rutina de pensamiento y comparte.

¿Qué sabía antes?	¿Qué he aprendido?	¿Qué me gustaría aprender?

Has logrado avanzar con éxito el contenido del encuentro #1 del segundo semestre y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Nota importante: Deberás hacer entrega de las mismas en tu cuaderno en la próxima sesión de clase, con orden, estética y sobre todo con información valiosa.

1. Elaborar una lista de aquellas características de nuestros antepasados que aún persisten en la actualidad y que fortalecen nuestra identidad nacional. (la cantidad de números es solo una sugerencia)

Socio políticas – económicas	Costumbres y tradiciones
1.-	1.-
2.-	2.-
3.-	3.-
4.-	4.-

Con base a lo abordado en las lecturas durante la clase anterior conteste.

¿Qué influencia tuvo el medio geográfico con el asentamiento de los primeros grupos originarios en Nicaragua?

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Consejo Nacional de Universidades (2023). Diplomado en Historia de Nicaragua, tema 3 Poblamiento de Nicaragua y principales grupos étnicos. <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2023/10/MI-UI-TIII-Poblamiento-de-Nicaragua-y-principales-grupos-culturales.pdf>

Encuentro 2:

Pueblos originarios en las regiones Centro, Pacífico y afrodescendientes del Caribe de Nicaragua.

- Características económicas, sociales, políticas y culturales de los pueblos originarios del Centro y Caribe de Nicaragua.
- Legado cultural de los grupos originarios de Nicaragua

Descripción:

En esta guía, exploraremos las raíces profundas de Nicaragua, descubriendo los pueblos originarios del Centro y las vibrantes comunidades afrodescendientes del Caribe. Prepárense para un viaje fascinante por su historia, cultura y el valioso legado que nos comparten. ¡Comencemos!

Para dar inicio, te presento el siguiente cronograma donde deberás establecer relación entre la descripción de la derecha con los espacios en las filas y columnas de la izquierda.

HORIZONTALES

2 Líder más importante capaz de comunicarse con los espíritus.

4 Se ocupaban de la siembra, el cuidado de las plantas y la recolección de las cosechas.

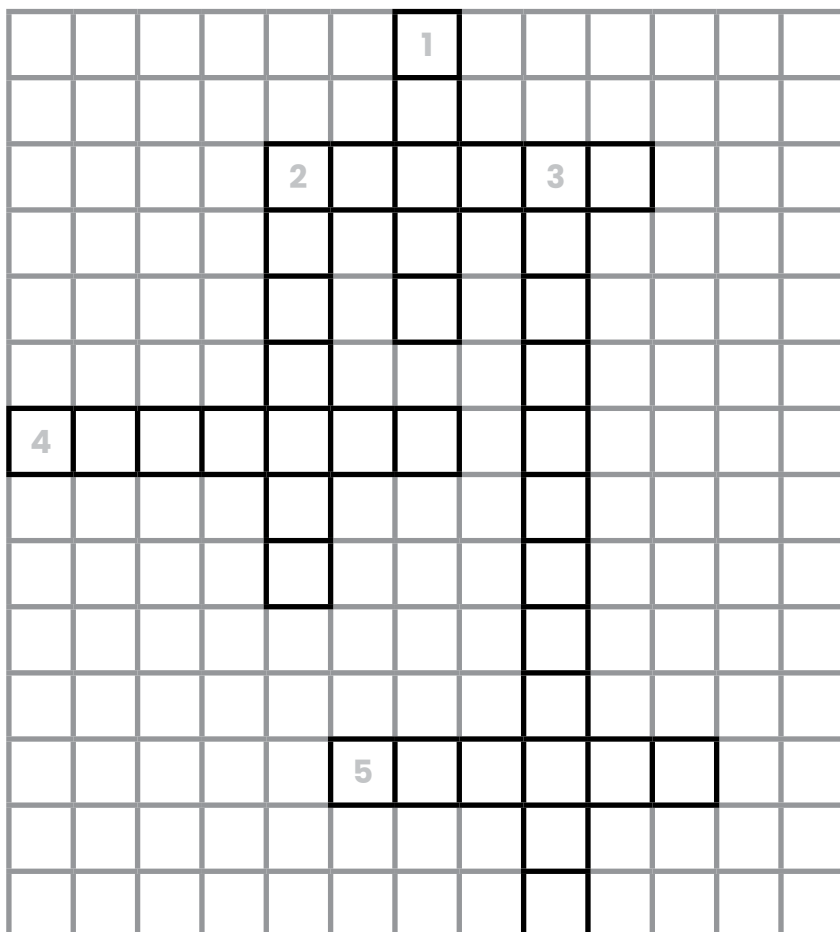
5 Se encargaban de cazar y pescar. Asimismo, deberían limpiar un área del bosque para los cultivos.

VERTICALES

1 Palabra proviene de lenguas indígenas y hoy se le conocen como la ciudad de dos pisos.

2 Región donde se establecieron los Matagalpas

3 Actividad económica relacionada al trabajo de la tierra.





Utilizando el contenido del crucigrama, te invito a que redactes un breve texto describiendo a los grupos originarios del Centro y Caribe de Nicaragua.

A continuación, te sugiero que tomes en cuenta las siguientes orientaciones para poder realizar las actividades sugeridas

- Organízate en equipo de 4 integrantes.
- Distribuye la información entre tus compañeros de manera que todos puedan dar aportes.
- Aplica estrategias de comprensión lectora que posibilite la selección de la información más relevante.

Te invito a que leas la información facilitada de acuerdo a la previa organización sugerida.

Pobladores del Centro y Caribe de Nicaragua

Los Matagalpa, Sumu-Mayangnas, Miskitos y Ramas, dispersos en las regiones central y caribeña de Nicaragua, pertenecían al Área Cultural Chibchense. Esta comprende la región oriental de Honduras y Nicaragua, la mayor parte del territorio de Costa Rica, el actual Estado de Panamá, así como la zona norte de Colombia y Ecuador.

Características sociales.

En Nicaragua, los pueblos pertenecientes al área cultural chibchense estaban organizados en tribus, y vivían en pequeños asentamientos cerca de los ríos o las costas. Estos se conformaban en una o varias casas multifamiliares, construidas al estilo de grandes galerones techados de paja, con piso de madera elevado sobre postes. En el interior se hacían divisiones para acomodar a varias familias que pertenecían a un mismo clan. El establecimiento de una aldea, temporal o permanente, obedecía en alguna medida a la existencia de recursos naturales explotados por los indígenas.

Organización sociopolítica.

Los Sumu-Mayangnas, Matagalpas, Miskitos y Ramas tenían una organización sociopolítica bastante igualitaria. Por lo general, no existía una forma permanente de liderazgo, aunque los ancianos eran muy respetados por la comunidad, a la que servían como consejeros y jueces en casos de disputas entre vecinos. El Chaman o sukya era uno de los líderes más importantes, pues se le creía capaz de comunicarse con los espíritus de los antepasados, curar enfermedades desconocidas y adivinar lo que pasaría en el futuro. Incluso era consultado y respetado por los Consejos de Ancianos.

Los jefes guerreros ejercían otra forma de liderazgo, pues los pueblos indígenas de esta

región vivían en permanente conflicto. El Consejo de Ancianos elegía a estos jefes con base en sus destrezas militares, y también podía destituirlos si mostraba un comportamiento incorrecto. Los guerreros gozaban de gran estima en la comunidad en tiempos de amenaza bélica, pero su autoridad se debilitaba cuando el peligro desaparecía.

Economía.

Los grupos aborígenes de las regiones central y caribeña de Nicaragua practicaban la agricultura, caza, pesca y recolección de alimentos silvestres. Los miembros de la tribu colaboraban para asegurarse una alimentación adecuada, mediante una división del trabajo basada en el sexo. Los hombres se encargaban de cazar y pescar. Asimismo, debían limpiar un área del bosque para los cultivos, lo que implicaba derribar árboles con hachas de piedra y quemar los arbustos. Las mujeres se ocupaban de la siembra, el cuidado de las plantas y la recolección de las cosechas. Sus principales cultivos eran la yuca, el ñame y el maíz.

Creencias y ritos religiosos.

Aunque predominaba la monogamia, algunos ancianos o miembros de la comunidad podían tener más de una esposa, siempre que pudieran garantizar su sustento. Los Sumu-Mayangna solo permitían los matrimonios entre miembros del mismo grupo. Las jóvenes eran casadas a temprana edad. El padre del novio acostumbraba ofrecer regalos al futuro suegro de su hijo en señal de compromiso.

Los ritos funerarios eran prolongados y complejos. Al morir, el cuerpo era envuelto en mantas elaboradas de la corteza de los árboles y se le sepultaba bajo el piso de las casas. En ocasiones la persona era enterrada junto con sus armas, bienes materiales y alimentos y después la casa era quemada o abandonada.

Legado cultural de los grupos originarios de Nicaragua.

Los primeros pobladores de nuestro país han dejado aportes maravillosos que hay que saber apreciar por su importancia.

Patrimonio visible de esas culturas son las artesanías, piezas de arte, entre otros, testimonios de su creatividad y esencia de su identidad y son parte de la historia y memoria del lugar al que pertenecieron.

Nuestras artesanías son sinónimo de buen gusto. La experimentada mano del artesano ha representado en los productos artesanales los colores y textura de nuestra tierra, reflejando costumbres, tradiciones y valores propios de nuestros aborígenes.

Contamos con una amplia gama de productos artesanales diseñados en cuero, madera, orfebrería, tejeduría artesanal, cerámicas y piedras. Entre los productos de arte aborígenes destacados, se encuentran las mantas, piezas talladas en madera, orfebrería, vasijas en distintos colores de cerámica.

Así mismo consumimos actualmente productos que tuvieron su origen en la época precolombina, entre estos destacan: el maíz, los tubérculos (yuca, batata) y el cacao. Muchos de los cuales se siguen cultivando a través del sistema de roza y quema, el cual es utilizado por la mayoría de campesinos en Centroamérica. Muchos lugares del país tienen nombres de origen indígena. Algunos ejemplos son: Nicaragua, Managua, Xolotlán, Cocibolca, Boaco, Matagalpa y Ometepe.

Para poder comprender las características de estos grupos originario te invito a que organices la información clasificándolas en políticas, sociales, económicas y culturales.

A continuación, se te sugiere una estructura del mapa mental (puedes hacerlo de otra manera si así lo prefieres)



A fin de poder resaltar los aportes culturales de los grupos originarios de Nicaragua te invito a:

Redacta un párrafo de cinco líneas donde expreses la vigencia del legado cultural que aún persiste de nuestro antepasado en la actualidad.

Para poder consolidar tus conocimientos y a la vez seas consciente de tu aprendizaje, te invito a realizar la siguiente escalera de la metacognición.

Escalera de la METACOGNIÓN



4.- ¿En qué otras ocasiones puedo usarlo?

3.- ¿Para qué me ha servido?

2.- ¿Cómo lo he aprendido?

1.- ¿Qué he aprendido?

Has logrado avanzar con éxito el contenido de esta semana, y para que esos conocimientos sean aún más significativos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Nota importante: Deberás hacer entrega de las mismas en tu cuaderno en la próxima sesión de clase, con orden, estética y sobre todo con información valiosa.

Compara y contrasta

Grupos originarios del Pacífico	Grupos originarios del Centro y Caribe
¿En qué se parecen?	
¿En qué se diferencian?	
Conclusiones	

Redacta un párrafo de cinco líneas donde expreses algunas acciones para promover el legado cultural de nuestros antepasados y que siga vigente por muchas generaciones más

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Consejo Nacional de Universidades (2023). Diplomado en Historia de Nicaragua, tema 3 Poblamiento de Nicaragua y principales grupos étnicos. <https://gacetassandinista.com/wp-content/uploads/2023/10/MI-UI-TIII-Poblamiento-de-Nicaragua-y-principales-grupos-culturales.pdf>

Encuentro 3:

Incursión y dominación europea en Nicaragua.

Resistencia de los pueblos originarios (caciques Adiact, Diriangén y Nicarao).

Descripción:

¡Atención, estudiantes! En este encuentro, exploraremos un período crucial: la incursión europea en Nicaragua y la valiente resistencia de nuestros pueblos originarios. Conocerán a líderes como los caciques Adiact, Diriangén y Nicarao, cuyas luchas marcaron un hito en nuestra historia. ¡Un viaje al pasado que nos conecta con nuestra identidad!

Para dar inicio al estudio de este contenido te invito a analizar el siguiente acertijo y responder las interrogantes planteadas.



*Llegaron del mar con cruz y espada,
buscaban oro, tierras sin nada.
Su lengua impusieron, su fe obligaron,
y a los pueblos antiguos, con fuerza
doblegaron.*

*Pero en cerros, bosques y ríos
escondidos,
muchos valientes jamás fueron vencidos*



Con relación al acertijo recitado y analizado, contesta en tu cuaderno.

- ¿Qué entiendes del proceso de incursión y dominación de los europeos en Nicaragua?
- Podrías mencionar algunas formas de sometimiento que dieron origen a la resistencia de los pueblos originarios.

A continuación, te invito a leer la información facilitada aplicando diversas herramientas de comprensión lectora.

- Identificando palabras desconocidas.
- Ideas principales.
- Dudas o interrogantes.

La resistencia de indígena en Nicaragua

Los españoles se establecieron en las Antillas Mayores (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico), donde además de iniciar la inmisericorde explotación y aniquilamiento de sus habitantes, las convirtieron en bases de exploración e invasión de la parte continental de América. De esta manera se realizaron las exploraciones que permitieron establecer asentamientos coloniales en el Sur y el Centro, principalmente en el actual territorio de Panamá (1501), al que llamaron Tierra Firme.



En 1519 y 1523, se realizó la expedición de Gil González Dávila que buscaba encontrar el estrecho que uniera los océanos Atlántico y el Pacífico. González tenía como objetivos principales los siguientes: la búsqueda de la vía interoceánica; lograr la “contratación” con los habitantes de las tierras invadidas (recolección de metales y especias por medio de intercambio con productos de Castilla); establecer el dominio castellano en las mismas e imponer la fe cristiana a sus pobladores.

Tras haber recorrido gran parte de los actuales territorios de Panamá y Costa Rica, en los inicios de 1523, González tuvo noticias de la existencia de un pueblo, que los demás jefes nativos ponderaron de rico, dirigido por un poderoso cacique que se llamaba Nicaragua.

Movido por la ambición, González enfiló hacia las posesiones de Nicaragua en el actual istmo de Rivas. Delante de él envió una embajada con traductores dando a conocer el objetivo de su visita: que él era un capitán que el gran rey de los cristianos enviaba por aquellos lares a decir a los caciques, que allá en el cielo arriba del Sol hay un señor que hizo todas las cosas y quienes creen en él, cuando mueren van arriba donde él está y los que no son cristianos van a un fuego que está debajo de la tierra. Además, les agregó que, si no querían ser vasallos del gran rey de los cristianos, que se alistaran para ir al campo de guerra contra ellos.



En los primeros días del mes de abril de ese año, se produjo el encuentro entre el jefe expedicionario y el cacique Nicaragua, en el sitio hoy denominado Cruz de España entre Rivas y San Jorge. González lo relata de esta manera: A una legua de su pueblo, cuatro principales lo esperaban y le dijeron que el cacique lo esperaba pacíficamente en su pueblo. Allí lo esperó en una plaza, en el centro de la población llamada Quatzapolca, que funcionaba como capital del

cacicazgo.

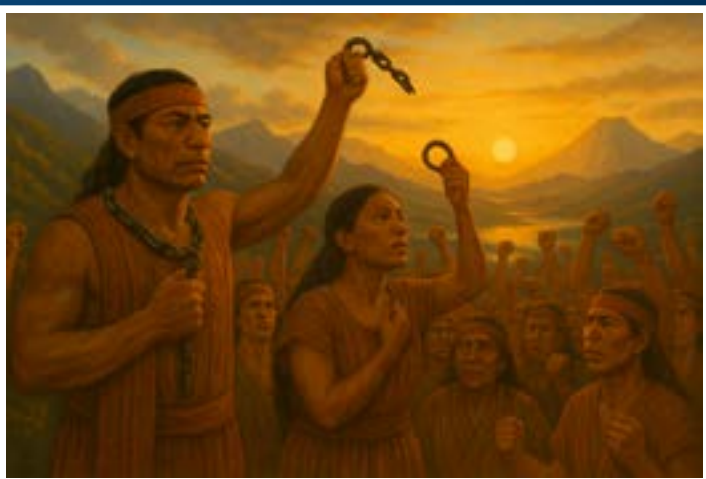
Algunos cronistas, como López de Gómara, caracterizan este acontecimiento como singular en el ámbito de la invasión de América, aseguró que nunca alguien de los pueblos originarios, a lo que alcanzo a ver, “habló como él a nuestros españoles”. Es decir que en el resto del continente no hubo nada similar en donde un líder de un pueblo originario haya expuesto de tal manera sus



propios puntos de vista a un europeo, que no eran otra cosa que la propia cosmovisión (manera de ver e interpretar el mundo) y cosmogonía colectiva (explicación del origen y evolución del universo) de nuestros pueblos originarios.

Preguntó entre otras cosas: de cómo se sostenían los astros en el universo; si algún día se podía trastocar la tierra; si habían oído hablar de un diluvio que anegó la tierra en otros tiempos; cómo Jesucristo puede ser hombre y dios, al mismo tiempo; cómo puede parir una virgen y seguir siendo virgen; si el Papa de la Iglesia y el Rey de España eran inmortales; porqué tan pocos hombres querían tanto oro; qué honra se debía al rey de los cristianos.

Según los cronistas de indias: Gil González y todos los suyos estuvieron atentos y asombrados oyendo tales preguntas y palabras. Las fuentes no hablan de respuestas específicas y precisas de parte de González. La misma carta del jefe expedicionario no amplía mucho, enfatiza sobre la aceptación de la fe cristiana del cacique y sus gentes, allí se bautizaron según su afirmación más de nueve mil personas y se plantó una cruz en el mismo lugar del encuentro. Pero según algunas fuentes, Gil González se limitó a dar respuestas ligadas al conocimiento teológico del medievo europeo, carentes de la profundidad y complejidad que estuviesen a la altura de las interrogantes del Cacique Nicaragua, atribuyendo todo a la divina providencia.



Este diálogo tuvo un gran impacto en la percepción que los líderes Nicaragua y Diriangén, en mutua comunicación, tuvieron sobre los invasores españoles, a quienes definitivamente no consideraron emisarios de los dioses, contrario a lo que sostienen algunos relatores tradicionales. Según el cronista Anglería, aunque aceptó la propuesta de González, hubo por parte de Nicaragua y los suyos la negativa a dejar

las danzas tradicionales y las bebidas espirituosas en tanto no hacían daño a nadie y tampoco aceptaron desprenderse de sus armas, porque estos afectaban además de sus tradiciones, su condición de hombres.

González estuvo ocho días en el pueblo de Nicaragua. En este lapso hizo lo que consideró su hallazgo más importante, al encontrar el día 12 de abril de 1523 el lago Cocibolca, del que a su decir “tomó posesión”. González denominó al gran lago, “Mar dulce”. Este hallazgo alimentó sus expectativas de localizar la vía interoceánica. Tras este suceso se internó más al norte del territorio hasta llegar a un conjunto de cacicazgos llamado Nochari o Nochtari. Aquí recibió la visita del cacique Diriangén, quien le llevó presentes y música, acompañado de una comitiva



deslumbrante que consistía en 500 hombres con uno o dos pavos (chompipes) cada uno, diez pendones, diecisiete mujeres cubiertas de patenas de oro y hachas también de oro, y cinco trompeteros. Estos tocaron antes que su cacique pasase a conocer al extranjero para hablar con él. Esta práctica era parte de la tradición chorotega de ofrecer una tregua e intercambiar bienes antes de pasar al combate armado.

El conquistador les repitió el mismo requerimiento hecho a los anteriores caciques. Diriangén le pidió tres días de plazo para darle una respuesta, pero esta fue la menos esperada para los conquistadores. Relató González que el sábado diecisiete de abril a medio día con el mayor ruido del mundo, fueron atacados por tres o cuatro mil guerreros armados a su manera, con escudos de algodón y cascos de madera, con espadas de madera, con arcos, flechas y lanzas. Los españoles rechazaron el ataque apoyados en la superioridad de sus armas de acero y en el pánico que infundían las bestias, teniendo solamente siete heridos y un prisionero que lograron recuperar. De los atacantes no pudieron recabar bajas, dado su marcha inmediata del campo de batalla y que Diriangén y su ejército cargaron con sus muertos y heridos. Una vez terminado el combate, González evaluó la situación con su tropa, y algo poco común en las expediciones- se tomó el parecer de los soldados: todos estuvieron de acuerdo en regresar a Panamá.

La repentina reacción de Diriangén y sus gentes los había tomado de sorpresa; sólo pensaron en poner a salvo el oro recogido y sus vidas, pero, les esperaban más sorpresas. Al día siguiente pasaron evitando la entrada al pueblo de Nicaragua, al percibir una actitud hostil. No más se habían alejado un poco cuando los indígenas de este cacicazgo iniciaron el ataque en creciente número, saliendo armados con lanzas, arcos y flechas, acercándose,

haciendo gran ruido con sus gritos de guerra. González, quien desde antes de pasar por la población detectó un estado de animosidad, dio la orden a su tropa de marchar en forma de cuadro con los guerreros más sanos a los lados con los cuatro caballos, distribuidos en cada esquina. Los ballesteros, lanceros en cuadro cerrado. Mientras los de los caballos haciendo salidas con sus lanzas de hierro daban vueltas sobre ellos, en una lucha que según su versión se prolongó desde las 11 de la mañana hasta el anochecer. A esta hora (antes de ponerse el sol) los principales del cacique Nicaragua solicitaron una tregua. González relata en su carta que la delegación le explicó que Nicaragua ni los suyos tenían culpa de aquellos incidentes, sino que era la gente de otro cacique que estaba en el pueblo y que se llamaba Zoatega.

González les respondió que él conoció a muchos guerreros y principales en la batalla y que todos eran gente del cacique Nicaragua y que ellos no tuvieron que responderle. González pudo con dificultades regresar al golfo de San Vicente, donde ya lo esperaba su compañero de viaje, Andrés Niño, quien había bordeado el Océano Pacífico, siguiendo hacia el norte del litoral centroamericano. Reunidos ambos partieron a Panamá y después a La Española, desde donde darían cuenta al rey español de los resultados de su viaje. Habían recorrido, según el itinerario y cuentas del tesorero expedicionario Andrés de Cereceda, “doscientas veinticuatro leguas, tornado cristianos 32,264 animas y recogido 112,525 pesos y tres tomines de oro bajo más 145 perlas.”

En el corazón del barrio indígena de Sutiaba se erige el legendario «Tamarindón», un árbol de tamarindo de más de 6 siglos, considerado patrimonio de los sutiabas y testigo mudo



de una parte de la historia del pueblo indígena. Se le atribuye haber sido escenario de la muerte del cacique Adiact. El mito del Tamarindón. El mito del Tamarindón está estrechamente relacionado con el cacique Adiact y su atribuida hija, de nombre «Xochitl Acatl». Este mito es un referente identitario de Sutiaba y se sabe de dos versiones orales:

«Xochitl Acatl se enamoró de un capitán español. Su novio indio traicionado por los celos denunció la preparación de un supuesto levantamiento acaudillado por Adiact contra las autoridades españolas asentadas en la ciudad. Las alertadas tropas capturaron y colgaron al cacique en el Tamarindón, y los miembros de su consejo y su familia corrieron una suerte similar. Xochitl logró huir ante la barbarie del crimen, y decidió su propio sacrificio en una hoguera preparada por ella misma». «El cacique

Adiact muere por ahorcamiento como valiente guerrero de la tierra de hombres grandes. El ahorcamiento fue ejecutado por los españoles en su esfuerzo por invadir el territorio indígena de Sutiaba. Mientras su hija Xochilt Acalt, que regresaba de cumplir una misión, al ver colgado a su padre decidió quitarse la vida arrojándose a una hoguera, en un lugar montañoso cerca del Tamarindón»



Analizando los encuentros de Gil González con los caciques más importantes en Nicaragua, realiza el siguiente cuadro resumen.

	
¿Cómo fue su encuentro con los españoles?	¿Cómo fue su encuentro con los españoles?
¿Cuál es tu opinión sobre ese encuentro?	¿Cuál es tu opinión sobre ese encuentro?

* Tu respuesta debe contener: si estas a favor o en contra de la reacción del cacique y al menos dos argumentos que justifiquen tu selección.

A continuación, te sugiero resaltes el desempeño del Cacique Adiact explicando los mitos referentes a esa resistencia y a la vez que importancia tuvo en nuestra historia.

A fin de que puedas interiorizar u fomentar la identidad nacional te invito a:

Redactar un texto de al menos cinco líneas en tu cuaderno. **En el cual describas, ¿cuál es tu cacique favorito?** y ¿cómo su ejemplo preserva el orgullo de la defensa de nuestra soberanía nacional?

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio.

Imagina por un momento que tú eres el conquistador Gil González y estas conversando con Nicarao y este te hace todas esas preguntas.

- ¿Cuál sería tu opinión sobre aquel cacique?
- ¿Cuál hubiese sido tu reacción ante todas esas interrogantes?

Partiendo desde tu punto de vista, brinda respuesta a las siguientes interrogantes.

- ¿Crees que Nicarao era más inteligente que Gil González?
- ¿Por qué a pesar de todos los cuestionamientos que hizo Nicarao este finalmente aceptó el bautismo de él y los suyos?
- ¿Cuál crees que fue el mensaje que quiso transmitir Diriangén al presentarse majestuosamente ante Gil González?

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Consejo Nacional de Universidades (2023). Diplomado en Historia de Nicaragua, tema 1 Impacto de la Conquista e inicio de la resistencia de los grupos originarios. <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2023/11/MI-UII-TI-Impacto-de-la-Conquista-e-inicio-de-la-resistencia-de-los-grupos-originarios.pdf>

Encuentro 4:

Consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales de la dominación europea en Nicaragua.

Descripción:

¡Saludos, jóvenes pensadores! En este encuentro, desentrañaremos las profundas consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales que la dominación europea dejó en Nicaragua. Analizaremos cómo este período transformó nuestra sociedad y sentó las bases de nuestro presente. ¡Prepárense para una reflexión crítica!

Estimado estudiante estamos conscientes de tu potencial y creatividad. Por esa razón queremos que observes las imágenes que se te presentan, es probable que tengas mucho que decir al respecto. Por eso debes escribir tus respuestas en una tira de papel que tu maestro te entregará.



¿Qué creen ustedes que cambió en Nicaragua cuando llegaron los europeos en términos políticos, sociales, económicos y culturales?



Completa este recuadro según orientaciones de tu docente.

Cambios que acontecieron en el proceso de dominación europea en Nicaragua.			
Políticas	Sociales	Económicas	Culturales

Lea la información sugerida y posteriormente realiza las actividades de aprendizaje.

La dominación europea en Nicaragua

En 1524, Francisco Hernández de Córdoba ingresó desde Panamá. Impuso una sangrienta dominación en medio de la tenaz resistencia de maribios, matagalpas, caribes y jicaques que en la mayoría de los casos derrotaron sus avances. La invasión española se extendió hacia el Occidente, el Norte, Chontales, Boaco y Río San Juan. Se establecieron las primeras ciudades españolas, principalmente Granada y León en ese mismo año, y Nueva Segovia al año siguiente.

Hubo tres corrientes de conquista interesadas en dominar Nicaragua: la de Pedrarias Dávila desde Panamá, Gil González Dávila desde Santo Domingo y Hernán Cortés México. Se impuso la de Panamá. En 1527 le fue entregada la gobernación a Pedrarias Dávila, quien, desde su llegada en 1528, fue el primero que le dio un carácter administrativo al territorio. En su condición de gobernador, Pedrarias trajo recursos materiales, como cereales, herramientas y ganados. Mandó expediciones al interior del territorio, para ampliar el control político. Definió los límites desde Guanacaste por el Sur y arriba de lo que fue la Matina (hoy parte Costa Rica) hasta Nequepio (El Salvador) y Taguzgalpa por el Norte (posteriormente modificados). Estableció el comercio de esclavos, victimizando a decenas de miles de indígenas que eran herrados y vendidos en las Antillas y Panamá.

Mecanismos coloniales de Control Social

Encomienda: Entrega de seres humanos a un capitán español con el supuesto fin de enseñarles “virtudes cristianas”, que realmente fue una forma de esclavitud, donde eran forzados a trabajar hasta morir o ser revendidos.

Tributo: Obligación de los pueblos originarios a pagar de forma anual una tributación a la Corona.

Repartimiento: Obligación de trabajar en cierta época del año para los propietarios españoles, quienes deberían de pagarles por su labor.

Reducción de la población originaria en los territorios ocupados de Nicaragua entre 1524-

1578. (1524-600.000) (1538-300.000) (1548-30.000).

El desastre demográfico de la población originaria, tuvo entre sus principales causas: Las represiones brutales; los trabajos extenuantes en climas adversos; su utilización como bestias de cargas en largas distancias; el aumento de epidemias provocadas por virus traídos por los españoles, y el comercio de esclavos.

Los altos funcionarios llegados de la Península, constituyeron la clase dominante que vivía del trabajo esclavo impuesto a nuestra población originaria. También existió una especie de capas medias formadas por mestizos propietarios y algunos indios ricos que ocupaban cargos en los “Cabildos Indígenas. En los siglos XVII y XVIII, para compensar la casi desaparición de la población originaria, se empezó a importar mano de obra africana esclava para actividades agrícolas y trabajos domésticos. En estos primeros tiempos de la Dominación Colonial las principales actividades económicas fueron:

La extracción de madera. El comercio de esclavos al Perú y Las Antillas.

La explotación de placeres auríferos (depósitos de oro acumulados en arenas, gravas y en el lecho vivo de los ríos).

Desde fines del siglo XVI el comercio de ganado de caballos y mulas al Istmo de Panamá, esto se da al implementarse el transporte de cargas provenientes de Perú entre los puertos de Panamá en el Pacífico y Portobello, en el Atlántico. En la medida en que se consolidaba la dominación española se vinieron delimitando claramente los estratos sociales en toda América incluida Nicaragua. En esta dirección se pueden describir brevemente los siguientes:



Con apoyo de la lectura realizada es importante que clasifiques las consecuencias en políticas, sociales, económicas y culturales de la dominación europea en Nicaragua

Consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales de la dominación europea en Nicaragua.



Ahora de forma individual para fortalecer la redacción y el orgullo nacional en tu escuela y comunidad:

Redacta un texto de siete líneas en tu cuaderno. **En el cual describas, ¿Cuáles fueron las consecuencias culturales de la dominación española en Nicaragua?** y ¿cómo afectaron el desarrollo de nuestra sociedad aborigen? Pueden citar ejemplos del impacto en la actualidad.

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio en casa.

1. Completa los siguientes enunciados

Debes transcribir los enunciados en tu cuaderno de trabajo y contestarlos según lo requerido en la guía de autoestudio.

- Las ciudades fundadas durante la colonia fueron León, Granada y _____. (Puede ser una más o una menos)
- La encomienda, el tributo y el _____ fueron mecanismos coloniales de control social.
- Hasta el año 1578 la población originaria fue reducida en un 95% quedando _____ habitantes aproximadamente.
- Los altos funcionarios llegados de la Península, constituyeron la clase _____ que vivía del _____ impuesto a nuestra población originaria.

2. Elabora una ilustración en la que se evidencie Nicaragua antes y después de la llegada de los europeos.

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Arellano, Jorge Eduardo. (1997). Historia Básica de Nicaragua. (Volumen 1) CIRA. Managua, Nicaragua.

Consejo Nacional de Universidades (2023). Diplomado en Historia de Nicaragua, tema 2 Control Político, social, económico e ideológico del Colonialismo Español https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2023/11/MI_UII_TII_Control_Politico_social_economico_e_ideologico_del.pdf

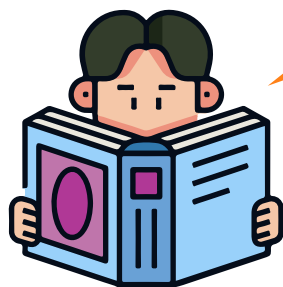
Encuentro 5:

Movimientos pre independentista.

Descripción:

Estimados estudiantes, en este encuentro exploraremos los movimientos pre independentistas en Nicaragua. Descubriremos las ideas y acciones que sembraron la semilla de nuestra libertad, mucho antes de la independencia oficial. ¡Prepárense para entender cómo se forjó nuestra nación!

Para dar inicio al estudio de nuestro contenido, te invito a observar la siguiente lámina y generar ideas a partir de las preguntas generadoras.



Los procesos de movimientos pre-independentistas, en la historia de Hispanoamérica, se refieren a las revueltas y manifestaciones de descontento que precedieron a las guerras de independencia, marcando un periodo de transición en el que se sentían las bases para la futura ruptura con el dominio español.

- ¿Qué es la pre-Independencia?
- ¿Qué significa para ti la palabra 'pre-independencia'?
- ¿Qué imaginas cuando piensas en la pre-independencia de un país?

A continuación, te invito a que leas la información facilitada y posteriormente trabajes las actividades sugeridas.

En Centroamérica, aunque de forma tardía, no fue ajena a estas circunstancias y se dieron estallidos en San Salvador y en Nicaragua, en 1811. La situación se tornó más tensa y prolongada en Nicaragua. Entre diciembre de 1811 y marzo de 1812, se protagonizaron grandes marchas de miles hombres armados en León, Rivas, Granada y Masaya, sustituyendo a las autoridades españolas por criollos de las localidades, demandando la eliminación de los monopolios, reducción de las alcabalas y los tributos de pueblos originarios y la abolición de la esclavitud.

Los estallidos se dieron en el siguiente orden y de la manera siguiente:

Los estallidos de 1811 y 1812 Los estallidos comenzaron el 5 de diciembre de 1811 en Masaya, cuando se produjo la detención de José Gabriel O'Horan, quien fue acusado, entre otras cosas, de distribuir "proclamas infernales" y hasta desconocer la autoridad del Rey. Este joven militar criollo de Mérida, ligado a criollos descontentos de la provincia (influenciados por Pedro Molina de Guatemala), llegó a ganarse el afecto de los pueblos originarios de Masaya.



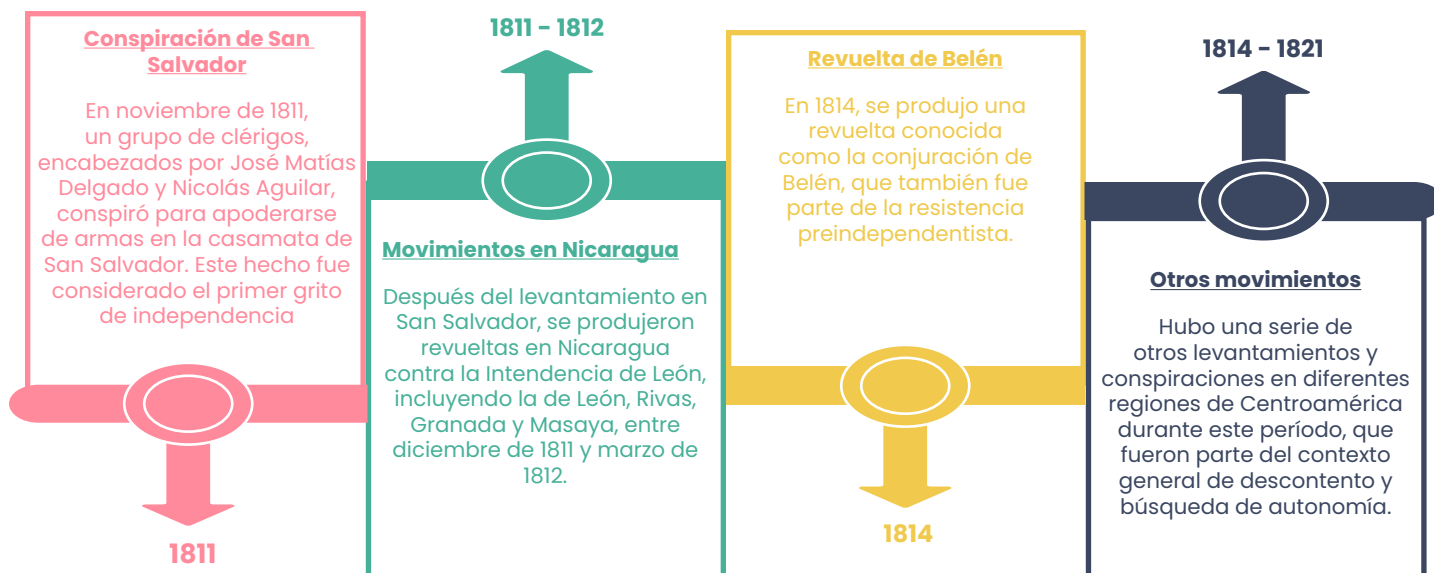
Los estallidos se dieron en el siguiente orden y de la manera siguiente: El 13 de diciembre, miles de pobladores armados de puñales, machetes y palos, sitiaron la residencia del Intendente don José Salvador en León, capital de la provincia. La multitud exigía entre sus demandas: la creación de un nuevo gobierno, abolición de la esclavitud, rebaja de impuestos, supresión de monopolios del comercio.

En Granada el día 18 de diciembre, los capitulares (del Ayuntamiento) rechazaron la autoridad de la Junta de Gobierno de León, alegando que les parecía "impulsada por la efervescencia de un pueblo conmovido". Bajo el pretexto de defender la legitimidad del Rey Fernando, ante los agentes napoleónicos, asumieron el control de la ciudad y, el 22 de diciembre, una masa de vecinos granadinos, indígenas de Masaya y otras comunidades rodearon el Cabildo. Entre sus exigencias estuvieron: la destitución del comandante militar Sierra y de todos los capitulares peninsulares; la libertad de O'Horan; la incorporación del presbítero Benito Soto, como su representante en el gobierno municipal.

En Rivas, el 23 de diciembre, unas cinco mil personas de todos los pueblos, barrios y parcialidades adyacentes, armados de puñales y lanzas, rodearon el cuartel, despojaron de su bastón al alcalde y rompieron las puertas de la prisión. Constituyeron una nueva junta gubernativa presidida por el vicario Rafael de la Fuente, esta, reunida en sesión, acordó destituir a todos los europeos de sus cargos civiles o militares, abolir la esclavitud, reducir el tributo, suprimir los estancos y devolver a los indígenas los fondos tomados de sus cajas comunales.

 Tomando en cuenta la información leída, te invito a realizar una línea de tiempo con los principales movimientos pre independentistas y sus características puntuales.

A continuación, te sugiero redactar un texto de al menos 7 líneas donde destaque los acontecimientos más relevantes en este periodo.



Para fomentar el trabajo colaborativo te invito a formar grupos y según la asignación del evento o de los estallidos de 1811-1812 (Masaya, León, Granada o Rivas), prepares una breve

dramatización (5-7 minutos) que represente:

- Los actores involucrados (criollos, indígenas, mestizos, autoridades coloniales).
- Las demandas principales (abolición de la esclavitud, reducción de impuestos, etc.).
- El desenlace (negociaciones, represión, etc.).

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio.

Elabora un resumen sobre los factores sociales, políticos, económicos y culturales a través de un análisis autocrítico de 10 líneas que caracterizaron y conllevaron a los movimientos pre independentistas identificando las dinámicas locales y regionales que moldearon el proceso pre independentista.

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Consejo Nacional de Universidades (2025). Diplomado en Historia de Nicaragua. Movimientos Pre independentistas e Independencia de Centroamérica (1821-1823). <https://gacetasanidinista.com/idhn-modulo1-unidad2-tema5/>

Encuentro 6:

El Proceso Independentista en Centroamérica y Nicaragua.

-Anexión al imperio mexicano

-Federación centroamericana

Descripción:

En este encuentro, desglosaremos el fascinante proceso independentista de Centroamérica y Nicaragua. Analizaremos hitos clave como la Anexión al Imperio Mexicano y la Federación Centroamericana, comprendiendo los desafíos y logros que dieron forma a nuestra soberanía. ¡Un viaje por los cimientos de nuestra historia!

Para dar inicio al estudio del nuevo contenido te invito a responder las siguientes interrogantes.

¿Qué significa «independencia» para un país o una región? ¿Es solo la separación de una potencia colonial o implica algo más, como cambios sociales o económicos?

 ¿Qué factores creen que motivaron a las colonias centroamericanas a buscar la independencia?

 ¿Quiénes crees que fueron los principales actores en el proceso de independencia? ¿Solo los criollos ricos o también otros grupos como indígenas, mestizos o mulatos?

 ¿Por qué crees que Centroamérica se anexionó a México tras la independencia de 1821, y luego buscó una independencia total en 1823?

A continuación, te invito a leer la información proporcionada

Independencia de Nicaragua y Centroamérica

Más de trecientos años perduró la dominación colonial de España, Portugal, Francia e Inglaterra en Latinoamérica, que se pueden traducir en trecientos años de altos costos de vidas humanas o directamente en aniquilamiento de civilizaciones enteras, esclavismo camuflado de encomienda, saqueo, arrebatamiento de tierras, por mencionar algunos aspectos. Esa imposición histórica se basa en ideologías racistas, yanqui-europeas, y elitista, que desde sus inicios se ha propuesto silenciar el grito de libertad que el pueblo expresaba y que tuvo su ruptura con Sandino y la Revolución Popular Sandinista en sus dos etapas.



A partir de 1810, el movimiento independentista pasó por varias etapas, pues los sucesivos líderes fueron puestos en prisión o ejecutados por las fuerzas leales a España. Al principio se reivindicaba la soberanía de Fernando VII sobre España y sus colonias, pero los líderes asumieron después posturas más radicales, incluyendo cuestiones de orden social como la abolición de la esclavitud.



En México, José María Morelos y Pavón convocó a las provincias independentistas a conformar el Congreso de Anáhuac, que dotó al movimiento insurgente de un marco legal propio. Sin embargo, el virrey español, Félix María Calleja, reforzado con importantes contingentes de tropas, hostigó permanentemente al Congreso y al propio Morelos, hasta lograr su captura y ejecución a finales de 1815.

La Independencia de México fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto con las armas, que puso fin al dominio español en la mayor parte de los territorios de Nueva España. La pérdida de esta posesión tuvo una importancia decisiva para la monarquía ya

que los ingresos mexicanos representaban el noventa por ciento del total de los caudales americanos al final del periodo colonial. La guerra por la independencia mexicana inició el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821. Un día después se emitía el Acta de Independencia de México.

Fue una masiva revolución popular, en la que decenas de miles de indígenas, de afrodescendientes, de mulatos, de mestizos, campesinos, mineros y rancheros, hombres y mujeres, engrosaron las filas insurgentes siguiendo al llamado del cura Miguel Hidalgo y Costilla y, en unos cuantos meses, conformaron un ejército popular que hirió de muerte al régimen colonial y dismanteló un sistema social opresivo y excluyente. La lucha encabezada por Hidalgo y continuada por José María Morelos fue un movimiento libertario y justiciero. Después de once años de guerra civil, se presentó una coyuntura favorable para ponerle fin mediante la alianza entre el jefe realista, Agustín de Iturbide, y el jefe insurgente, Vicente Guerrero, quienes decidieron consumar la Independencia a través de un pacto político que se plasmó en el Plan de Iguala, con el que se identificaron prácticamente todos los grupos sociales del país y todas las regiones.

Mientras al norte de Centroamérica, en México, se libraban importantes batallas por la libertad, que iniciaron Miguel Hidalgo y José María Morelos, y al sur se luchaba con denuedo por las huestes de José de San Martín y de Simón Bolívar, quien pensaba y actuaba en términos de sociedad, dirigiendo su lucha a la creación de los Estados; los españoles pudieron dominar la llama independentista en Centroamérica, aunque no con facilidad y no por mucho tiempo.



Los movimientos independentistas de León y de Granada en 1811 y de El Salvador en 1814, de raíces populares, proclamaron la independencia y plantearon de forma abierta reivindicaciones sociales, tales como la abolición de la esclavitud, de los tributos a la Corona y la supresión de la encomienda. En León, Masaya, El Viejo, Rivas y Granada los enfrentamientos entre criollos y españoles fueron los más significativos, siendo el último el más

trascendental porque las acciones fueron llevadas al extremo; las autoridades españolas impulsadas por el temor, reaccionaron reforzando las medidas de seguridad, hasta el punto de ser necesario enviar los batallones de Olancho (Honduras), San Miguel (San Salvador) y

Cartago (Costa Rica), para sofocar la rebelión y restituir el orden. En Guatemala, el Capitán General castigó en forma ejemplarizante a los acusados de participar en la Conspiración de Belén en 1813, en la cual participó el sacerdote indígena nicaragüense, Tomás Ruiz. Tras varios intentos fallidos de insurrección en los territorios que integraban la Capitanía General de Guatemala (Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Chiapas), la oligarquía decidió proclamar la independencia, en contubernio con las clases dominantes españolas, el 15 de septiembre de 1821 ante el temor del éxito que pudieran alcanzar las clases populares.

De la independencia de España a la anexión a México

Mientras se emitían las actas de independencia de México y Centroamérica, los distintos bandos decidían qué rumbo político tomarían cada uno de los territorios independizados. Unos optaban por continuar con un sistema monárquico, ya fuera que viniera un miembro de la familia real española o bien que asumiera uno de los líderes políticos; otros opinaban por un gobierno republicano. Ese fue un debate que se dio en todo el territorio americano, desde los virreinos hasta las provincias.

La propuesta que tomó vigor en México fue la monárquica, constituyéndose en Imperio mexicano con Agustín de Iturbide (criollo) como emperador. Este a su vez hizo invitaciones a la antigua Capitanía General de Guatemala para que se uniera a esta entidad política. A lo interno de la capitanía guatemalteca inició el debate por si tomar el rumbo republicano o atender la invitación de Iturbide.

En medio del debate, la burguesía criolla guatemalteca sirviéndose de la independencia y para garantizar sus privilegios coloniales sobre la tierra, las autoridades decretaron la anexión a México el cinco de enero de 1822. Esta decisión tuvo la anuencia de algunos ayuntamientos y la oposición de otros. En el caso de Nicaragua, León secundó lo actuado, mientras Granada se rebelaba al mando de Cleto Ordóñez que opinaba por el camino republicano y cuyo nombre no ha recibido el justo reconocimiento en la historia nacional.

República Federal de Centroamérica 1824-1838

Al caer el efímero imperio de Iturbide, las provincias que constituían la antigua Capitanía de Guatemala, forman un Estado independiente el 1 de Julio de 1823 (a excepción de Chiapas, la cual decidió continuar unida a México)

La posición que triunfó fue la defendida por los liberales, quienes pensaban que lo ideal era instaurar una federación. En esa decisión pesaron varios factores:

- El poderío de los países vecinos: México y la Gran Colombia, se miraban como una amenaza para Centroamérica, ante la posibilidad de reclamaciones territoriales (es necesario recordar que las demarcaciones limítrofes heredadas de la colonia no eran claras ni definitivas).
- Era más sencillo obtener reconocimientos exteriores para un país grande que para varios pequeños y débiles.
- En el pensamiento de los liberales centroamericanos, influyó el prestigio de los Estados Unidos de Norteamérica, donde el gobierno federal funcionaba en armonía con los intereses de los Estados.

Después de varios meses de trabajo, la Constitución fue promulgada el 22 de noviembre de 1824. De acuerdo con esa Carta Magna, cada uno de los cinco Estados miembros de las Provincias Unidas de Centroamérica (PUCA) tendría un gobierno dividido en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, al igual que el Gobierno Federal.

A la cabeza del Poder Ejecutivo estaría un presidente en cada uno de los Estados, y un jefe de Estado. El poder legislativo, sería bicameral: habría un Congreso Federal formado por diputados (uno por cada 30 mil habitantes), y un senado, integrado por dos representantes de cada Estado. Esta medida se adoptó con el propósito de contrarrestar la preponderancia que Guatemala tendría en el congreso, por ser el Estado con mayor población.

Cada provincia elegía para un periodo de dos años un jefe político que ostentaba el título de Director de Estado; pero las luchas intestinas entre la oligarquía conservadora y liberales la sumieron a todas en un desgaste continuo y cada vez más alarmante.

No obstante, la Federación nació con graves dificultades, las cuales quedaron plasmadas en la misma Constitución Federal. Así, por ejemplo, no se supo manejar de forma adecuada el problema del grado de la soberanía de los Estados. El artículo décimo señalaba que los Estados, eran "libres e independientes" en su administración interna.

El hecho de que la capital federal quedará ubicada en Guatemala y se hallaran tanto el Gobierno Federal como el Gobierno Estatal provocó graves rivalidades internas. La República requería de recursos abundantes para poder hacer frente



a los gastos de defensa, mantener la integridad del territorio y controlar el peligro de guerra civil. También necesitaba pagar un alto número de funcionarios, capaces de hacer cumplir las disposiciones federales en toda la República.

La falta de fondos fue un obstáculo insalvable para poner en ejecución los puntos más ambiciosos del programa que se habían trazado los liberales: la apertura de escuelas, la construcción y el mantenimiento de los caminos y el fomento de la agricultura y la industria. Ante tantos factores adversos, la unidad se convirtió en una meta difícil, prácticamente inalcanzable. Don Manuel José Arce, elegido presidente de la Federación en 1825, se esforzó por fortalecer el Ejército Federal y por ordenar las finanzas, pero fracasó en su intento, y la frágil paz que había reinado desde 1823 se quebró en 1826.

Tres guerras federales (1826 - 1829, 1831 - 1833 y 1837 - 1839) fueron el más claro reflejo de la dificultad de los centroamericanos para buscar acuerdos. En el año 1837 la situación centroamericana era crítica. Una epidemia de cólera afectó a toda la población, provocando perturbaciones en las actividades productivas, en el comercio y una agudización de la crisis fiscal. El efecto más importante de la epidemia fue la sublevación indígena y la anarquía.

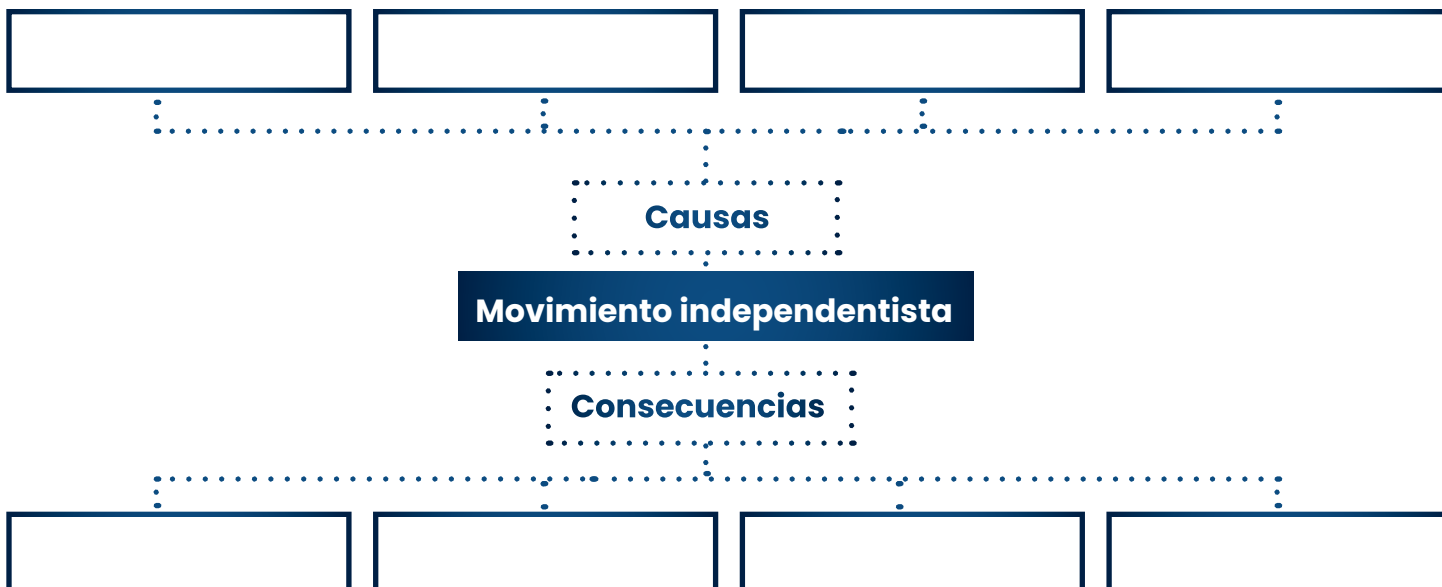


La revuelta más importante tuvo lugar en Guatemala, donde los campesinos de la pobre y accidentada región oriental se levantaron bajo el liderazgo de Rafael Carrera.



Para poder comprender mejor la información anterior es necesario clasificar y organizarla priorizando información importante, por tal razón te invito a crear un mapa mental de las causas y consecuencias de los movimientos independentista.

A continuación, se te sugiere una estructura del mapa mental (puedes hacerlo de otra manera si así lo prefieres)



A continuación, te invito a redacta un texto de al menos 7 líneas donde destaque la importancia que tuvo la anexión a México y la posterior conformación de la federación en Centroamérica.

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio.

Estimada y estimado estudiante:

Escribe una reflexión (1 página) respondiendo: ¿Cómo se relaciona la lucha por la independencia de Centroamérica con los desafíos actuales de soberanía y unidad en Nicaragua?

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Consejo Nacional de Universidades (2024). Diplomado en Historia de Nicaragua. La anarquía política (1821-1849). <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2024/01/MIUIITI-Laanarquiapolitica1821-1849.pdf>

Encuentro 7:

El significado y trascendencia de la Guerra Civil y Guerra Nacional en Nicaragua.

Descripción:

¡Saludos, jóvenes historiadores! En este encunetro, exploraremos el profundo significado y trascendencia de la Guerra Civil y Guerra Nacional en Nicaragua. Comprenderemos cómo estos conflictos forjaron nuestra identidad y definieron el rumbo de la nación. ¡Un capítulo crucial para entender el Nicaragua de hoy!

Para dar inicio al estudio de nuestro contenido es necesario que observes la siguiente lámina e identifique las palabras que aparecen en ella.



Ubica en este recuadro las palabras identificadas.

1.	6.
2.	7.
3.	8.
4.	9.
5.	10.

Una vez encontrada las palabras usted deberá explicar cómo se relacionan cada una de ellas con el contenido anterior y el nuevo contenido del encuentro.

A continuación, realiza lectura de la información facilitada a fin de que puedas tener insumos necesarios para poder trabajar las actividades sugeridas.

La Guerra Civil de 1854-1855

Guerra Civil de 1854-1855



Los leoneses dan golpe de estado y toman el poder en **1851**. Los granadinos se prepararon para enfrentar al caudillo leonés, pero toman León sin resistencia, asumiendo el poder nuevamente.

Entre **1853 y 1854**, propusieron y aprobaron cambios a la **Constitución**:

- ♦ Nicaragua se separó de la Federación, declarándose **República**.
- ♦ El director supremo pasó a ser **presidente**, con periodos de dos años y con derecho a reelección sucesiva.

Los líderes leoneses en el exilio, apoyados por Honduras, ingresaron por El Realejo, tomando Chinandega sin resistencia. La **oligarquía** se divide en dos bandos:

- ♦ **Democráticos**: Bandera roja, liderados por Máximo Jerez.
- ♦ **Legitimistas**: Bandera blanca, liderados por Fruto Chamorro.

Tras sitiar Granada y no poder tomarla, los leoneses firmaron un contrato con el estadounidense Byron Cole para traer **200 mercenarios** a su ejército. Este acuerdo pasó a manos del filibustero **William Walker**.

La Guerra Nacional tuvo sus raíces en la inestabilidad política de Nicaragua tras su independencia en 1821. Las élites nicaragüenses, divididas en dos bandos principales —los legitimistas de Granada y los democráticos de León—, protagonizaron constantes conflictos por el poder. Esta división se intensificó tras la represión de las rebeliones populares de 1845-1849, dejando a las élites enfrentadas directamente. En 1851, el caudillo leonés Trinidad Muñoz dio un golpe de Estado contra el director supremo Laureano Pineda, pero fue derrotado por Fruto Chamorro, líder granadino, quien ocupó León sin resistencia. En 1853, Chamorro impulsó una nueva constitución que declaraba a Nicaragua como república independiente, separada de la Federación Centroamericana, y cambió el título de director Supremo por presidente, con posibilidad de reelección. Este cambio generó oposición en León, liderada por Máximo Jerez y Francisco Castellón, quienes fueron exiliados a Honduras.

En 1854, los exiliados leoneses, apoyados por el presidente hondureño Trinidad Cabañas, regresaron a Nicaragua e iniciaron la Guerra Civil, tomando Chinandega. Jerez, liderando el bando democrático (bandera roja), sitió Granada, controlada por los legitimistas (bandera blanca) bajo Chamorro. La guerra se caracterizó por una violencia extrema, con ambos bandos ejecutando

prisioneros. Tras la muerte natural de Chamorro en 1855, José María Estrada asumió el liderazgo legitimista, mientras los democráticos, incapaces de tomar Granada, firmaron un contrato con el estadounidense Byron Cole para traer 200 mercenarios. Este acuerdo fue transferido a William Walker, un filibustero partidario de los esclavistas del sur de Estados Unidos, quien llegó a Nicaragua en junio de 1855, marcando el inicio de la intervención extranjera.

Consecuencias de la Guerra Civil:

- **Crisis política y división interna:** La guerra profundizó la división política entre conservadores y liberales, llevando a la creación de gobiernos provisionales y a la inestabilidad política.
- **Intervención extranjera:** La disputa entre los partidos nicaragüenses atrajo la atención de aventureros como William Walker, quien aprovechó la situación para intentar establecer un gobierno filibustero en Nicaragua.
- **Guerra Nacional Centroamericana:** La intervención de Walker y su posterior toma del poder desencadenaron la Guerra Nacional Centroamericana, una coalición de ejércitos de las naciones vecinas que expulsaron a las fuerzas filibusteras.
- **Impacto económico:** La guerra y la inestabilidad política afectaron negativamente la economía nicaragüense, con daños a la infraestructura, interrupción del comercio y aumento de la pobreza.
- **Pérdidas humanas y desplazamiento:** La guerra causó numerosas bajas y desplazamientos forzados, dejando secuelas en la población civil, con familias y comunidades enteras afectadas por la violencia y la pérdida de sus hogares.
- **Destrucción de patrimonio:** Ciudades como Granada sufrieron daños importantes, con la pérdida de edificios históricos y archivos, elementos clave del patrimonio colonial.

Inicio de la Guerra Nacional

William Walker, un estadounidense, llegó al Realejo en junio de 1855 con 55 filibusteros, conocidos como la “Falange Democrática”, apoyando a los democráticos. Su llegada fue facilitada por el contrato con Byron Cole, quien le ofreció tierras y salario a cambio de su intervención en la Guerra Civil. Walker, motivado por la doctrina del Destino Manifiesto y los intereses esclavistas del sur de Estados Unidos, buscaba conquistar Nicaragua para expandir el modelo esclavista. Sus tropas, equipadas con armamento moderno como fusiles Sharp y revólveres Colt, contrastaba con las armas obsoletas de los nicaragüenses.

El 29 de junio de 1855, Walker atacó Rivas, intentando controlar la Vía del Tránsito, una ruta estratégica para el comercio interoceánico. Sin embargo, fue repelido tras una resistencia liderada por los legitimistas, destacando la acción de Nery Fajardo y Emmanuel Mongalo, quienes incendiaron la casona donde se refugiaban los filibusteros. Tras esta derrota, Walker regresó a León, donde acusó de traición al general Trinidad Muñoz. En agosto, Walker lanzó una nueva ofensiva, sorprendiendo a las tropas legitimistas en La Virgen y tomando control parcial de la Vía del Tránsito. Reforzado por desertores legitimistas y nuevos contingentes

desde Estados Unidos, Walker capturó Granada el 13 de octubre de 1855 sin disparar un tiro, consolidando así su poder.

Desarrollo de la Guerra Nacional

Tras tomar Granada, Walker negoció el Pacto Walker-Corral el 23 de octubre de 1855, nombrando a Patricio Rivas como presidente provisional y formando un gobierno mixto con representantes de ambos bandos, aunque él mantuvo el control del ejército. Sin embargo, las hostilidades entre democráticos y legitimistas continuaron, debilitando la estabilidad del pacto. Walker fundó el periódico bilingüe “El Nicaragüense” para promover su régimen y envió emisarios a Estados Unidos para buscar reconocimiento internacional. Su gobierno no fue reconocido oficialmente por Estados Unidos, pero generó tensiones con Gran Bretaña, que apoyó a Costa Rica contra él, y con Cornelius Vanderbilt, cuya Compañía del Tránsito perdió sus derechos en 1856 a favor de socios de Walker.

Internamente, Walker enfrentó contradicciones con las élites nicaragüenses. Fusiló a figuras como Mateo Mayorga y Ponciano Corral, quien intentó conspirar contra él, evidenciando que los “vende patrias” que lo invitaron no controlaban sus acciones. La alarma se extendió por Centroamérica, con países como Costa Rica, El Salvador y Guatemala reconociendo la amenaza de Walker para la región. En diciembre de 1855, el presidente costarricense Rafael Mora declaró la guerra, y Máximo Jerez admitió su error al apoyar a Walker.

Walker se Declara presidente

En abril de 1856, Walker anuló elecciones en las que competían Jerez, Mariano Salazar y Patricio Rivas, convocando nuevas elecciones que lo proclamaron presidente en julio. Sus decretos incluyeron la reintroducción de la esclavitud (abolida en Centroamérica en 1825), el uso del inglés como idioma oficial, la confiscación de tierras de las élites para sus oficiales y un préstamo extranjero garantizado con tierras y población indígena. Estas medidas alinearon a las élites y galvanizaron la resistencia centroamericana. En julio, El Salvador también declaró la guerra, y tres gobiernos coexistieron en Nicaragua: el de los legitimistas (José María Estrada), los democráticos (Patricio Rivas) y el de Fermín Ferrer, nombrado por Walker.

Batalla de San Jacinto

El 12 de septiembre de 1856, los partidos nicaragüenses firmaron el Pacto Providencial, uniendo fuerzas con los ejércitos centroamericanos bajo el liderazgo provisional de Patricio Rivas. Dos días después, el 14 de septiembre, se libró la Batalla de San Jacinto, un enfrentamiento simbólico donde 160 nicaragüenses, incluyendo 60 flecheros de Yucul, Matagalpa, liderados por José Dolores Estrada, derrotaron a 360 filibusteros bien armados. La victoria, apoyada por un incidente fortuito donde caballos desbocados simulaban

refuerzos, rompió el mito de la invencibilidad de los filibusteros. La muerte de Byron Cole en la batalla reforzó su impacto psicológico, consolidando la resistencia anti filibustera.

Fin de la Guerra Nacional

En octubre de 1856, los ejércitos centroamericanos, concentrados en Masaya, atacaron Granada, la capital filibustera. Walker contraatacó el 12 de octubre, pero fue repelido. En noviembre, obtuvo una victoria naval al hundir el barco costarricense “11 de abril”, pero su situación se deterioró. Atacado en múltiples frentes, fortificó Rivas y ordenó a Charles Frederick Henningsen incendiar Granada al evacuarla, dejando el letrero “Here was Granada”. Los costarricenses, apoyados por Vanderbilt y Gran Bretaña, bloquearon el Río San Juan, cortando los refuerzos de Walker, mientras los flecheros de Ometepe hostigaban a sus tropas.

Tercera Batalla de Rivas (Enero-Mayo de 1857)

La tercera Batalla de Rivas fue decisiva. Entre enero y marzo de 1857, Walker lanzó ofensivas para romper el cerco aliado, pero todas fueron repelidas. Los aliados, con más de 4,000 efectivos, superaban a los 1,000-1,200 filibusteros, cuya moral estaba en declive. El 5 de marzo, Fernando Chamorro aseguró la Vía del Tránsito, y los aliados sitiaron Rivas. A pesar de una victoria táctica de Walker el 11 de abril, que causó 300 bajas aliadas, su situación era insostenible. El 1 de mayo de 1857, Walker ante el almirante estadounidense Charles Davis, quien facilitó su retirada a Estados Unidos, marcando el fin de la Guerra Nacional

Consecuencias de la Guerra Nacional:

- **Devastación económica y material:** La guerra causó la destrucción de ciudades importantes como Granada, pérdidas humanas significativas, y un colapso económico generalizado.
- **Cambios políticos y territoriales:** Se produjo una reconfiguración del gobierno y las fronteras de Nicaragua, con la consolidación del poder conservador y la expulsión de los filibusteros.
- **Impacto psicológico:** La guerra dejó profundas heridas en la población, generando miedo, incertidumbre y un trauma colectivo.
- **Consolidación de la identidad nacional:** La lucha contra la intervención de William Walker y sus filibusteros unió a los países centroamericanos en un esfuerzo común, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia a una región unida.
- **Impacto en las Comunidades Indígenas:** Las comunidades indígenas jugaron un papel crucial en la resistencia, pero tras la guerra siguieron enfrentando marginación y explotación, sin mejoras significativas en su situación.

- **Intentos de Reforma Política:** Tras la guerra, se intentó reformar la Constitución de 1838 para superar las divisiones internas, pero las tensiones entre élites persistieron, limitando la estabilidad política.
- **Influencia Extranjera Persistente:** Aunque Walker fue derrotado, potencias como Estados Unidos y Gran Bretaña continuaron influyendo en Nicaragua, especialmente por el interés en un canal interoceánico. La guerra atrajo atención internacional, aumentando la percepción de Nicaragua como un punto estratégico

Significado y Trascendencia en la Conformación del Estado de Nicaragua:

1. Soberanía Nacional y Orgullo Patriótico: La Guerra Nacional se convirtió en un símbolo de la resistencia de los nicaragüenses contra la intervención extranjera. La victoria sobre Walker y sus filibusteros reforzó el sentido de identidad y unidad nacional, a pesar de las divisiones políticas internas. Este evento ha sido visto históricamente como un punto de inflexión en la defensa de la soberanía y la independencia.

2. Consolidación de la Identidad Centroamericana: La participación de otros países de Centroamérica en la guerra no solo salvó a Nicaragua de ser colonizada por los filibusteros, sino que también reforzó la idea de una identidad compartida entre las naciones centroamericanas. La Guerra Nacional fue vista como una lucha conjunta en defensa de la región contra el imperialismo extranjero.

3. Debilitamiento de los Conflictos Internos: Aunque las tensiones entre liberales y conservadores continuaron después de la guerra, la experiencia de enfrentar una amenaza externa fomenta una mayor cooperación entre las facciones. Con el tiempo, Nicaragua se estabilizó políticamente, aunque no sin más episodios de conflicto interno, y comenzó el proceso de consolidación del Estado moderno.

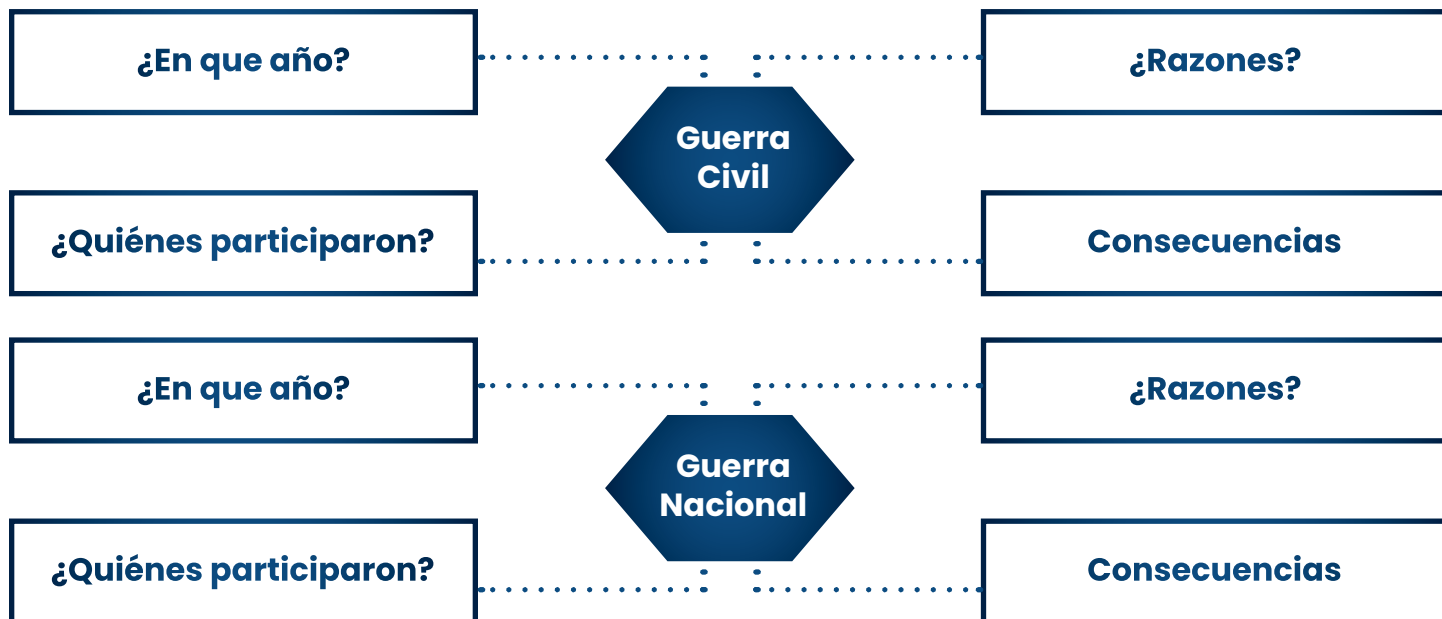
4. Impacto en la Política Exterior: La intervención de William Walker y la posterior derrota de los filibusteros también dejó una profunda lección sobre los peligros de la intervención extranjera en los asuntos internos. Esto influyó en la política exterior de Nicaragua y en su desconfianza hacia potencias extranjeras que podrían buscar controlar sus recursos o influir en su política interna.

5. Bases para la Modernización: Aunque la guerra devastó partes del país, también impulsó la necesidad de modernizar la infraestructura y las instituciones del Estado para fortalecer el país. Esto incluyó la creación de un ejército nacional más sólido y la adopción de políticas que fomentaran la unificación del país.

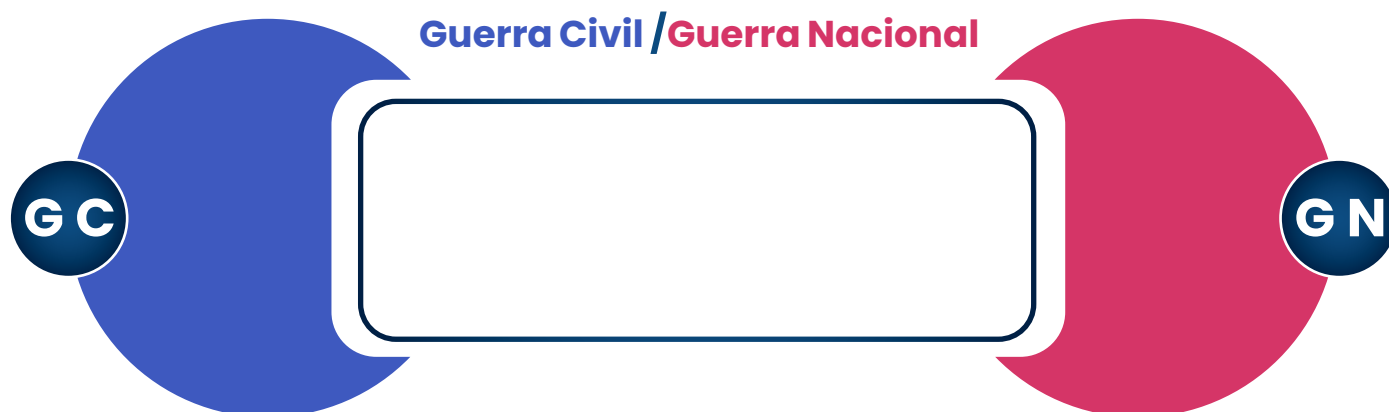


A continuación, te presento algunas actividades que te ayudaran a poder comprender de forma más idónea el significado y trascendencia de la Guerra Civil y Guerra Nacional en Nicaragua.

Con el apoyo de los esquemas gráficos, responderlas preguntas sobre estos hechos históricos de la guerra civil y guerra nacional para la conformación del estado de Nicaragua.



Basados en la lectura completa el siguiente esquema con las similitudes y consecuencias de la Guerra Civil y Guerra Nacional en Nicaragua.



Para afianzar lo aprendido en clase mediante te invito a reflexionar sobre tus procesos de aprendizaje valorando cómo han cambiado tus ideas respecto a las anteriores. Para esto debes trabajar en tu cuaderno la siguiente rutina de pensamiento y al finalizar comparte con tus compañeros.

¿Qué sabía antes?	¿Qué he aprendido?	¿Qué me gustaría aprender?

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio.

Responde la siguiente pregunta, en dos párrafos de al menos 5 líneas cada uno, de forma reflexiva, personal y coherente.

¿Cuáles son las consecuencias que **traen consigo la guerra civil y la guerra nacional en Nicaragua?**

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Consejo Nacional de Universidades (2022). Diplomado en Historia de Nicaragua. De la Independencia de Nicaragua (1821) a la infame Nota Knox (1909). <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2021/03/MOD-I-UNIDAD-I-De-la-Independencia-de-Nicaragua-a-la-Infame-Nota-Knox.pdf>

Encuentro 8:

Principales cambios de la sociedad nicaragüense entre 1857 – 1893.

Descripción:

Prepárense para explorar los cambios clave que definieron la sociedad nicaragüense entre 1857 y 1893. Un periodo crucial de reconstrucción y evolución que sentó las bases de nuestra nación. ¡Descubramos juntos esta fascinante etapa de nuestra historia!

Para dar inicio al contenido de nuestro encuentro

Te invito a responder las siguientes interrogantes a partir de tus conocimientos previos

 ¿Cómo crees que la derrota de un invasor extranjero, como William Walker, pudo influir en las decisiones políticas de las élites nicaragüenses en los años posteriores?

 ¿Qué conoces sobre las diferencias entre las élites de Granada y León antes de la Guerra Nacional? ¿Por qué estas ciudades tenían conflictos políticos?

 ¿Qué entiendes por “Estado-nación”? ¿Cómo crees que un país devastado por una guerra podría organizarse para establecer un gobierno estable?

 ¿Qué papel crees que jugó la Iglesia Católica en la política y la sociedad de Nicaragua durante el siglo XIX?

 ¿Cómo crees que las leyes agrarias eliminaron la propiedad comunal y afectaron a las comunidades indígenas y mestizas en Nicaragua?

Escribe las ideas principales de las respuestas brindadas

A continuación, te invito a leer la información facilitada que te permitirá comprender mejor este contenido y además poder realizar las actividades sugeridas al final de la lectura.

Contexto Histórico: La Expulsión de Walker y el Inicio del Período

La expulsión de William Walker en 1857 marcó el fin de la Guerra Nacional y el comienzo de un acuerdo entre las élites liberales y conservadoras. Este pacto, formalizado en la Constitución de 1858, buscaba estabilizar el país tras años de inestabilidad. Sin embargo, el predominio de la élite granadina consolidó un sistema oligárquico que favoreció a una minoría, dejando a la mayoría de la población en desventaja. Este período, conocido como los “Treinta Años Conservadores” (1858-1893), se dividió en dos etapas: la primera (1858-1879) de carácter paternalista, y la segunda (1879-1893) marcada por tensiones internas y el auge cafetalero.

Exclusión Política y el Sistema Censitario



Uno de los cambios más significativos fue la exclusión política de las mayorías. La Constitución de 1858 estableció un sistema censitario que restringía el voto a quienes poseían un capital mínimo: 100 pesos para ser ciudadano, 1,000 para diputado, 2,000 para senador y 4,000 para presidente. Esto excluyó a mestizos, indígenas y campesinos, limitando la participación a menos del 1% de la población. En 1871, de 240,000 habitantes, solo 640 hombres podían votar, y las mujeres estaban completamente marginadas. Este sistema consolidó un gobierno oligárquico que perpetúa las desigualdades sociales.

Despojo de Tierras Comunes

Las leyes agrarias de 1877 promovieron la eliminación de la propiedad comunal, favoreciendo a grandes terratenientes y caficultores. Este cambio despojó a las comunidades indígenas y campesinas de sus tierras, especialmente en regiones como Matagalpa, donde la insurrección indígena de 1881 fue una respuesta a esta pérdida. La privatización benefició a una élite económica y a inmigrantes europeos, mientras que los pequeños propietarios fueron relegados a jornaleros o desplazados a áreas urbanas.

Trabajo Forzado y Explotación

El auge del café requería mano de obra abundante, lo que llevó a la implementación de mecanismos coercitivos como el adelanto de salario y leyes de vagancia. Estas medidas obligaban a campesinos e indígenas a trabajar en fincas cafetaleras bajo condiciones precarias. En Carazo y Managua, los trabajadores enfrentaban largas jornadas y salarios mínimos, profundizando la explotación y la pobreza rural mientras los beneficios se concentraban en las élites.

Conflictos Internos y Divisiones Políticas

A pesar de la estabilidad aparente, el período estuvo marcado por conflictos internos. Levantamientos armados en 1863 y 1869, liderados por liberales como Máximo Jerez, intentaron desafiar el continuismo conservador, pero fueron reprimidos. En la segunda etapa, las divisiones entre “progresistas” (caficultores) e “iglesieros” (tradicionalistas) debilitan al Partido Conservador, especialmente bajo Joaquín Zavala (1879-1883), quien enfrentó disturbios tras expulsar a los jesuitas en 1881.

Dependencia Económica

El crecimiento de las exportaciones de café (de 36,000 quintales en 1877-1878 a 143,000 en 1885-1886) hizo a Nicaragua dependiente de mercados extranjeros como Inglaterra y Estados Unidos. Esta vulnerabilidad se evidenció en crisis económicas, como la de finales de los 1880, que desgastó al gobierno de Roberto Sacasa. La falta de una moneda nacional hasta 1878 y la emisión de billetes privados por bancos en 1888 reflejaron una economía inestable y subordinada.

Intervención Extranjera

La soberanía nacional se vio amenazada por intervenciones extranjeras. El Tratado Cañas-Jerez de 1858 resultó en la pérdida de Guanacaste a Costa Rica, mientras que los intentos de Walker en 1858 y 1860 mantuvieron la inseguridad. Proyectos como el Tratado Zavala-Frelinghuysen de 1884, aunque no ejecutado, mostraron la disposición de las élites a ceder territorio a potencias como Estados Unidos, generando críticas nacionalistas.

Limitaciones en Educación y Servicios Públicos

Aunque se fundaron escuelas públicas obligatorias en 1879, el acceso estuvo restringido a las áreas urbanas y las élites, dejando a las zonas rurales desatendidas. Servicios como el teléfono y el agua potable, introducidos en las ciudades, beneficiaron sólo a las minorías pudientes. La educación, impregnada de valores conservadores, no llegó a las mayorías, perpetuando la brecha social.

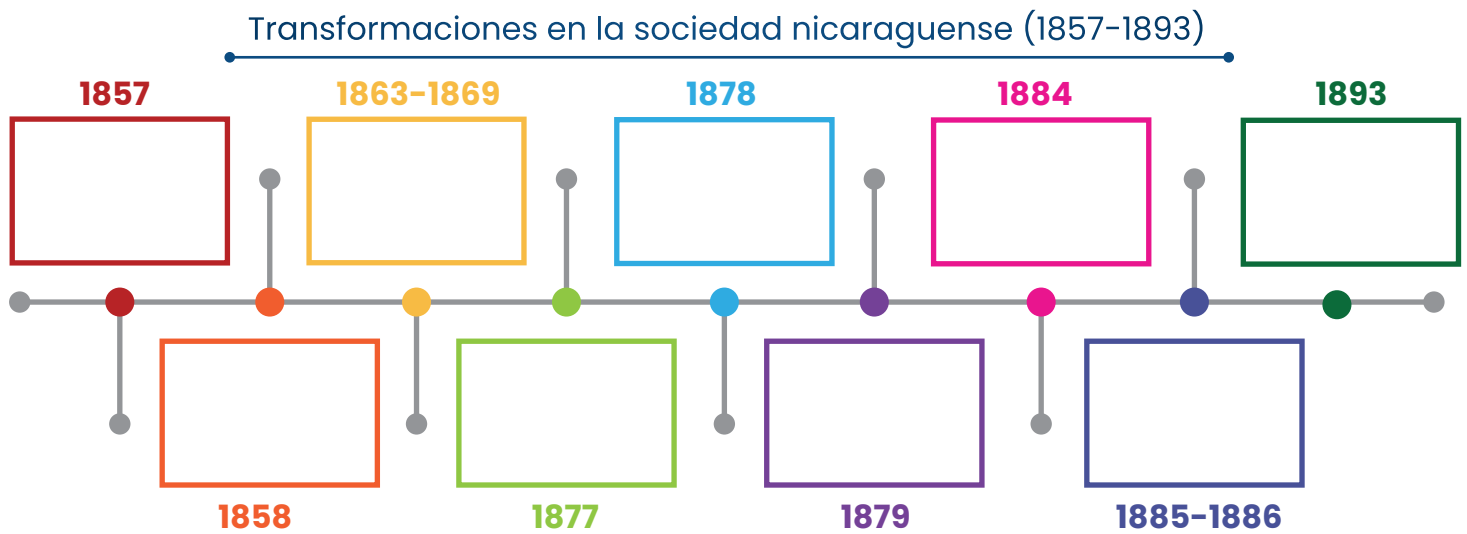
Aspectos negativos del período

- **Exclusión política:** El sistema censitario restringió el voto a menos del 1% de la población (640 votantes de 240,000 en 1871). Mujeres, indígenas y mestizos fueron excluidos, y el poder quedó en manos de una élite reducida, perpetuando una desigualdad estructural.
- **Despojo y explotación:** Las leyes agrarias de 1877 despojaron a las comunidades indígenas de sus tierras comunales, entregándolas a terratenientes y extranjeros. Además, el sistema de “adelanto de salario” y el trabajo forzado ataron a campesinos e indígenas a las plantaciones de café, generando explotación laboral generalizada. Las insurrecciones de Matagalpa en 1881 reflejaron esta resistencia al despojo.
- **Modernización desigual:** Los avances en infraestructura (ferrocarriles, telégrafo, teléfono) y servicios (educación, agua potable) se limitaron a las élites urbanas. Las zonas rurales, donde vivía la mayoría, quedaron en el atraso, sin acceso a estos beneficios.
- **Represión social:** El Estado recurrió a la violencia para sofocar rebeliones, como las de 1863 y 1869, y para imponer el orden en comunidades indígenas. La alianza con la Iglesia también sirvió para controlar a la población mediante valores conservadores, restringiendo libertades.
- **Dependencia económica:** La economía, basada en el monocultivo del café, dependía de mercados externos, haciéndola vulnerable a crisis. La falta de una moneda nacional hasta finales de la década de 1870 y la ausencia de un banco central hasta 1888 limitaron un desarrollo inclusivo.

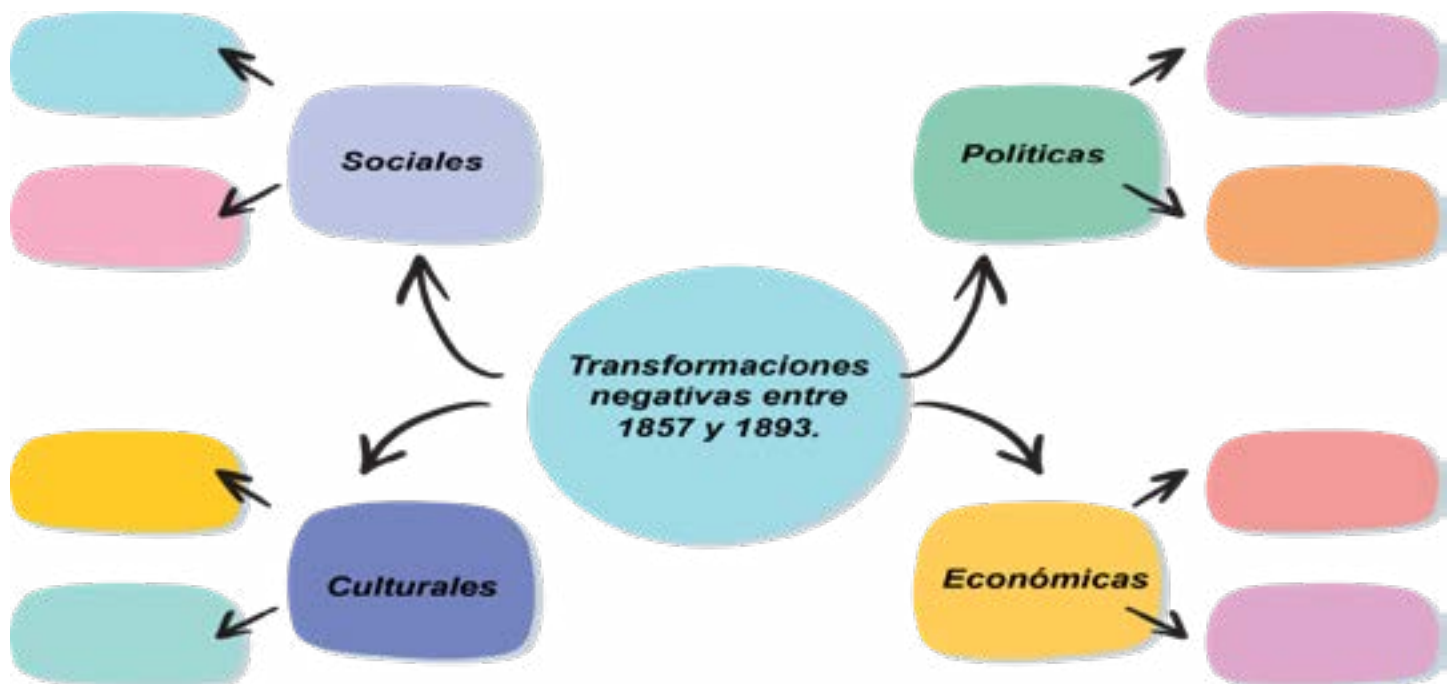
Ahora que has leído la lectura, realiza las siguientes actividades



Organizados en equipos completa la línea de tiempo, que represente los eventos clave del período 1857-1893 (Cada evento debe incluir una breve descripción).



Elabora un mural histórico mediante esquemas gráficos, en el que reflejen las transformaciones negativas entre 1857 y 1893.



Para afianzar lo aprendido en clase te invito a reflexionar sobre tus procesos de aprendizaje valorando cómo han cambiado tus ideas respecto a las anteriores. Para esto debes trabajar en tu cuaderno la siguiente rutina de pensamiento y al finalizar comparte con tus compañeros.

¿Qué fue lo más interesante que aprendiste hoy?	¿Cómo puedes usar este conocimiento en tu vida diaria?	¿Qué pregunta te quedó sobre el tema?

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio.

Elabore una tabla comparativa “**Nicaragua: Dos Realidades (1857-1893)**”, con el fin de contrastar la “modernización” con la exclusión social.

Nicaragua: Dos Realidades (1857-1893)	
El Progreso Oficial	La Realidad Ocultada
Ferrocarriles	Analfabetismo rural

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Colección Cultural, Banco de América. (1975). Los alemanes en Nicaragua, Göetz Freiherr von Houwald). [https://www.enriquebolanos.org/media/archivo/CCBA - SERIE HISTORICA - 02 - Los Alemanes en Nicaragua 1 de 3.pdf](https://www.enriquebolanos.org/media/archivo/CCBA_-_SERIE_HISTORICA_-_02_-_Los_Alemanes_en_Nicaragua_1_de_3.pdf)

Encuentro 9:

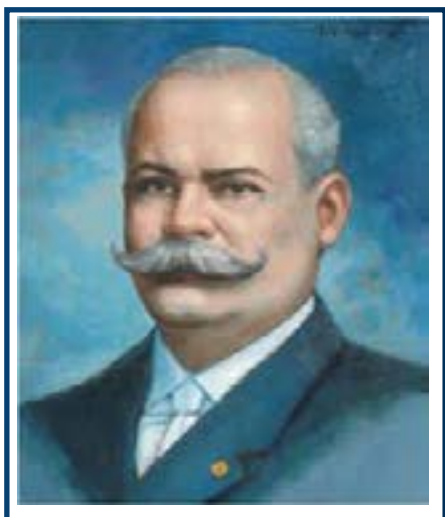
Revolución Liberal:

(aspectos económicos, políticos, sociales y culturales)

Descripción:

¡Estimados estudiantes! En este encuentro, nos adentraremos en la Revolución Liberal de José Santos Zelaya, un período transformador en la historia de Nicaragua. Descubriremos sus reformas modernizadoras y el impacto duradero en nuestra nación. ¡Un capítulo esencial para comprender el siglo XX nicaragüense!

Para iniciar el estudio de este nuevo contenido, te invito a responder las siguientes preguntas generadoras a partir de la imagen.



- ¿Quién es este personaje?
- ¿Qué papel desempeñó en la historia de nuestro país?
- ¿Qué cambios crees que hubo a causa de él?

A continuación, realiza lectura de la información sugerida, aplicando las técnicas de comprensión lectora que consideres apropiadas.

Revolución liberal

En el año de 1893 por medio de un movimiento armado ascendió al poder el liberal José Santos Zelaya llevando a su fin la “treintena conservadora”. Esta administración llevó a cabo muchas medidas de progreso, basados principalmente en las reformas que propuso la Constitución liberal de 1893.

Una de las primeras medidas, que se tomó por parte de Zelaya fue el establecimiento de un nuevo marco jurídico-político, que respondía al modelo liberal de la burguesía agrícola que él representaba. Este se materializó en la Constitución Política de 1893, bautizada como “La Libérrima”, que asumió la forma representativa del Estado, contemplando aspectos como la división de poderes, régimen presidencial, voto universal, garantías individuales, y separación de la Iglesia y el Estado.

En la dimensión socioeconómica, el régimen liberal orientó y practicó una política tendiente a fortalecer la agro exportación, que implicaba entre otras cosas la ampliación de los mercados, y el aumento de la producción que conllevaba la extensión de los latifundios en beneficio de los cafetaleros. Además, se incentivaron otros productos, como el banano, el tabaco, la minería, etcétera.

La administración Zelaya y sus contradicciones con la Iglesia

Zelaya a través de la concepción de estado laico separado de la Iglesia, entre otras medidas, eliminó con la ley de “manos muertas” la propiedad que históricamente había pertenecido a la Iglesia desde tiempos del Régimen Colonial, una ley que incluía a las tierras de cofradías, las que pasaron a ser de utilidad pública, a manos del Estado y después estas se disponían en subasta a productores privados o bien se orientaban para obras de utilidad pública. El gobierno de Zelaya arrebató el monopolio de la Iglesia en los cementerios, por medio de lo cual eliminaba el sistema de camposantos en los que solo podían enterrarse los fieles católicos; estableció el registro civil de las personas; impuso la eliminación de los diezmos y las primicias; estableció el matrimonio civil y el divorcio; proclamó la libertad de cultos.

La educación pasó a ser laica y obligatoria y para su cumplimiento estableció la policía escolar. Se crearon escuelas normales para formar a los y las docentes, línea en la que se incorporó ampliamente las mujeres, hasta superar a los docentes varones. El Estado otorgó becas para que fueran a estudiar jóvenes a Europa y Chile. Se fundaron las escuelas nocturnas en todas las ciudades cabeceras.

El fortalecimiento nacional y regional del Estado Liberal

Se apuntó al fortalecimiento del aparato estatal, con la creación de nuevos ministerios, principalmente para hacer funcionar efectivamente el sistema fiscal, al igual que ejercer el control territorial no solo por medio del aparato político-burocrático, sino también con las fuerzas armadas. En esta dirección, cabe notar que durante este periodo fue que se fundó la Academia Militar, con instructores alemanes y chilenos, pero además en este proceso de modernización se actualizó al mismo ejército, importando el armamento más moderno de países europeos, principalmente en las ramas de fusilería y artillería.

La vida en las ciudades se tornó más activa, con el surgimiento de comercio y el aumento del sector servicio. Se impulsaron las artes y oficios, con el surgimiento de escuelas para artesanos de ambos sexos. Las industrias se tornaron más activas cualitativa y cuantitativamente en el campo de la: jabonería, mueblería, tintorería, sastrería, sombrerería, zapatería, talabartería productos derivados caña de azúcar, entre otros.

Además de la educación, se impulsaron distintas obras de infraestructura, tales como el aumento considerable del tendido ferroviario en la prolongación de las líneas en Occidente y la unión directa de la Capital con Occidente por medio de un nuevo ramal. Uno de los proyectos fue el inicio de la línea ferroviaria entre el puerto lacustre de San Miguelito y Monkey Point, para unir la Región Caribe con el Pacífico, una meta que fue frustrada por la intervención de EE.UU en 1909, y tan sólo se logró hacer un tendido de 22 kilómetros saliendo de San Miguelito penetrando hasta el interior del actual departamento de Chontales.

Durante este periodo, se dio también el surgimiento de la iluminación eléctrica, en sustitución de los faroles; otro elemento a destacar sería el aumento considerable y modernización de la navegación lacustre, en ambos lagos; el mejoramiento y extensión de sus muelles a otros puertos y la adecuación de puertos de aguas profundas en el Pacífico.

A la administración de Zelaya, le correspondió incorporar la Mosquitia o Región del Caribe

al contexto nacional a pesar de las diferencias culturales de sus habitantes, basado en el Tratado de Managua de 1860 con Gran Bretaña. Tal suceso, aconteció en febrero de 1894 y se produjo en medio de fuertes contradicciones con la población originaria, alentada por las autoridades británicas, comerciantes y empresarios británicos y norteamericanos, comerciantes jamaquinos, que se beneficiaban de la falta de control político y fiscal del Estado Nicaragüense.

Factores que propiciaron la caída de Zelaya

Los opositores conservadores

Las reformas políticas de Zelaya le granjearon el rechazo de los sectores desplazados del poder en 1893, que se expresaban principalmente a través del Partido Conservador. Estos acusaban a Zelaya de ser un autócrata o dictador, pero ante cada conspiración, Zelaya estableció los llamados estados de emergencia, porque siempre trataron de botar su gobierno por la vía armada y no por la vía electoral.

Contradicciones con el Imperialismo Norteamericano

Zelaya, también entró en fuertes contradicciones con las compañías norteamericanas sobre todo en su último periodo presidencial desde 1906. Estas que no pagaban sus obligaciones fiscales y él las expulsó del país. Había en el país hasta 1905 catorce compañías norteamericanas algunas comerciales, otras en la explotación cafetalera, minera bananera y maderera. El gobierno de Zelaya anuló las concesiones de la mayoría de estas compañías en tanto violaban constantemente los acuerdos y el pago de sus obligaciones. Una de estas compañías fue la Emery Company, misma que fue apoyada en sus demandas por el gobierno norteamericano. Otra compañía fue la Fletcher, que curiosamente tenía como representante legal a Philander Knox, quien cobrará relevancia más adelante con la llamada "Nota Knox".

Además, chocó directamente con los intereses del propio Estado Norteamericano, al optar por una política soberana en el tema específico de la construcción del Canal, gestionando el contrato con otra potencia sin comprometer la soberanía del país. Esto contradecía los intereses norteamericanos de construir la vía interoceánica en Nicaragua y tener control total sobre dicho canal.

Pero estos habían optado años atrás por construirlo en el Istmo de Panamá, cuando este territorio pertenecía a Colombia, para ello lo que montaron fue una guerra de secesión en Panamá para declararlo independiente en 1903. De esta manera, obtuvieron un contrato canalero ventajoso con el nuevo gobierno de Panamá, desdeñando la idea de hacerlo en Nicaragua. La administración de Zelaya, haciendo uso de su derecho soberano, buscó una contratación canalera con otra potencia.

Esta conducta independiente de Zelaya irritó a los círculos de poder en EE. UU, quienes apostaron a derribarlo del poder por medio de la vía violenta. A lo largo de 1909, hubo todo un trabajo de los funcionarios norteamericanos, para unificar a la oposición antizelayista comenzando por el contador de una compañía norteamericana, Adolfo Díaz, quien era a su vez dirigente del conservatismo local.

T. Moffat, el cónsul norteamericano en Bluefields, logró sonsacar al jefe militar liberal Juan José Estrada Morales, gobernador en el Caribe, para que traicionara a Zelaya, ofreciéndole recursos y la presidencia del país. Inmediatamente reunió a este con los caudillos

conservadores Emiliano Chamorro, Carlos Cuadra Pasos y el mencionado Díaz, a quienes les entregó grandes cantidades de dinero mediante los dueños de las compañías y el mismo Estado Norteamericano. Estos junto a otros conservadores y disidentes liberales como José María Moncada proclamaron el 11 de octubre de 1909, la rebelión contra Zelaya. Buques de guerra norteamericanos se apostaron en las costas del Mar caribe frente a Nicaragua.

Durante los enfrentamientos entre el gobierno y los incitadores del golpismo, ocurrió un incidente cuando dos norteamericanos al servicio de los rebeldes, Lee Roy Cannon y Leonardo Groce, fueron capturados en un intento frustrado de dinamitar una embarcación que transportaba tropas en el Río San Juan. Estos fueron juzgados y condenados a muerte por un tribunal militar. Ante esta situación los norteamericanos aprovechando este incidente enviaron la Nota Knox, desconociendo al gobierno de Zelaya. Los EE. UU. prestaron oídos sordos a los argumentos legales del Gobierno de Nicaragua. Ante esta situación, Zelaya renunció a la presidencia el 9 de diciembre de ese año. Entre los argumentos de su mensaje, era que no quería que su persona estuviera dando motivos para la injerencia de los EE. UU en el país, pero ilusamente pensó que con su retiro iban a desarmarse los rebeldes y aceptar como presidente al Dr. José Madriz, quien asumió la presidencia en su condición de ser vicepresidente de Zelaya, pero la situación fue totalmente distinta.

A fin de poder abarcar los aspectos más importantes y poder comprender sus características te sugiero clasificarlos y organizarlos en un mapa mental

En grupos pequeños, elaborará un mapa conceptual que conecte la “Ideología Liberal” como concepto central con sus manifestaciones específicas en el gobierno de Zelaya. Deben usar conectores lógicos y jerarquizar la información. Las categorías podrían incluir:

- Reformas Políticas (Ej: División de poderes, voto universal)
- Reformas Socioeconómicas (Ej: Fortalecimiento de agro exportación, extensión de latifundios)
- Reformas Educativas (Ej: Educación laica y obligatoria, escuelas normales)
- Relación Iglesia-Estado (Ej: Ley de “manos muertas”, registro civil)



Presenta el mapa conceptual, explicando las conexiones que establecieron y justificando por qué ciertos elementos representan la aplicación de principios liberales. Se fomentará la discusión sobre las diferentes interpretaciones y la información completa de los mapas.

A continuación, te invito a realizar un análisis la siguiente interrogante y responder.

¿Puede el gobierno de José Santos Zelaya ser calificado como una auténtica revolución liberal o se acercó más a una autocracia?

Toma como referencia los siguientes ejemplos para justificar.

Argumentos a favor de la “revolución liberal”, citando las reformas y logros del texto (ej. “La Libérrima”, educación laica, modernización).

Argumentos que sustenten la visión de “autocracia”, haciendo referencia a las acusaciones de los conservadores y la respuesta de Zelaya ante las conspiraciones (ej. “autócrata o dictador”, estados de emergencia).

Consideración de las contradicciones con el imperialismo norteamericano como un factor externo que complejiza la interpretación (ej. conflicto por concesiones, Nota Knox).

Posteriormente te sugiero realizar un cuadro comparativo de los factores o bien Causas de la Caída de Zelaya”

En parejas, revisarán la sección “Factores que propiciaron la caída de Zelaya” para identificar y listar los principales factores que llevaron a su derrocamiento.

Factor	Descripción/Evidencia del Texto	Grado de Impacto (Alto/Medio/Bajo) y Justificación

Factor: Nombre del factor.

Descripción/Evidencia del Texto: Breve explicación del factor y citas textuales que lo sustentan.

Grado de Impacto y Justificación: Asignar un grado de impacto subjetivo (Alto, Medio, Bajo) en la caída de Zelaya y justificar por qué consideran ese nivel de impacto, explicando cómo contribuyó al desenlace.

Para afianzar lo aprendido en clase te invito a reflexionar sobre tus procesos de aprendizaje valorando cómo han cambiado tus ideas respecto a las anteriores. Para esto debes trabajar en tu cuaderno la siguiente rutina de pensamiento y al finalizar comparte con tus compañeros.

CONECTAR-EXTENDER- DESAFIAR

 ¿Qué sabías sobre este tema?	 ¿Qué supone un desafío para ti?
 ¿Qué nuevas ideas tienes sobre el tema?	

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio

Repasa los apuntes de clase, los mapas conceptuales, las ideas clave y las preguntas que surgieron. Debes elegir una Consecuencia: Identificar una de las reformas, acciones o conflictos del gobierno de Zelaya que considere que tuvo un impacto significativo y duradero en la historia de Nicaragua. Piensa por ejemplo en:

- Las reformas educativas
- La separación Iglesia-Estado
- El fomento de la agro exportación
- La integración de la Mosquitia
- El conflicto con Estados Unidos por el Canal o las concesiones

Investigar un poco más (opcional pero recomendado): Si tiene acceso a internet o libros, puedes buscar brevemente información adicional sobre la consecuencia que elegiste para enriquecer su perspectiva (ej., ¿Cómo evolucionó la educación laica después de Zelaya? ¿Qué pasó con las tierras de la Iglesia? ¿Cómo afectó la relación con EE. UU. a largo plazo?).

En una hoja de tu cuaderno o en una hoja blanca, va a crear una “Página de Opinión Ilustrada”. Debe contener lo siguiente:

Un Título Impactante: Que resuma el aspecto que elegiste y tu postura sobre él (ej., “La Educación de Zelaya: Semilla de un Futuro” o “Intervención Extranjera: La Sombra sobre la Soberanía”).

Un Pequeño Dibujo o Símbolo: Una ilustración sencilla pero representativa de la consecuencia o el aspecto que elegiste. No tiene que ser una obra de arte, solo una idea visual.

Tu Opinión: Escribe un párrafo donde expliques por qué consideras que ese aspecto fue importante, cuáles fueron sus consecuencias a corto y/o largo plazo, y cuál es tu valoración personal sobre el mismo. Traerán tu “Página de Opinión Ilustrada” para una breve exposición en clase.

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Universidades (2024). Diplomado en Historia de Nicaragua, tema 6 La Revolución Liberal y sus contradicciones con el Imperialismo Yanqui (1893-1909-1910). <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2024/02/MIUIITVI-LaRevolucionLiberalysuscontradiccionesconelImperialismoYanqui1893-1909-1910.pdf>

Encuentro 10:

Intervenciones norteamericanas 1909 – 1934.

Descripción:

En esta guía, exploraremos un periodo crucial: las intervenciones norteamericanas en Nicaragua entre 1909 y 1934. Analizaremos sus causas, desarrollo y las profundas consecuencias que dejaron en nuestra soberanía y destino. ¡Un capítulo vital para entender la Nicaragua contemporánea!

Para iniciar el estudio del nuevo contenido, te invito a responder las siguientes preguntas generadoras.

“¿Qué crees que ocurrió en Nicaragua inmediatamente después de la renuncia de José Santos Zelaya en 1909?”

Basándose en la última parte del texto de Zelaya (donde se menciona la Nota Knox y la injerencia de EE. UU.), hagan una predicción sobre el futuro político del país.

A continuación, te invito a leer la información facilitada para que puedas trabajar las actividades sugeridas al final de la misma.

Intervenciones norteamericanas 1909 – 1934.

Tras haberse liquidado el experimento autónomo soberano de la Revolución Liberal, el país pasó a ser parte del arbitraje y dominio del imperialismo yanqui. La intervención se expresó en distintas dimensiones económica, política y militarmente y se prolongó durante los años de 1910 a 1928. Un periodo en que se impusieron al país tratados y/o convenios onerosos que enajenaron la soberanía nacional.

Como se conoce, esto dio origen a lo que en la historia se llama indistintamente: “La Segunda República Conservadora o La Restauración Conservadora”. No obstante, hay estudiosos que la definen como “Los gobiernos a la sombra de la intervención norteamericana”. Esta denominación obedece a que la mayoría de los gobiernos de este lapso fueron gobernantes que pertenecían al Partido Conservador quienes jugaron el papel de títeres del Departamento de Estado de los EE. UU.

Desde el mismo año de 1910, en el mes de octubre, se establecieron los Acuerdos Dawson (por el nombre del funcionario norteamericano Christopher Dawson) que consistían en las reglas del juego que se establecían a partir de ese año, principalmente en la relación del país con los EE. UU. Estos acuerdos se celebraron entre los protagonistas del alzamiento contra Zelaya. Además de los mencionados anteriormente estuvieron Emiliano Chamorro, Luis Mena y Fernando Solórzano, y los representantes estadounidenses Tomas Moffat y el mencionado Dawson. Un primer acuerdo fue la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, que garantizara el establecimiento del gobierno mixto de Estrada y Díaz por dos años. Un segundo planteaba la convocatoria a elecciones una vez finalizado este periodo, en la que no podría presentarse como candidato ni Estrada, ni ningún liberal ligado al Gral. J.S. Zelaya.

Un tercer acuerdo consistía en la creación de una Comisión Mixta de reclamaciones, formada por dos estadounidenses y un nacional para atender y compensar los daños ocasionados por Zelaya a particulares nacionales y extranjeros. Un cuarto y último, era la concertación con el Gobierno de EE. UU de un empréstito de quince millones de dólares. En esta comisión hubo muchas dificultades, en tanto los reclamantes pedían cifras o indemnizaciones superiores a los supuestos daños ocasionados en el periodo de Zelaya. El pago exigido en total fue de más de trece millones, pero este se redujo, a menos de dos millones para atender a más de siete mil reclamantes.

Los dos primeros acuerdos y el tercero pasaron a su fase de cumplimiento, pero el cuarto fue rechazado dos veces por el Senado estadounidense. Razón por la cual, por medio de una convención llamada Castrillo-Knox, se pasó a un proceso de negociación y la solución fue el traslado del empréstito a los banqueros yanquis neoyorquinos Brown Brothers, cuya negociación se dio entre septiembre de 1911 y marzo de 1912. Estos prestaron al Estado de Nicaragua la cantidad de tres millones de dólares, teniendo como primera garantía, las aduanas y los ferrocarriles.

En síntesis, en base a estos acuerdos durante la llamada segunda república conservadora (1910-1928), la economía pasó a ser regida por los banqueros yanquis, la elección de un presidente en el país debía tener la venia del Departamento de Estado de los EE. UU. Fueron los años en que se dieron tratados onerosos como el tratado Canallero Chamorro – Bryan, en 1914 por medio del cual Nicaragua cedía a los EE. UU a través de 99 años renovables –es decir a perpetuidad– los derechos para construir un canal interoceánico por el territorio, a cambio de tres millones de dólares. Valga destacar que, de esos tres millones, nada se quedaba en el país porque era dinero para abonar la deuda anteriormente contraída con los banqueros norteamericanos.

Los norteamericanos adquirieron además el control casi total del comercio de importación y exportación. Pasaron a ocupar y/o controlar distintos rubros, tales como las minas, el café, el banano, las maderas, etcétera. Los ferrocarriles, la navegación lacustre, la banca, la electricidad, sistema monetario y crediticio, etc. estaban en manos de los banqueros norteamericanos. Hubo un momento en que a Nicaragua le llamarón el país de los banqueros Brown Brothers, cuya casa bancaria funcionó como prestamista.

La Diplomacia del dólar y el Big Stick o el Gran Garrote

Cabe recordar que EE. UU. En este periodo utilizó la llamada política de la “Diplomacia del dólar y el Gran Garrote” aplicada a los países del Continente. Esta consistía, en que, a través de sus diplomáticos en una primera instancia, hacían ofrecimientos y convenios a los gobernantes y al fallar esta primera parte que se puede considerar política, recurrían a la intervención militar abierta contra los países que no aceptaban someterse a su voluntad. Esto, como se pudo ver claramente, fue lo que aplicaron a Zelaya y Madriz en Nicaragua en los años de 1909 y 1910. Asimismo, fue lo que hicieron contra Cuba en 1898 en la Guerra hispano –cubana –norteamericana; contra Colombia en 1903, para independizar el Istmo de Panamá; y posteriormente lo hicieron contra Haití y Republicana Dominicana entre 1915 y 1922.

¿Cómo justificaban estas políticas los gobernantes conservadores, quienes pasaron a ser el papel de títeres del Imperio Yanqui? En boca de sus representantes como Adolfo Díaz, se explicaba que la única manera de lograr el progreso y desarrollo del país era colocarse bajo la protección de los EE. UU.

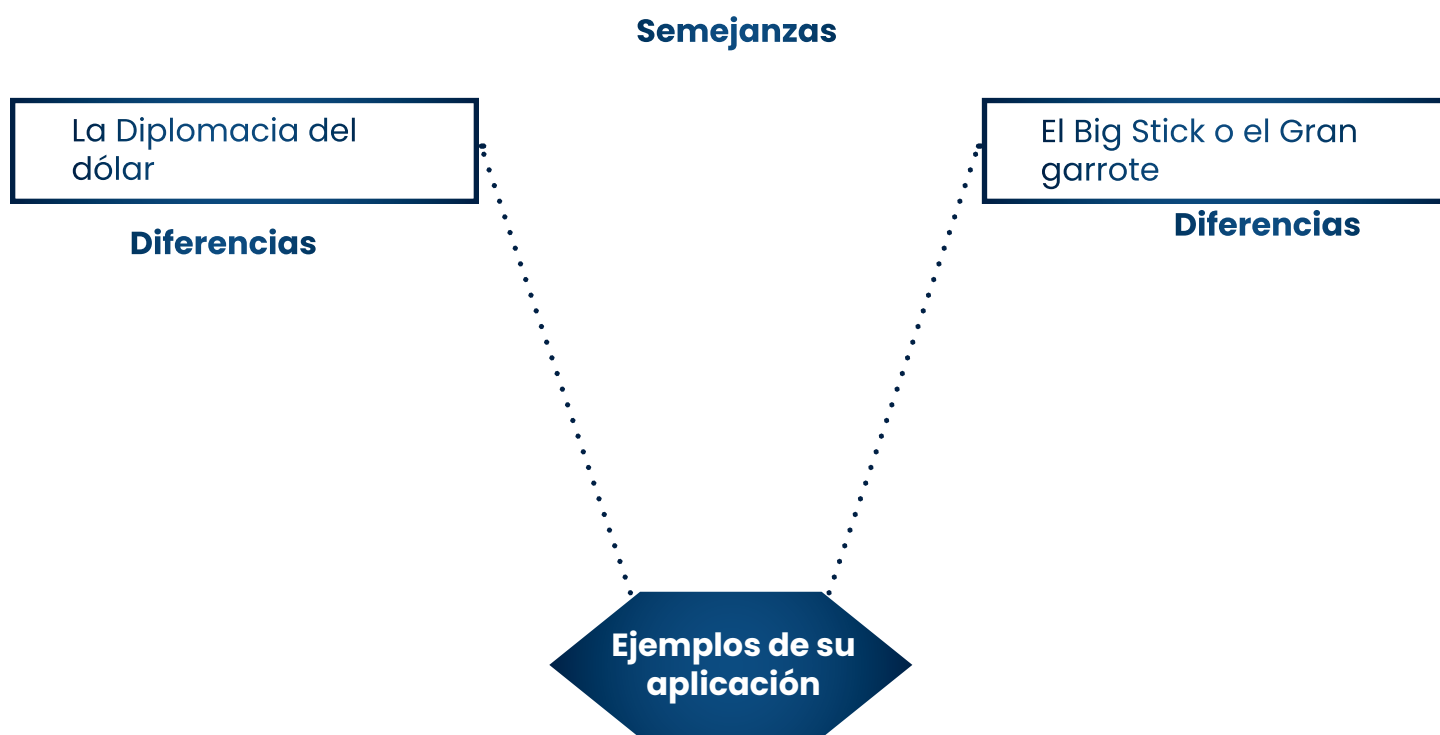
José María Moncada quien fuera parte de la contrarrevolución de 1909, alegaba que EE. UU., al haber alcanzado el desarrollo industrial como potencia, “tenía derechos” para controlar, en su proceso expansivo, estos territorios y establecer control sobre las partes estratégicas del Continente, y que el deber de los pueblos era cobijarse bajo la bandera norteamericana.



Sintetiza la información referida a los aspectos más importantes que contienen los acuerdos Dawson en el siguiente cuadro resumen.

Acuerdos Dawson	
Aspectos que contenían	Consecuencias

Después de haber leído las políticas implementadas por los Estados Unidos te invito a realizar el siguiente diagrama de Venn



Con el fin de promover la crítica y la reflexión, te invito a redactar un texto de al menos 8 líneas donde reflexiones, critiques y expresas tu sentir sobre los vende patria de nuestra nación.

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio

Redacta un texto de al menos dos párrafos de cinco líneas cada uno donde critique las justificaciones que daban los gobernantes conservadores sobre estas políticas de los Estados Unidos. Resaltando la actitud vende patria de los títeres conservadores.

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Universidades (2024). Diplomado en Historia de Nicaragua, Unidad 1 La Intervención Norteamericana y la Lucha Antiimperialista (1910-1934). <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2024/03/MIIUI-Libro.pdf>

Encuentro 11:

Gesta Heroica Nacionalista, Anti Intervencionista, y Antimperialista de Benjamín Zeledón y Augusto C. Sandino.

Descripción:

¡Estimados estudiantes! En este encuentro, nos sumergiremos en la Gesta Heroica Nacionalista, Antiintervencionista y Antiimperialista de Benjamín Zeledón y Augusto C. Sandino. Descubriremos cómo estos líderes encarnaron la defensa de la soberanía nicaragüense frente a la intervención extranjera. ¡Un legado de valentía y patriotismo!

Para dar inicio al estudio de estos grandes personajes de nuestra historia, te invito a observar las imágenes y formular comentarios a partir de las preguntas generadoras.

Observe las imágenes en su guía y comenten.



¿Cuál fue la Gesta heroica de Benjamín Zeledón?

💡 ¿Cuál fue el legado de Benjamín Zeledón?

💡 ¿Quién asesinó a Benjamín Zeledón?

💡 ¿Crees que los elementos encontramos en el pensamiento político de Benjamín Zeledón evidencian su oposición a la intervención estadounidense en Nicaragua?

💡 ¿Quién fue Augusto C. Sandino?

Redacten un breve texto de al menos cuatro líneas con base en las respuestas de las preguntas de exploración.

A continuación, te presento la siguiente información, la cual es necesaria para que puedas realizar las actividades sugeridas.

“Benjamín Zeledón” y “Augusto C. Sandino



Benjamín Zeledón

Nació el 4 de octubre de 1879, en la Concordia, Jinotega, y murió 33 años más tarde, en 1912, en Catarina, Masaya, en la misma fecha de su nacimiento, 4 de octubre. Hijo de Marcelino Zeledón Ugarte y de María Salomé Rodríguez, estudió la primaria en Escuela del Maestro Inocencio Aráuz. En 1895, a sus 16 años, lo enviaron a Tegucigalpa, a cursar la secundaria en el Colegio “El Espíritu del Siglo” dirigido por el Dr. y General Rafael Dávila. En 1899 obtuvo su Bachillerato y ese mismo año inicia su carrera universitaria. En 1900 retornó a Nicaragua, a seguir sus estudios de leyes. Y tuvo que impartir clases en una escuela pública y a domicilio en Managua.

Características

- **Anti Intervencionismo** “No más intervención en nuestros asuntos internos. Las aduanas serán administradas por manos nicaragüenses o centroamericanas.
- **Soberanía sobre nuestros recursos** Los ferrocarriles regalados por un gobierno malvado volverán a nuestro poder, porque cada riel, cada durmiente, cada locomotora representan una energía, una palpitación a un soberano anhelo de nuestros conciudadanos.”
- **Igualdad de Derechos** “Que el pueblo no se muera de hambre, que desaparezcan los explotadores, los hombres que envilecen.
- **Conciencia de clase** “Bienestar para todos los humildes, para los del montón, para los anónimos, a quienes la oligarquía llama despectivamente carne de cañón.”
- **Tierra y Libertad** “Queremos que todo el mundo goce de libertad, que el artesano disfrute de su trabajo, que el labrador cultive sin peligros la tierra.”
- **Fraternidad** “Que la fraternidad por doquiera como una bendición de Dios, de sus benéficos, resultado de la revolución promovida por este movimiento que, años más tarde, acabaría con la dictadura somocista.

Augusto C. Sandino



(Augusto Nicolás Calderón Sandino; Niquinohomo, Nicaragua, 1895 – Managua, 1934) Líder guerrillero nicaragüense que luchó tenazmente contra la ocupación y la intervención norteamericana hasta obligar a los Estados Unidos a retirar sus tropas de Nicaragua. Tras su asesinato a manos del entonces jefe de la Guardia Nacional, Anastasio Somoza, Sandino se convirtió en el referente ideológico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y de la revolución promovida por este movimiento que, años más tarde, acabaría con la dictadura somocista.

El legado de Sandino se puede resumir en los siguientes:

- **Defensa de la Soberanía:** Sandino luchó contra la ocupación militar estadounidense en Nicaragua en la década de 1920, defendiendo la soberanía del país y su derecho a decidir su propio futuro.
- **Dignidad y Libertad:** Sandino fue un símbolo de resistencia contra la opresión y la intervención extranjera, inspirando a la gente a luchar por su libertad y dignidad.
- **Justicia Social:** Sandino se preocupó por la justicia social y la igualdad, luchando por los derechos de los campesinos y trabajadores.
- **Autodeterminación:** Sandino creía en la autodeterminación del pueblo nicaragüense y en su derecho a decidir su propio destino.

- **Resistencia y Lucha:** El legado de Sandino se extiende a la resistencia y la lucha por la independencia y la justicia social, inspirando a futuras generaciones. El legado de Sandino sigue vigente en la actualidad, y sus ideales son recordados y celebrados en Nicaragua y en todo el mundo. Su figura es un símbolo de lucha contra la opresión y la injusticia, y su legado continúa inspirando a la gente a luchar por la libertad y la justicia social.



Resuma las características de estos grandes héroes de la patria, mediante el siguiente cuadro resumen.

Característica	Benjamín Zeledón	Augusto C. Sandino
Contexto Histórico		
Motivo de la Gesta		
Acciones Heroicas		
Impacto		
Similitudes		
Diferencias		

Resaltando el arte y la creatividad, te invito a dibujar la Gesta histórica de Benjamín Zeledón y Augusto C Sandino, donde puedan expresar su visión sobre el legado de Sandino y su impacto en la Identidad Nacional, trabajar en sus cuadernos y compartirán su información con sus compañeros y compañeras.

Para afianzar lo aprendido en clase mediante te invito a reflexionar sobre tus procesos de aprendizaje valorando cómo han cambiado tus ideas respecto a las anteriores. Para esto debes trabajar en tu cuaderno la técnica "Phillips 66 se consolidará el tema completando el siguiente esquema.

 1.- Procedimiento	 2.- Formula Preguntas	 3.- Exponer Ideas

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

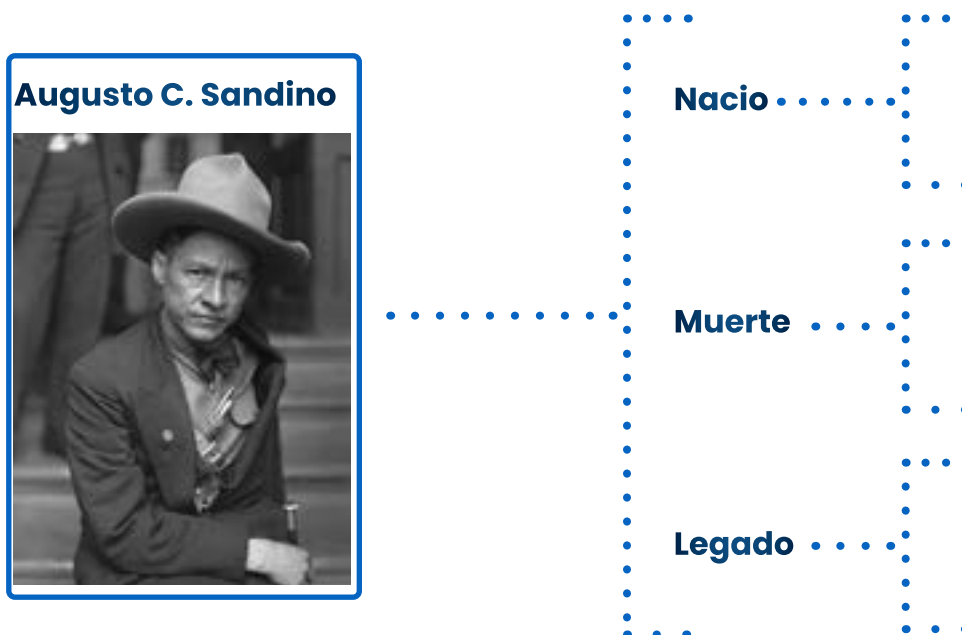
Guía de autoestudio en casa.

Estimado y estimada estudiante:

1. Elabora un mapa mental ayudándote de la información antes brindada.



2. Completa el siguiente cuadro sinóptico referente a la bibliografía de Augusto C. Sandino.



Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Galeano E. (2012). Augusto Calderón Sandino.

<https://web.archive.org/web/20120510043630/http://www.elhistoriador.com.ar/biografias/s/sandino.php>

Revista digital Ejército de Nicaragua. (2010). Biografía del General Benjamín Zeledón Rodríguez. <https://www.ejercito.mil.ni/contenido/profesionalizacion-desarrollo/esem/esem-bio-gbzs.html>.

Encuentro 12:

Dictadura somocista y la sociedad nicaragüense 1936 - 1979.

Descripción:

¡Jóvenes, es hora de enfrentar una parte oscura de nuestra historia! En esta guía, nos centraremos en el lado sombrío de la Dictadura Somocista (1936-1979). Exploraremos cómo este régimen autoritario sumió a la sociedad nicaragüense en la represión, la desigualdad y la falta de libertades. ¡Un período crucial para entender las luchas por la justicia en nuestro país!

Para poder dar inicio al estudio de la época oscura de nuestro país, te invito a observar las imágenes y contesta las siguientes interrogantes.



- ¿Qué rol cumplieron estas personas en nuestro país?
- Describe lo que percibes de estas personas.
- Describe ¿Qué ideas te sugiere la siguiente imagen?

A continuación, te invito a leer la información facilitada, la cual te será de mucha ayuda para realizar las actividades sugeridas.

La dictadura Somocista

Tras el asesinato del General Sandino y su Estado Mayor el 21 de febrero de 1934, en Managua. La Guardia Nacional ejecutó una operación de limpieza en todo el territorio, principalmente en el área del norte, con el objeto de eliminar política y físicamente al Sandinismo, persecución que se prolongó hasta el año de 1937.

La conducta del gobierno de Sacasa fue débil porque, por un lado, proclamaba su inocencia en los hechos, mientras que, por el otro, no tomó medidas enérgicas en contra de los asesinos. Nombró una comisión investigadora formada por los mismos oficiales de la GN involucrados en la muerte de Sandino, la que por supuesto no iba a producir ningún resultado.

Fue evidente que el asesinato de Sandino fue parte de un plan de Anastasio Somoza García, para erigirse como futuro dictador del país, en tanto el EDSN era una especie de balanza entre el poder del presidente Sacasa y la GN apoyada por EE.UU. A partir de ello y con la anuencia de la Embajada norteamericana, empezó a minar paulatina y abiertamente la

autoridad de Sacasa, hasta dar el golpe de Estado en mayo de 1936.

Esta situación implicó el surgimiento de la Dictadura Somocista, que provocó, desde esos años, los movimientos de oposición al sistema dictatorial. Estos tuvieron distintas expresiones, desde complotos militares hasta movimientos guerrilleros, políticos y sociales.

Consolidación política y económica de Somoza García

En vísperas de la II Guerra Mundial, Somoza, quien guardaba en su oficina retratos de Mussolini y se declaraba admirador del dictador fascista español Francisco Franco, empezó a realizar una metamorfosis al iniciar la segunda guerra mundial en 1939, sobre todo después de diciembre de 1941 cuando EE.UU. le declaró la guerra al Eje nazi-fascista formado principalmente por Alemania, Japón e Italia. Como fiel aliado de los EE.UU., Somoza declaró la guerra al Eje. Bajo el pretexto de la amenaza fascista, EE.UU. brindó armamento moderno a la GN, utilizado principalmente para reprimir a la población civil desarmada.

Somoza aprovechó a su favor la confiscación de propiedades de ciudadanos residentes que provenían de estos países, acusándolos de colaboradores nazis, principalmente las fincas cafetaleras de los alemanes. Las propiedades confiscadas pasaban a ser subastadas y el martillo favorecía a un pariente materno, Arnoldo García. Estas propiedades eran traspasadas después a Somoza.

Esta sería una de las formas de concentración de la riqueza del Somocismo, en tanto aprovechó los espacios de control del Estado para hacer concesiones a las compañías extranjeras, hacer importaciones ilícitas evadiendo el fisco, la apropiación de baldíos o tierras estatales y tierras de medianos y pequeños campesinos mediante compras a "guate mojado", cobros paralelos en negocios ilegales como los juegos de azar, la prostitución, etc., mismos en los que involucraba a sus incondicionales y a las autoridades políticas y militares.

En poco tiempo la familia Somoza llegó a ser la familia más rica del país con extensas propiedades en todos los departamentos, acompañada de la incursión en industrias como el procesamiento del azúcar y sus derivados en los ingenios.

Somoza, la represión brutal y los pactos con los conservadores

En 1948, Somoza celebró un nuevo pacto con el conservador Carlos Cuadra Pasos de cara a reelegirse en 1950. Este lo aceptó gozoso a cambio de curules en el Congreso. En 1950 realizó un nuevo pacto con Emiliano Chamorro, llamado Pacto de los Generales, en condiciones similares.

Tales convenios onerosos de la oposición se daban mientras los sectores populares sufrían una violenta represión y se producía el asesinato, en algunos casos, y la caída en combate de revolucionarios sandinistas en intentos armados, como fue el caso del General Gregorio Colindres quien cayó en combate en 1948, en Murra o el caso de Uriel Sotomayor asesinado en las cárceles de la 21 en León en ese mismo año, al igual que Rito Jiménez y Francisco Scott asesinados también en las cárceles somocistas.

En agosto del mismo año, en una sola noche fueron encarcelados 80 dirigentes y 300 militantes del PSN en todo el país, afirmando que lo hacían para "salvar a Nicaragua de la barbarie comunista". De esta manera, se vino consolidando la Dictadura, cuyos miembros, sicarios y serviles, se enriquecían a costa de la sangre y el sufrimiento del pueblo, mientras reprimían fuertemente cualquier intento de rebelión en sus distintas modalidades políticas o armadas.

Durante ese período se dieron muchas situaciones de conflictos entre opositores a la dictadura, pero muchos de ellos infructuosos, aunque los sobrevivientes del EDSN se venían siempre preparando para encabezar la lucha del pueblo.

La acción de Rigoberto en septiembre de 1956 Entendida por algunos como una acción

individual, la acción de Rigoberto López Pérez no puede situarse de otra manera sino se entiende el contexto histórico en que se dio el hecho, en donde una generación huérfana de una dirección política desde el asesinato de Sandino tomó la decisión de actuar en nombre del pueblo.

En la medida en que se vino estudiando las posibilidades para ejecutar de forma efectiva el tiranicidio, se escogió el día 21 de septiembre de 1956, fecha escogida por el dictador para proclamar su reelección presidencial para el periodo 1957- 1962, en la Casa del Obrero de León.

Se terminó de concretar el plan de la siguiente manera: un comando dirigido por Edwin Castro Rodríguez, integrado por Justo Alvarado, Noel Jirón y Ramón Rosa Martínez, se apostaría cerca de la Subestación Eléctrica de Sutiava y esperaría la señal de luces de Ausberto Narváez quien desde la acera del Club de Obreros se movería a la 12.00 a.m. en punto. Tras esa señal ellos se tomarían la estación y apagarían las luces a esa hora exacta, que coincidiría con la cercanía de Rigoberto con el objetivo.

Según los estudios, todo parece indicar que Rigoberto se vio obligado a adelantar la ejecución por dos razones: primero que escuchó y hubo señales de que se iba a retirar antes de las doce en punto; segundo que al momento en que decidió hacer los disparos contra el dictador estaba en mejor posición de tiro. Esta posibilidad se dio a las 11.00 p.m., razón por la cual fue innecesaria la toma de la Subestación.

Rigoberto al realizar los disparos, fue tumbado al suelo y antes de recibir el culatazo mortal por parte de uno de los escoltas de Somoza García, hirió mortalmente al Tirano, quien fallecería el día 29 de noviembre en el Hospital Gorgas de la Zona del canal de Panamá, adonde fue llevado por miembros de la Marina Norteamericana.

La represión que siguió a la muerte de Somoza García, fue una de las más violentas de la historia en el marco de la existencia de la dictadura somocista. Personas fueron hechas prisioneras en todo el país y torturadas en las cárceles por los agentes represivos del régimen no solo por el hecho de ser opositoras, sino de encontrarse cerca del lugar de los hechos o tener alguna conexión casual.

La represión se dio con más énfasis en los participantes y/o conectados con la acción. Prisioneros políticos quienes estaban encerrados desde antes de los sucesos como Luis Morales Palacios y Jorge Rivas Montes fueron brutalmente asesinados. Los sindicatos por colaborar con Rigoberto, Ausberto Narváez, Edwin Castro y Cornelio Silva, fueron asesinados en mayo de 1960, por medio de la conocida como Ley Fuga.



Rigoberto López Pérez

Sin embargo, la acción no fue en vano, porque Rigoberto, no solo ajustició a quien había sido un fiel peón de los EE.UU., sino también a quien, tras el asesinato de Sandino, se había erigido como jefe del aparato de dominación, con base en el crimen contra centenas de opositores, de miles, y se había enriquecido a costa del despojo de tierras a muchos propietarios.

Rigoberto, como dejó explicado en la carta a su madre, pretendía iniciar el principio del fin de la Dictadura; demostrar que los tiranos son vulnerables. Rigoberto actuó en nombre del pueblo contra la tiranía, sentando las bases para que otras generaciones le dieran fin en el futuro a la dinastía que se implantó en el país, basada en el crimen y la humillación a nuestro pueblo.

Esto marco el fin de una dinastía que posteriormente fue sucedidas por sus dos hijos y por periodo de gobiernos

alternados con otros representantes títeres de la familia Somoza, sin embargo, el sacrificio del



Para comprender e interiorizar las características de esta faceta de nuestra historia te invito a realizar las siguientes actividades

- Explique las causas que permitieron el ascenso de la familia Somoza al poder.
- Elabora un cuadro sinóptico sobre los mecanismos implementados para la consolidación política y económica de Somoza García.
- Realiza un resumen explicando la gesta heroica de Rigoberto López Pérez.

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio.

Redacta una reflexión de al menos una página donde abordes la importancia de la gesta heroica de Rigoberto López Pérez para la historia y la lucha por la democracia y la libertad en nuestro país.

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

Consejo Nacional de Universidades (2024). Diplomado en Historia de Nicaragua, La dictadura somocista y la lucha del pueblo por su liberación (1936-1979). <https://gacetasantinista.com/compendio-dhn-m2-u2/>

Encuentro 13:

Características, políticas, económicas, sociales y culturales de la Revolución Popular Sandinista 1979 a 1990.

Descripción:

¡Estimados estudiantes! En esta guía, exploraremos las características políticas, económicas, sociales y culturales de la Revolución Popular Sandinista (1979-1990). Descubriremos sus logros en áreas como la educación, salud y reforma agraria, que buscaron construir una sociedad más justa e inclusiva. ¡Un período de esperanza y grandes cambios!

Para dar inicio al estudio de nuestra fascinante revolución, te invito a observar la siguiente imagen y contestar las interrogantes sugeridas.



- ¿Qué observan en la lámina?
- ¿Qué sabes sobre el Movimiento Sandinista?
- ¿Por qué luchaban? ¿Contra quién luchaban?
- ¿Qué beneficios tenemos en la actualidad gracias al triunfo de la Revolución Popular Sandinista?

Para profundizar en el estudio de la gran revolución del pueblo, te sugiero leas la información facilitada a continuación.

Logros de la Revolución Popular Sandinista 1979–1990

¿Qué país dejó el somocismo?

El somocismo dejó un país empobrecido, desigual, atrasado, dependiente, destruido y saqueado; por eso al triunfar la Revolución se encontró una situación extremadamente dramática.

Un reducido número de ricos terratenientes y una gran masa de campesinos sin tierra. En 1970, el 5% de la población nicaragüense recibía el 28% del ingreso nacional, mientras que el 50% de la población recibía solamente el 15% del ingreso, y los niveles intermedios recibían el saldo.

Se evidenciaban grandes divergencias en la distribución del Ingreso, en la tenencia de la tierra, en la educación y en los indicadores básicos de la calidad de la vida. El 2% de las fincas, ocupaban el 40% de toda la tierra arable, mientras el 50% de las fincas, ocupaban solamente el 3.4% de la tierra arable. Las escuelas secundarias se encontraban ubicadas en las ciudades y en vista de que la mayoría de las clases desposeídas se encontraban en el sector rural, las escuelas servían a las clases medias y alta.

Durante los años 1971–1975, el 56.8% de los niños nicaragüenses menores de 5 años padecían algún grado de desnutrición. Sin embargo, en 1976, los gastos militares excedían más de tres veces los gastos de salud. Para una población de 2.3 millones, existía una Guardia Nacional con 5.000 hombres, los que llegaron a ser 15.000 en los años siguientes.

Las tasas de mortalidad general eran de 13.9 por 1000 personas, mortalidad infantil 120 por 1.000 nacimientos, y un analfabetismo de 50.3%. Desde el punto de vista de derechos humanos, un análisis de estos indicadores sociales es sumamente útil porque revela que aproximadamente la mitad de la población nicaragüense vivía en un estado de pobreza absoluta.

Elevada deuda externa: La deuda externa de Nicaragua creció, de 255 millones de dólares en 1972 a más de 1,650 millones de dólares en 1979. Buena parte de tales recursos externos fueron literalmente robados por la camarilla somocista e incluso parte de ellos, jamás ingresaron al país. Además, hay que agregar, los daños ocasionados durante la guerra de liberación que nos llevó al triunfo, no como consecuencia misma de la guerra, sino más bien, debido a la actuación de la Guardia Nacional, que se comportó como un verdadero ejército de ocupación, bombardeando de forma indiscriminada ciudades e industrias.

En abril de 1979, con el fin de lograr el financiamiento de armamentos, Somoza devaluó la moneda nacional, el córdoba, de siete a diez por dólar. Esta devaluación generó un alza en los precios de más de un 20%, lo cual hizo que continuara, de esa manera, la creciente tendencia inflacionaria que se venía manifestando desde el comienzo de la década de 1970.

Junto a la impagable deuda externa, que se situaba ya sobre los 1,650 millones de dólares, se dio un progresivo drenaje de recursos financieros al exterior, una contracción de la inversión privada y una inflación galopante, junto al robo de las reservas financieras del país que se las llevaron los somocistas, dejando un país en ruinas que era necesario reconstruir, y que fue la primera gran tarea de la Revolución.

Un Gobierno Popular por primera vez en su historia

Con el triunfo de la Revolución Sandinista por primera vez en la historia de Nicaragua se estableció un gobierno popular, del pueblo y para el pueblo.

En Nicaragua se produjo una Revolución verdadera, democrática y popular, capaz de dismantelar una estructura de poder corrupta, e iniciar con sus propios recursos y con la ayuda de pueblos amigos, la construcción de una nueva sociedad.

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), publicó el Estatuto Fundamental de la República de Nicaragua, como norma suprema provisional, que derogó las viejas estructuras formales del poder y sentó las bases del nuevo orden institucional. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial pasaron a ser ejercidos por la JGRN, el Consejo de Estado y los Tribunales de Justicia.

En consecuencia, se creó un nuevo Estado, con la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, un Parlamento popular, el Consejo de Estado, un nuevo Poder Judicial y Electoral revolucionario, un nuevo Ejército y una Nueva Policía; un nuevo ordenamiento jurídico, primero a través del Estatuto y luego, con la Constitución revolucionaria de 1987, que consolidó jurídicamente los derechos del Pueblo, la constitución del nuevo Estado Revolucionario y las bases democráticas de nuestra sociedad.

Un Nuevo Ejército y una Nueva Policía al servicio del pueblo

La Revolución abolió la Guardia Nacional, que tenía funciones de ejército y policía, y era un instrumento represivo al servicio del imperialismo yanqui y de las clases oligárquicas y burguesas de Nicaragua. En su lugar creó con los guerrilleros y combatientes populares un nuevo Ejército (el Ejército Popular Sandinista) y una nueva Policía (la Policía Sandinista), como instituciones armadas al servicio de la patria y del Pueblo, por primera vez en nuestra historia nacional.

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, creó por Decreto Ejecutivo el Ejército Popular Sandinista, que entró en vigencia en septiembre de 1979, como única fuerza armada de la República, para cumplir las tareas de defensa de la soberanía y la integridad territorial de Nicaragua. Este Ejército patriótico y continuador del EDSN de Sandino, se forjó como tal, enfrentando la agresión yanqui en todos los años 80, defendiendo consecuentemente la soberanía de la Patria, enfrentando a las fuerzas militares contrarrevolucionarias, dirigidas y financiadas por los Estados Unidos. Así como no pudieron derrotar militarmente a Sandino y su EDSN, tampoco pudieron vencer al Ejército Popular Sandinista en los años 80; fue el soporte militar de la Revolución.

En ese mismo contexto inicial de la Revolución, se creó la Policía Sandinista, como fuerza al servicio de los nicaragüenses, de la seguridad ciudadana y del orden interior. Para el comandante Tomás Borge, la Policía debía ser "centinela de la alegría del pueblo", y cumplió ese papel, convirtiendo a Nicaragua desde aquel momento unos de los países más seguros del continente.

Empresas Área Propiedad del Pueblo, Distribución Equitativa de la Riqueza.

Otra medida de gran importancia económica durante la Revolución, fue la creación del Área Propiedad del Pueblo (APP), que se conformó a partir de la confiscación de un gran número de empresas que antes eran de Somoza y de los Somocistas que habían hecho

grandes capitales a través del saqueo, el robo y la corrupción. El nuevo gobierno, en un acto de justicia histórica y social, las pasó a manos del pueblo y las ganancias eran usadas en su beneficio.

En 1982, el sector público participaba con el 40.8% del PIB, mientras que el sector privado lo hacía con el 59.2%. Claro está, estas proporciones fueron cambiando a favor del sector público, a medida que la Revolución se fue fortaleciendo y era de vital importancia para llevar a cabo los planes de bienestar social y desarrollo económico que se proponía la Revolución.

Asimismo, la Revolución promovió una política de redistribución equitativa de la riqueza, se estableció una política de reajustes salariales a favor de los trabajadores de menos ingresos concentrada en los sectores productivos. Además, se ejecutó el control de los precios de los bienes básicos, para así impedir que la inflación dañara la redistribución.

Educación pública para la liberación social y cultural

Para el año de 1979 el somocismo heredó en asuntos de educación 76.16% de analfabetismo en el área rural y 50.3% en el ámbito nacional. El 35% de los niños en edad de enseñanza primaria (7 a 12 años) no recibía ningún tipo de educación.

Los niveles de educación que tenía Nicaragua, al triunfo de la Revolución Popular Sandinista, eran de los más bajos de América Latina, con una educación básicamente elitista y de pocas oportunidades para la mayoría de la población nicaragüense. En los años 80 se produjo una revolución educativa, convirtiendo la educación en un derecho humano fundamental y una garantía para el desarrollo humano y social.

A partir de julio de 1979, inició la transformación y aplicación de nuevas políticas en educación y salud, así como la promoción del rescate de los valores culturales y nacionales para ampliar los lazos de identidad, con el objetivo de contribuir a la construcción colectiva de una identidad nacional.

Salud Pública: modelo preventivo y de participación del pueblo

El 8 de agosto de 1979 la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional promulgó una ley en la que se constituía el Sistema Único de Salud, en el que se integraba todas las instituciones médicas del país bajo la dirección del Ministerio de Salud. Al establecer este sistema, el gobierno se comprometía a proporcionar atención médica gratuita a toda la población, a la instalación de hospitales y clínicas en todas las regiones del país y a la implementación de campañas masivas para la erradicación de las enfermedades endémicas y la prevención de las enfermedades epidémicas. Se reconocía que la salud era un derecho de todos los nicaragüenses y una responsabilidad del nuevo Estado Revolucionario y del pueblo organizado. El país fue dividido en nueve regiones para descentralizar los servicios y facilitar la administración sanitaria.

Tierra para el campesino, con la Reforma Agraria

La Ley de Reforma Agraria tiene sus raíces en las primeras experiencias sandinistas. Sandino comenzó a implementarla formando cooperativas entre los campesinos en el año 1933. Continuar la Reforma Agraria fue un componente substancial del gobierno revolucionario. En el año 1979 la Revolución Sandinista dio a conocer su Programa de

Gobierno, y en él se comprometían a hacer una distribución de tierras a los campesinos.

Viviendas y lotes para los pobladores urbanos.

Al tema de la vivienda, el Gobierno de Reconstrucción Nacional en su Programa de Gobierno, establecía lineamientos muy claros sobre el tema de la Reforma Urbana:

“Se realizará una verdadera reforma urbana, con vistas a resolver, entre otros, los problemas de los barrios marginados, de los repartos ilegales, de la insalubridad ambiental y de los límites a que debe sujetarse la tenencia de propiedades urbanas. Se dará alta prioridad a la regulación del precio de alquiler de las casas, para evitar la especulación”.

Con la Reforma Urbana se benefició a unos 200 mil habitantes de escasos recursos, haciéndoles llegar agua potable y energía eléctrica, se incrementó la construcción de viviendas urbanas para los sectores de bajos ingresos; solo en el año 1984 se construyeron 4,824 viviendas sociales, sin contar con las construcciones de viviendas para los asentamientos campesinos.

Avances en la emancipación de la Mujer contra el machismo y la discriminación

Antes del triunfo de la revolución, la vida de la mayoría de las mujeres nicaragüenses estaba duramente marcada por la violencia del sistema de dominación política y social imperante. Las mujeres nicaragüenses a finales de los años 70 representaban el 51% de la población de Nicaragua, sin embargo, constituían casi dos terceras partes de los sectores más empobrecidos del país.

La Revolución Popular Sandinista transformó radicalmente las relaciones sociales, creando las condiciones políticas para liquidar las manifestaciones ideológicas, jurídicas y sociales que pretendían perennizar la discriminación de la mujer. El avance en ambos aspectos fue condición indispensable para alcanzar la plena emancipación de las mujeres y garantizar una verdadera igualdad de oportunidades.

Desde 1969 en el Programa Histórico del FSLN se estableció categóricamente que la Revolución lucharía por la emancipación de la Mujer.

La participación de la mujer fue total en todas las áreas, tareas y esfuerzos que el momento demandaba. En la alfabetización, en las jornadas de salud, en las milicias populares, en las jornadas de cortes de café, algodón, caña de azúcar, en las brigadas que llevaron la cultura a todos los rincones del país, en los mandos del ejército y la policía, en las organizaciones sociales y los ministerios, estuvo presente de forma masiva en todos los aspectos que constituían nuestra Revolución.

Protagonismo de los jóvenes: Derechos y deberes

La participación de los jóvenes fue decisiva para el triunfo de la Revolución. Y luego, para su construcción y defensa, sobre todo en las jornadas educativas, culturales y de defensa de la Patria. La Revolución aseguró las libertades y derechos de los jóvenes y estos defendieron la Revolución para asegurar sus derechos y los del pueblo.

Una primera gran tarea fue erradicar el analfabetismo en Nicaragua y ello recayó mayormente en los jóvenes. Las tareas de la Cruzada Nacional de Alfabetización permitieron a los jóvenes campesinos, ser reconocidos en su comunidad por primera vez como sujetos con un rol social propio. Ellos eran los que mejor podían colaborar con los brigadistas que llegaban de la ciudad, constituyéndose en líderes, porque conocían el terreno.



Después de leer y profundizar en el contenido de la lectura te invito a:

- Realizar un resumen sobre las consecuencias que tuvo la dictadura somocista para el pueblo nicaragüense.
-
- Elaborar un organizador gráfico destacando los principales avances del pueblo nicaragüense gracias al triunfo de la Revolución Popular Sandinista.
- Realizar un cuadro comparativo donde reflejes los avances del primer período de gobierno del FSLN y el actual período.

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio

Redacta una reflexión al menos de una página donde destagues el compromiso y lealtad del FSLN por restituir los derechos de todos los y las nicaragüense.

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Universidades (2024). Diplomado en Historia de Nicaragua, Unidad VI: Revolución Popular Sandinista: Avances del Pueblo. <https://gacetasantinista.com/wp-content/uploads/2021/04/MOD-I-Unidad-VI-Revolucion-Popular-Sandinista-Avances-del-Pueblo.pdf>

Encuentro 14:

Restitución de Derechos de la Costa Caribe Nicaragüense

Descripción:

En este encuentro, exploraremos la Restitución de Derechos de la Costa Caribe Nicaragüense impulsada por la Revolución Sandinista. Descubriremos cómo este proceso buscó reconocer y fortalecer la autonomía, cultura y dignidad de sus pueblos. ¡Un capítulo vital para entender la Nicaragua multicultural!

Te invito a observar la imagen y participar en lluvias de ideas con las siguientes preguntas generadoras



- ¿Qué parte de Nicaragua representa la lámina?
- ¿Qué conocen o han escuchado sobre la Costa Caribe de Nicaragua?
- ¿Sabían que estas comunidades lucharon por recuperar sus derechos?
- ¿Qué significa “restituir” derechos?

A continuación, te sugiero leer la siguiente información facilitada, la cual te permitirá apropiarte más del contenido estudiado y puedas realizar las actividades sugeridas.

“Programa Histórico del FSLN” de 1969.

El Programa Histórico del FSLN, presentado en 1969 por el Cmdt. Carlos Fonseca, planteó en el punto No. 6, el compromiso de poner en práctica un Plan Especial para la Costa

Caribe, en ese entonces abandonada por la dictadura somocista.

El Programa Histórico del FSLN, hace 56 años, definió cinco estrategias a través de las cuales nuestra Costa Caribe recobraría todos sus derechos históricos, como parte integral de nuestra nación nicaragüense.

El punto número seis: Reincorporación de la Costa Atlántica, afirmaba que al triunfar la Revolución Popular Sandinista pondrá en práctica un Plan Especial a favor de la Costa Caribe, sumida en el máximo abandono, para incorporarla a la vida de la nación:

- Terminará con la explotación inicua que ha sufrido la Costa Atlántica, durante toda su historia por los monopolios extranjeros, particularmente por el imperialismo yanqui.
- Acondicionará las tierras adecuadas de la zona para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.
- Aprovechará las condiciones favorables para impulsar el desarrollo de la industria pesquera y forestal.
- Estimulará el florecimiento de los valores culturales locales de esa región, provenientes de los aspectos originales de su tradición histórica.
- Aniquilará la odiosa discriminación de que han sido objeto los indígenas.

En el Programa Histórico, dado a conocer al pueblo nicaragüense en 1969, se planteó el compromiso revolucionario de terminar con la histórica opresión y discriminación hacia los pueblos de la Costa Caribe, para que su integración al resto del país, tuviera como base el respeto a sus identidades culturales, como hijos e hijas de una misma patria.

Con el Triunfo de la Revolución Sandinista, en julio de 1979, se empezaron a producir cambios en la vida de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes en la Costa Caribe de Nicaragua. En los primeros años de nuestra revolución se rompió una larga historia de abandono de nuestra Costa Caribe, cuando nuestro gobierno revolucionario reconoció los derechos ancestrales de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes. En 1980, se realizó la Campaña de Alfabetización en Lenguas, un paso importante para la revitalización lingüística cultural y base del Programa de Educación Bilingüe Intercultural en los pueblos Miskitu, Mayangna y Creole.

En los años 1985 a 1986, se conformaron las Comisiones de Autonomía en el Sur y Norte de la Costa Caribe, que funcionaron en cada municipio. Múltiples encuentros con líderes indígenas, afrodescendientes, religiosos, gremios profesionales y otros sectores, se realizaron para consultar sobre la Autonomía. Los resultados de las consultas se socializaron en encuentros y reuniones populares, que se sintetizaron en una propuesta de Ley.

La primera Constitución Política de raíces revolucionarias en la historia de Nicaragua, aprobada por la Asamblea Nacional, el 19 de noviembre de 1986 y publicada en La Gaceta No. 94 del 30 de abril de 1987, reconoció la naturaleza multiétnica, multicultural y multilingüe del país. Meses después, el 7 de septiembre del mismo año, la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua aprobó la Ley No. 28, Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, permitiendo así establecer un marco jurídico legal en beneficio de las comunidades originarias y afrodescendientes, reivindicando sus legítimos derechos históricos como nicaragüenses.

Por primera vez en la historia constitucional del país, se reconoció la existencia de los Pueblos Originarios, y sus derechos, deberes y garantías, en especial el derecho de mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales.

Desde ese entonces, hasta el día de hoy, nuestro gobierno revolucionario se ha mantenido fiel a su Programa Histórico, y ha impulsado de manera decidida el ejercicio del derecho de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, a gobernarse de acuerdo a su derecho consuetudinario, a sus normas jurídicas propias, a sus prácticas ancestrales y a su cosmovisión. Los Pueblos Originarios Miskitu, Mayangna, Rama y Ulwa, junto a los Pueblos Afrodescendientes, Creole y Garífuna, construyen sus procesos autonómicos y la seguridad jurídica de sus tierras, en el marco constitucional del Estado Revolucionario Nicaragüense. En la Costa Caribe nicaragüense, hoy florecen las culturas en los territorios indígenas celebrando su autonomía con orgullo y confianza en el futuro.

Nuestra Constitución Revolucionaria, en las más recientes reformas, afirma que: “El Estado reconoce la existencia de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, que gozan de los derechos, deberes y garantías consignados en la Constitución Política y en las leyes de Autonomía de las regiones autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua. (Art. 16). Los Pueblos de la Costa Caribe son parte indisoluble de la nación nicaragüense y como tal gozan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones. Los Pueblos de la Costa Caribe tienen el derecho de preservar y desarrollar su identidad cultural, dotarse de sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales conforme a sus valores y tradiciones para lograr el desarrollo humano pleno, en el marco de la unidad nacional. El Estado reconoce las formas comunales de propiedad de la tierra de las comunidades de la Costa Caribe y el aprovechamiento racional de los recursos naturales de conformidad a la ley. (Art. 81)

Las comunidades de la Costa Caribe tienen el derecho inalienable de vivir y desarrollarse bajo la forma de organización político-administrativa, social y cultural que corresponde a sus tradiciones históricas y culturales, garantizando la preservación de sus culturas, lenguas, tradiciones y costumbres. Las y los miembros de los consejos regionales autónomos de la Costa Caribe serán electos por el pueblo mediante el sufragio universal, igual, directo, libre y secreto por un período de seis años, de conformidad con la Ley. Las y los miembros de los consejos regionales autónomos de la Costa Caribe podrán perder su condición por las causas y los procedimientos que establezcan la Constitución Política y la Ley. (Art. 166)

El Estado organizará, por medio de una Ley de carácter constitucional, el Régimen de Autonomía para las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua, la que deberá contener, entre otras normas, las atribuciones de sus órganos de gobiernos comunales y territoriales, así como su relación con el Gobierno Central y los gobiernos municipales en el ejercicio de sus derechos. El Estado garantiza a las comunidades de la Costa Caribe el usufructo de sus recursos naturales, el respeto a sus formas de propiedad comunal y la libre elección de sus autoridades y representantes. Las concesiones y los contratos de explotación racional de los recursos naturales que otorga el Estado en las regiones autónomas de la Costa Caribe, deberán contar con la aprobación del Consejo Regional Autónomo correspondiente. (Art. 167).

Los pueblos de la Costa Caribe tienen derecho al uso, preservación y desarrollo de sus lenguas, arte y cultura, todo lo cual enriquece la cultura nacional. (Art.82) El español es el idioma oficial del Estado y también son consideradas lenguas de uso comunitario y oficial en la Costa Caribe nicaragüense, el Inglés Creole, el Miskitu, el Mayagna, el Ulwa, el Garífuna y el Rama. (Art. 18)".

"La Autonomía es Revolución!", y seguimos diciéndolo... Plena Revolución en nuestra Costa Caribe, [...] en el Compromiso de seguir junt@s cambiando la Vida para Mejor, y junt@s asegurando esos Derechos Ancestrales y esos Derechos que sólo el Frente Sandinista de Liberación Nacional en nuestra Historia y a través de nuestra Historia, ha garantizado a las Poblaciones de nuestra Costa Caribe Norte y Sur, y a todo el Pueblo de Nicaragua.". Compañera Rosario Murillo, 30 de octubre, 2019.



Ahora bien, una vez realizada la lectura, es importante que trabajes las siguientes actividades.

Crear una tabla con dos columnas:

Estrategia (Menciona la estrategia)	¿Cómo beneficiaría a la Costa Caribe? (Explica brevemente)

Una vez completada la tabla, respondan las siguientes preguntas en sus cuadernos:

- ¿Cuál creen que fue la estrategia más importante de las cinco planteadas y por qué?

- ¿Qué desafíos creen que enfrentaría la implementación de estas estrategias en ese momento?

Fomentando el trabajo colaborativo te invito a conformar grupos de 3 o 4 estudiantes, para crear una línea de tiempo grande en un pliego de papel o en la pizarra.

Identifiquen al menos 5 eventos o leyes específicas que marcaron el camino hacia la autonomía. Para cada hito, incluyan en la línea de tiempo: Para cada evento o ley, incluyan en la línea de tiempo:

- El año o período en que ocurrió (ej. 1980, 1985-1986, 1986, 1987).
- Una breve descripción del evento o ley (ej. "Campaña de Alfabetización en Lenguas", "Conformación de Comisiones de Autonomía", "Aprobación de la Constitución Política", "Ley No. 28, Estatuto de la Autonomía").

Cada grupo presentará su línea de tiempo a la clase, explicando la importancia de cada hito.

Su significado o impacto para la autonomía y los derechos de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, según el documento (ej. "base del Programa de Educación Bilingüe Intercultural", "reconoció la naturaleza multiétnica, multicultural y multilingüe del país", "establecer un marco jurídico legal", "reconoció por primera vez la existencia de los Pueblos Originarios y sus derechos").

Para afianzar tus conocimientos aprendidos responde, oralmente las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué no sabía de la Costa Caribe de nuestro país?
- b) ¿Qué aprendí hoy sobre Costa Caribe de nuestro país?
- c) ¿Qué más me gustaría aprender de la Costa Caribe de nuestro país?

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio

Actividad #1. Esquema de Derechos y Garantías

En sus cuadernos, organicen la información de los artículos constitucionales identificando los derechos y garantías específicos que se le otorgan a los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de la Costa Caribe. Pueden usar un esquema, un listado o un mapa mental. Asegúrense de incluir aspectos como:

Presta atención a las sugerencias que brindará tu profesor.

Actividad #2. ¿Qué importancia tuvo la Campaña de Alfabetización en Lenguas para la revitalización lingüística y cultural de los pueblos Miskitu, Mayangna y Creole?

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Universidades (2024). Diplomado en Historia de Nicaragua, Unidad XVIII: Autonomía y Costa Caribe. <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2025/02/UnidadXVIII-CostaCaribe.pdf>

Encuentro 15:

Características políticas, económicas, sociales y culturales de los gobiernos neoliberales de 1990 a 2006.

Descripción:

En esta guía, examinaremos las repercusiones de los gobiernos neoliberales en Nicaragua (1990–2006). Analizaremos las consecuencias negativas de estas políticas en Nicaragua, como el aumento de la pobreza y la desigualdad. ¡Un período crucial para entender los retos de nuestra sociedad!

Para iniciar el estudio de los 16 años de oscuridad en nuestro país te invito a observar la siguiente lámina y contesta las interrogantes.



- ¿Qué mensaje transmite esas imágenes?
- ¿Quiénes son los protagonistas de la foto? Descríbelos.
- ¿Cómo afectaron a la población nicaragüense?

A continuación, te invito a realiza lectura de texto facilitado y trabaja las actividades orientadas.

16 años de oscurantismo neoliberal y luchas populares

Violeta Barrios (1990–1996)

Caracterizado por una notable dependencia de las políticas de los Estados Unidos y organismos internacionales, como el FMI y el Banco Mundial. La mayoría de sus acciones se enfocaron en la privatización de empresas estatales y servicios públicos, despidos

masivos, pérdidas de empleos a nivel nacional y la reforma de la Constitución Política del país, bajo un conjunto de leyes regresivas y antipopulares, afectando gravemente a la clase trabajadora. El gobierno de Chamorro según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ubicó al país en la segunda posición más baja de América después de Haití en la tabla del Índice de Desarrollo Humano.

Condonación de la deuda de E.E.U.U con Nicaragua

El 12 de septiembre de 1991, el agente de Nicaragua en La Haya, informó a la Corte Internacional de Justicia que el gobierno de Chamorro había decidido “renunciar a todo derecho de acción” y que “no deseaba continuar con el procedimiento jurídico”. De esta manera se con-dona la deuda de 17 mil millones de dólares que la CIJ había impuesto en contra de los EEUU a causa de la guerra de intervención en la década de los 80.

La CORNAP y el robo del patrimonio público

Alrededor de 400 empresas del Estado se vendieron a precio de guate mojado, incluyendo bancos estatales, empresas de comunicación, energéticas, mineras, ganaderas, algodonerías, tabacaleras, cafetaleras, arroceras, cañeras, industriales y comerciales. Se calcula que el patrimonio público perdió alrededor de 1,000 millones de dólares con la venta a un precio inferior del valor real, tanto las empresas de la Corporación Nacional del Pueblo (CORNAP) como las empresas públicas nacionales, sin contar con las ganancias que el Estado había dejado de percibir.

Privatización y violaciones de los derechos humanos

Siguiendo indicaciones de Estados Unidos e instituciones financieras internacionales, el Gobierno de Barrios realizó un plan de privatización a todos los servicios públicos, como la electricidad, el agua, las telecomunicaciones, la educación bajo la llamada “autonomía escolar” y la salud, con el seguro social y la atención médica. Uno de los acuerdos con el imperio yanqui, era la donación de 20 millones de dólares que se entregarían en cuatro partes a cambio de “reducir a 15 mil el número de empleados estatales”. Se especificaba “la entrega de 5 millones de dólares por cada 2,500 empleados despedidos”, debilitando las funciones de las instituciones del Estado y así crear una dependencia de las empresas privadas y de los EEUU.

Lucha por el derecho a la Universidad gratuita

El gobierno de Violeta Barrios también arremetió contra las universidades públicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU), proponiendo la reducción de la asignación presupuestaria del 6% constitucional que el Estado estaba en obligación de cumplir. El mencionado gobierno planteó violentar la autonomía universitaria, indicando como debía distribuirse el presupuesto, algo que según la Constitución le corresponde exclusivamente a las universidades. El 13 de diciembre de 1995 cayeron Jerónimo Urbina y Porfirio Ramos, además varios jóvenes fueron heridos y vapuleados por la represión neoliberal.

Arnoldo Alemán (1997–2001)

El periodo de gobierno de Arnoldo Alemán fue caracterizado por la profundización de las prácticas destructivas del neoliberalismo. Este da continuidad a las políticas del gobierno anterior presidido por Violeta Barrios, en este período ocurren los mayores actos de corrupción en la historia del país, saqueos a los fondos del estado, estafas, lavado de dinero y muchas atrocidades en contra de los nicaragüenses. Transparencia Internacional lo ubicó entre los diez jefes de Estado más corruptos del mundo.

Quiebre de los bancos

El quiebre de los bancos públicos y privados fue otro capítulo de las prácticas generalizadas de corrupción durante el gobierno de Arnoldo Alemán. Los bancos afectados fueron BANADES, BANCOSUR, INTERBANK, BAMER, BANCAFE, BANIC Y BANCO POPULAR. Para asegurar la estabilidad financiera de la oligarquía, el gobierno de Alemán implementa los CENIS, generando al país una deuda de 492 millones de dólares, dinero que fue pagado con fondos del Estado.

Huracán Mitch y el deslave del Casitas

En octubre de 1998 las inundaciones provocadas por el huracán Mitch aislaron e inmovilizaron a más de la tercera parte de la población, más del 60% de la superficie del país había quedado incomunicada, provocando el deslave del volcán Casitas, sepultando a más de 2,800 personas y 970 desaparecidos de las comunidades aledañas. Alemán con su conducta mezquina e inhumana no hizo más que tachar de “loca” a la Alcaldesa Sandinista de Posoltega, Felícita Zeledón, quien advirtió de la tragedia en varias ocasiones al entonces presidente.

Lucha por el 6%

Para 1999 continúan las protestas por la lucha del 6% para las universidades, contemplado en el art. 125 de la Constitución Política de Nicaragua, que consistía en la acreditación del 6% anual del Presupuesto General de la República. El gobierno neoliberal de Arnoldo Alemán intentó abolir ese derecho que la comunidad universitaria defendió y mantuvo durante todo su periodo de gobierno. El 20 de abril de 1999 en la toma de las instalaciones del Banco Central, en un acto de protesta muere al ser impactado por una bala de caucho, el joven estudiante de la UNAN-Managua, Roberto González.

Caso del Narco Jet

El 24 de diciembre de 1997 ingresó a Nicaragua como avión presidencial el Lear Jet 35-A de procedencia Norteamérica y meses después fue reportado a las autoridades nicaragüenses como robado. Para mayo de 1998 el presidente Arnoldo Alemán, familiares y otros altos funcionarios de su gobierno, fueron señalados de participar en tráfico de cocaína y lavado

de dinero. Una vez que el caso salió a la luz pública, en un intento desesperado por limpiar su imagen, Alemán empezó a despedir a funcionarios involucrados en el caso, entre ellos su sobrino Mario Rivas Montealegre quien fungía como director de Aeronáutica Civil.

Enrique Bolaños (2002–2006)

El periodo presidencial de Enrique Bolaños, quien fue vicepresidente de Arnoldo Alemán, se caracterizó por escandalosos actos de corrupción y saqueos al erario público. Una profundización en las políticas neoliberales de privatización a los derechos básicos de la población: en salud, educación, agua, energía eléctrica, entre otros. Época de oscuridad, en la cual sumieron al pueblo, en la extrema pobreza, desempleo y emigración en la búsqueda de mejores oportunidades económicas. Un desmantelamiento del rol del Estado a través de un modelo elitista y excluyente.

El caso de los CENIS

El escandaloso caso de los Certificados Negociables de Inversión (CENIS), fue el desfalco a las arcas del pueblo, para beneficiar a los inversionistas de los bancos quebrados, por un monto que superaba los 620 millones de dólares. En el robo de los CENIS estuvieron implicados altos funcionarios del gobierno de Bolaños, dejando al país una onerosa deuda que tuvimos que pagar todos los nicaragüenses.

Destape de la Huaca

El 7 de agosto de 2002, Enrique Bolaños da a conocer el desvío de fondos del Estado hacia cuentas privadas del expresidente Arnoldo Alemán, Byron Jerez, familiares y allegados, en el que robaron más de 1,000 millones de córdobas. El dinero sacado de las arcas del Estado entraba, a no menos de diecinueve cuentas de diferentes sociedades creadas en el extranjero, se y después entraba a la Fundación Democrática Nicaragüense (FDN) propiedad de Arnoldo Alemán y Byron Jerez.

Apagones y crisis energética

Desde 2003 hasta el fin de su gobierno, Nicaragua sufre una crisis energética, apagones de hasta 15 horas diarias. La incapacidad del gobierno de Bolaños para manejar esta crisis fue palpable al actuar a favor de la transnacional UNION FENOSA, ofreciéndole subsidios monetarios (9 millones de dólares) e incrementar la tarifa a los consumidores. A esto se añade que cuando Enrique Bolaños fue presidente de la junta directiva de ENEL, se vendieron a UNIÓN FENOSA las dos empresas encargadas de la distribución de energía en el país por 115 millones de dólares. 2,7 millones de nicaragüenses no tenían acceso al servicio de energía eléctrica.

Alza en el Transporte Público

El incremento del pasaje en el transporte urbano colectivo, produjo un paro de transportistas que afectó a más de 850 mil personas. Se reclamaba un subsidio gubernamental de 20 millones de córdobas para compensar los altos precios del combustible. El gobierno neoliberal de Bolaños no concedió el subsidio, por lo que el Alcalde de Managua, Dionisio Marengo, mediante la Asociación de Municipios de Managua (AMUNIC) logra la compra de combustible venezolano a precios favorables, logrando así rebajar el precio del pasaje de C\$ 3.00 a C\$ 2.50 y superar la crisis que enfrentaba el país.

Con apoyo de la información anterior y extrayendo los principales crímenes cometidos en contra del pueblo de cada gobierno neoliberal, complete el siguiente cuadro resumen.

Gobierno de Violeta Barrios	Gobierno de Arnoldo Alemán	Gobierno de Alejandro Bolaños
Principales crímenes cometidos en contra del pueblo	Principales crímenes cometidos en contra del pueblo	Principales crímenes cometidos en contra del pueblo
Características en común que tuvieron los 3 períodos de gobierno neoliberal		

Para fomentar el análisis y la redacción te invito a responder las siguientes interrogantes

- ¿Cómo las políticas neoliberales afectaron la economía nacional de Nicaragua durante esos 16 años y en la actualidad?
- ¿De qué manera los gobiernos neoliberales violentaron los derechos humanos de la población nicaragüense?
- ¿Cómo el gobierno sandinista ha logrado borrar la era oscura de los gobiernos neoliberales?

Para afianzar lo aprendido en clase mediante te invito a reflexionar sobre tus procesos de aprendizaje valorando cómo han cambiado tus ideas respecto a las anteriores. Para esto debes trabajar en tu cuaderno la siguiente rutina de pensamiento y al finalizar comparte con tus compañeros.

¿Qué sabía de los 16 años de gobierno neoliberal?	¿Cuál fue la mayor afectación que tuvo la sociedad nicaragüense durante ese período ?	¿Qué me gustaría de la historia de mi país?

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Orientación de la guía de autoestudio.

Estimados estudiantes observen las fotos de los mandatarios de los gobiernos neoliberales de 1990 a 2006.



1. Explica en mensaje de la frase que contiene en la parte superior las fotos.
2. Realiza un conversatorio con abuelas o abuelos mama o papa y escriba los comentarios sobre principales consecuencias de los gobiernos neoliberales para la población nicaragüense, para compartirlos en clase en el próximo encuentro.

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

La Gaceta Sandinista. (2021). Historia de Nicaragua, Unidad VII 16 años de oscurantismo Neoliberal. <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2021/04/MOD-I-UNIDAD-VII-16-Anos-de-Oscurantismo-Neoliberal.pdf>

Encuentro 16:

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional del 2007 a la actualidad - Logros y avances.

Descripción:

A través del estudio de este contenido podrás analizar los logros y avances del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y su impacto en la sociedad nicaragüense, que permitan una comprensión profunda de la gran labor del gobierno revolucionario y su lucha por la reivindicación de los derechos del pueblo nicaragüense.

Para dar inicio al estudio de nuestro buen gobierno te invito a observar las imágenes y realizar la rutina de pensamiento sugerida.



Rutina de pensamiento

 Veo	 Pienso	 Me pregunto

Partiendo de la observación directa de los grandes proyectos y avances dque ha experimentado el pueblo nicaragüense con ayuda del gobierno sandinista en el período de 2006 – 2025, realiza la actividad sugerida.





Con apoyo del collage fotográfico redacten sus comentarios sobre los principales programas que han permitido un gran avance en las restituciones de derechos de la población nicaragüense y posteriormente comenta en plenario.

A continuación, te invito a realizar lectura del texto sugerido. El cual te ayudará a trabajar las actividades que se te sugieren al final de la misma.

Avances del pueblo sandinista del 2007 a la actualidad.

La Fuerza del modelo sandinista se basa en características y resultados. Las características son que el Frente es patriótico, democrático, promueve la inclusión y participación bajo el concepto Pueblo Presidente como manifestación del Poder Popular. El FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) defiende los intereses populares, goza de la confianza del pueblo, y tiene una base social y política con un alto grado de compromiso, lo que constituye la base de la gran capacidad de organización y movilización de la sociedad nicaragüense a través del voluntariado.

En la etapa actual de la Revolución Sandinista, el pueblo protagonista, facilitado por el Buen Gobierno basado en los valores y principios del propio pueblo, ha cosechado, después de tantos años de siembra en la lucha, significativos resultados sociales, ambientales, económicos y productivos.

Son las características y los resultados descritos que constituyen en gran medida la fortaleza del modelo sandinista. Histórica y actualmente, los grupos opositores al Frente Sandinista forman un enclave político guiado y orientado por la política exterior norteamericana.

El Frente Sandinista es el polo patriótico del espectro político nicaragüense, heredero de la lucha de Sandino y Zeledón y toda la historia de defensa de la auto determinación, independencia y soberanía.

El Frente Sandinista es el padre de la democracia en Nicaragua. Antes de las elecciones de 1984, no había nada que se le pareciera a una elección soberana y libre. En 1990, el FSLN se convirtió en la primera fuerza política de transferir el poder pacíficamente con resultados de una elección soberana y libre.

En el periodo 1990–2017, el FSLN realizó una oposición leal a la Constitución, aun cuando había periodos de crisis de gobernabilidad por la debilidad del gobierno de turno.

Claro que la democracia es más que solo elecciones y es el Frente Sandinista que ha promovido la inclusión y la participación masiva del Pueblo nicaragüense bajo el concepto del Pueblo Presidente, como manifestación del Poder Popular.

En toda la historia de Nicaragua es sólo con los dos gobiernos del Frente Sandinista que se han priorizado los intereses populares de las grandes mayorías que son los pobres.

Una de las fortalezas del modelo del GRUN, es la confianza que tiene el pueblo en el Frente Sandinista y en la sabiduría del Comandante Daniel Ortega de defender y promover los intereses de los pobres aun en circunstancias difíciles; una confianza que tiene una raíz histórica que viene desde la lucha contra el somocismo, la lucha en los años 80 frente a la Contra respaldada por la CIA y dos administraciones norteamericanas, la política de Gobernar desde abajo defendiendo los intereses de los pobres durante los 16 años de los gobiernos neoliberales y en el actual gobierno en que el protagonismo del pueblo, facilitado por el gobierno, ha logrado avances significativos para los pobres, las mujeres, los indígenas y afrodescendientes, es decir, una confianza forjada en la práctica histórica.

Otra fuerza del modelo es el alto nivel de compromiso de una base social y política sólida, de comprobada lealtad y disposición al sacrificio. Eso conforma la base para la extraordinaria capacidad de organización y movilización del pueblo nicaragüense, por medio del voluntariado que abarca un gran porcentaje del pueblo mismo, sobre todo la juventud y las mujeres.

La Revolución Popular Sandinista ha tenido etapas claras: En la primera etapa el objetivo era la liberación nacional de la tiranía. En la segunda se avanzaron transformaciones revolucionarias para el pueblo, pero al final el objetivo era sobrevivir la brutal agresión norteamericana de una década. En la tercera etapa el objetivo era defender los avances revolucionarios de los intentos neoliberales de revertirlas. Es en la cuarta etapa actual que el pueblo protagonista facilitado por el Buen Gobierno basado en los valores y principios del pueblo nicaragüense ha cosechado, después de tantos años de siembra en la lucha, significativos resultados sociales, ambientales, económicos y productivos.

El pueblo ha reconocido los avances con votos en las urnas para el Comandante: 38% en 2006, 62% en 2011 y 72% en 2016.

La creciente fuerza del FSLN y su modelo exitoso, así como la debilidad de una oposición desarticulada, llevó en 2018 a una parte de la oposición y Estados Unidos a intentar agregar a Nicaragua a la lista de golpes de estado e intentos patrocinados por el imperialismo en este siglo: Venezuela (2002), Honduras (2009), Ecuador (2010), Paraguay (2012), Brasil (2016), Bolivia (2019).

Los tranques armados en carreteras y calles; las invasiones armadas de barrios y casas; la quema de alcaldías y otros edificios, vehículos y equipos de construcción; el saqueo de tiendas y otros negocios; el secuestro, tortura y asesinato de sandinistas; 198 personas muertas, incluyendo 24 policías, mientras 401 policías fueron heridos por bala; todo esto en medio de una campaña de noticias falsas y guerra psicológica masiva basada en los medios y las redes sociales. Al final, el movimiento golpista se derrumbó y el pueblo triunfó, mostrando la fortaleza del modelo.

FORTALEZA SOCIAL

PROYECTOS SOCIALES DEL GRUN:

El GRUN ha impulsado un modelo de desarrollo humano, de democracia participativa, representativa y de justicia social, que se puede comprobar en:

La transformación de la salud, la educación y la recreación, entre otras, a los que pueden acceder toda la población sin exclusión y sin distingo. Todos tienen el derecho a gozar de los beneficios que les pueden ser otorgados.

La priorización de la inversión pública o inversión estatal en áreas del Desarrollo Humano, El GRUN ha garantizado cada año el presupuesto para invertir en salud y educación gratuita, así como para garantizar la protección, la alimentación, el cuidado y protección, el derecho a tener viviendas dignas para el pueblo de Nicaragua.

La ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y luz eléctrica, así como carreteras y caminos; se han venido construyendo nuevas carreteras, y ha llevado la luz eléctrica a casi todo el país (97.57%) y el agua potable a zonas del país que carecían de estos beneficios.

La creación, ampliación, y restauración de parques en los todos los municipios del país. Se han construido nuevos parques y mejorado otros existentes que necesitaban reparación.

La masificación del deporte a nivel nacional entre la niñez, adolescencia y juventud no solo ha construido nuevos espacios deportivos sino también se ha promovido y facilitado el acceso de toda la población en general a estos lugares para su recreación.

El rescate, protección, salvaguarda, promoción y divulgación del patrimonio histórico y cultural velando por el cuidado de museos, así como la realización de programas para que la población pueda visitar los sitios históricos del país y conocer la cultura de los pueblos en general.

En cuanto a derechos laborales se ha defendido los derechos de los trabajadores e implementado la cultura del emprendimiento, lo que ha impulsado nuevas fuentes de trabajo y empleo.

En materia de Seguridad Social, ha aumentado la afiliación de trabajadores, en particular ampliando en el área rural, cooperativas, sindicatos, asistentes del hogar y trabajadores por cuenta propia.

Sobre la propiedad y ordenamiento territorial, se ha venido haciendo entrega de títulos de propiedad a personas que habitan en lugares sin poseer documentos legales.

En relación a la prevención y atención en la familia, se ha venido impulsando no solo leyes sino la educación desde todos los niveles para el cuidado y protección de las familias en general.

Para las personas con capacidades diferentes, ha venido garantizando una cultura de respeto, garantizando que estas personas puedan tener derecho y el acceso a empleos, educación sin importar su condición.

En cuanto a los adultos mayores, se han promovido leyes que benefician a los adultos mayores, creándose centros de atención integral, descuentos en los pagos de sus servicios

básicos (luz y agua), así como precios favorables para el acceso a lugares turísticos.

Así mismo, el GRUN ha realizado:

Casas Maternas en Nicaragua. Se da hospedaje a las madres embarazadas brindándoles atención previa al parto y se atiende al recién nacido.

Amor para los más Chiquitos. Tiene como objetivo la estimulación temprana de los niños y niñas menores de seis años, proceso que inicia desde el periodo prenatal y promueve la lactancia materna, vigilancia, crecimiento y desarrollo, proceso de vacunación y vela por la salud, nutrición, higiene personal de los menores.

Merienda y Paquetes Escolares: Consiste en la preparación de alimentos en los centros de estudio por parte de los padres de familia con la provisión brindada por el gobierno, también se entregan útiles escolares a los niños y niñas.

Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos: Permite que las personas que no cuentan con estudios puedan realizarlos en corto tiempo.

Programa Usura Cero: Es un programa dirigido a las mujeres que trabajan por cuenta propia para brindarles crédito con plazos e intereses menores que los bancos y mucho menor que el “micro crédito”.

Programa todos con Voz: Atención personalizada a personas con discapacidad a través de chequeo médico, entrega de medicamentos, paquetes alimentarios, educación, entre otros beneficios.

Plan Techo Solidario: Consiste en la entrega de láminas de zinc para familias con necesidades de este rubro.

Casas para el Pueblo: Construcción y entrega de viviendas sociales a la población en situación de pobreza.

Programas Productivos y Alimentarios: Entrega de vacas, aves de corral y semillas frutales, para reducir a corto plazo la desnutrición y la pobreza.

MARCO JURÍDICO QUE FORTALECE EL MODELO CRISTIANO, SOCIALISTA Y SOLIDARIO DEL GRUN.

El GRUN desde el 2007 a la fecha ha impulsado leyes y ha actualizado y modernizado otras, las que tienen como prioridad el fortalecimiento y restitución de los derechos del pueblo nicaragüense. Entre éstas tenemos:

Leyes que garantizan a los nicaragüenses una mejor calidad de vida: Ley No. 693, Ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional; Ley No. 721, Ley de venta social de medicamentos; y Ley No. 842, Ley de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias.

Leyes que protegen y fortalecen a la familia y sus integrantes: Ley No. 870, Código de Familia; Ley No. 677, Ley especial para el fomento de la construcción de vivienda y de acceso a la vivienda de interés social; Ley No. 688, Ley de fomento al sector lácteo y del vaso de leche

escolar; Ley No. 718, Ley especial de protección a las familias de partos múltiples; y Ley No. 720, Ley del adulto mayor.

Leyes que velan por los derechos de las personas con algún tipo de atención especial: Ley No. 675, Ley de lenguaje de señas nicaragüenses; Ley No. 650, Ley de Protección de los derechos humanos de las personas con enfermedades mentales; y Ley No. 763, Ley de los derechos de las personas con discapacidad.

Leyes que promueven la igualdad, dignidad y equidad de los derechos a todos los nicaragüenses: Ley No. 648, Ley de igualdad de derechos y oportunidades; y Ley No. 757, Ley de trato digno y equitativo a pueblos indígenas y de afrodescendientes.

Leyes que promueven una vida libre de violencia: Ley No. 779, Ley integral contra la violencia hacia las mujeres y de reformas a la Ley No. 641 Código Penal.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GRUN.

Organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), han destacado y reconocido al gobierno de Nicaragua por haber logrado avances significativos en temas de disminución de la pobreza en general, creación de oportunidades económicas en áreas rurales para que las familias puedan producir sus alimentos, y el desempeño positivo en la economía manteniendo niveles de crecimiento y mayores que el promedio para América Latina y el Caribe.

FORTALEZA AMBIENTAL

Desde que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional asume el destino del país se ha puesto en práctica una política de protección y defensa de nuestra Madre Tierra, lo que se manifiesta en los planteamientos del Programa Nacional de Desarrollo Humano.

Los ejes de acción que se aplican para llevar a cabo esta política son principalmente la educación ambiental; la defensa y protección de los recursos naturales y desarrollo forestal; la conservación, recuperación, captación y cosecha de agua; la mitigación, adaptación y gestión de riesgo ante el cambio climático; el manejo sostenible de la tierra; la regulación y control de la contaminación ambiental para la conservación de los ecosistemas y la salud humana; así como prevenir el impacto ambiental de actividades económicas que se desarrollan en el país.

En el marco de esta política, año con año se impulsa una Gran Cruzada Nacional de Reforestación como parte de una estrategia de reforestación en zonas de vocación forestal y en regiones de tierras degradadas. En este sentido se aplica un modelo de forestería comunitaria en la que se involucra activamente a las comunidades indígenas y afrodescendientes del Caribe, así como campesinos de la frontera agrícola. Por otro lado, Nicaragua recibió la aprobación del Fondo Cooperativo del Carbono Forestal, mediante el cual las comunidades rurales y pueblos indígenas que viven en los bosques de la Costa

Caribe, Bosawás e Indio Maíz, reducirán la deforestación y degradación forestal, reduciendo las emisiones de aproximadamente 11 millones de toneladas de Dióxido de Carbono y se recibirá a cambio incentivos positivos por 55 millones de dólares en cinco años. Esta meta solamente representa el 50% del potencial que tiene la región del Caribe en la reducción de emisiones. Esto se realiza a través del programa ENDE-REDD+ de MARENA, con la asistencia del Banco Mundial.

Se han fortalecido las capacidades tecnológicas y técnicas de MARENA, INETER, INAFOR y Gobiernos Regionales de la Costa Caribe, en el establecimiento y operación de un sistema de monitoreo de bosques, que permitirá el monitoreo, registro y verificación de la reducción de emisiones de gases de efecto de invernadero por los procesos de deforestación y degradación forestal a nivel nacional y dirigir acciones para la restauración de paisajes forestales.

En la búsqueda del aprovechamiento del recurso agua se impulsa la construcción de obras de cosecha de agua y de reservorios para usos productivos y de recuperación del vital líquido. Todo esto dentro de una estrategia que busca recuperar y preservar el agua, el potencial de agua en las cuencas de los ríos, la fertilidad de los suelos y la conservación de la flora y fauna de nuestro país que constituye entre el 7% y 8% de la biodiversidad del mundo.

A nivel internacional, el GRUN, ha destacado en la firme defensa de la Madre Tierra y ha alzado su voz para que la humanidad entera se movilice para revertir las consecuencias del cambio climático. Nicaragua ha sido estandarte de los países en desarrollo en las discusiones en los diferentes espacios de la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático, manteniendo los principios de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, “responsabilidades históricas de los países desarrollados”, “el principio de cooperación”, “el principio de respeto a la soberanía”. Nicaragua también destaca en la necesidad de que los países desarrollados asuman el compromiso moral de financiar a los países en desarrollo en sus esfuerzos de mitigación, adaptación y pérdidas y daños ocasionados por siglos de contaminación de los países desarrollados. Nicaragua tiene participación activa en las diferentes instancias de decisión de la Convención del Cambio Climático como son el Fondo Verde del Clima, el Comité Permanente de Finanzas, los Cuerpos Subsidiarios, entre otros.

Nicaragua firmó el Acuerdo de París en 2017 porque en la mayor parte de países del mundo hubo consenso de que los compromisos de 2015 en París, son insuficientes para evitar un aumento de la temperatura promedio mundial a 2°C y muchos menos a 1.5°C, y también están de acuerdo que se deben aumentar las metas de reducción de emisión de gases como el CO₂ y el metano de los países desarrollados. Así, la posición solitaria de Nicaragua en París en 2015 se volvió una posición de consenso en 2017.

El Estado de Nicaragua ha seguido colaborando con la comunidad internacional en la promoción de la acción colectiva en materia del cambio climático, manteniendo una posición firme y coherente en defensa del medio ambiente y haciendo esfuerzos continuados para la adaptación y mitigación de las consecuencias del deterioro climático mundial en el pueblo nicaragüense.

Nuestro gobierno ha cumplido las metas, compromisos y acuerdos de la Convención de Cambio Climático y se han definido las metas de reducción de emisiones a través de los informes de las “Contribuciones Nacionales Determinadas”, que en la actualidad están en

proceso de revisión y mejoramiento para definir nuestras metas en cuanto a la reducción de emisión de gases.

Se ha definido una política nacional de mitigación y adaptación al cambio climático. Esta política tiene un enfoque en desarrollo sostenible, compatible con la gestión de riesgos de desastres, innovación y uso eficiente de los recursos, enfoque ecosistémico, equidad de género, participación ciudadana, viabilidad de las medidas, finanzas climáticas, reconocimiento a los pueblos originarios y comunidades indígenas, educación en cambio climático.

FORTALEZA ECONÓMICA

El FMI proyecta que la economía mundial sufra una brusca contracción de -3% en 2020, mucho peor que la registrada durante la crisis financiera de 2008-09. CEPAL, por su parte, pronostica -5.3% para la región de América Latina en 2020. Por otro lado, según la estimación de OCDE (la organización de los países desarrollados), las medidas como las demás economías actuales podrían reducir la economía mundial en un -2.0% por mes, o una tasa anualizada del -24%, acercándose a los niveles de la Gran Depresión de la década de 1930.

La pandemia de COVID-19 está infligiendo enormes y crecientes costos humanos en todo el mundo. La crisis sanitaria también está repercutiendo gravemente en la actividad económica. Por las acciones de respuesta a la pandemia los datos preliminares para el primer trimestre de 2020 indican que la economía (Producto Interno Bruto, PIB) de EE. UU. cayó un -4.8%, la mayor disminución en los primeros tres meses del año desde 2008 durante la crisis financiera mundial, cuando la economía de EE. UU. se contrajo un -8.4%.

Según el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a través de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) junto a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), el escenario actualizado con las perspectivas recopiladas al mes de abril de 2020 estima para el 2020 decrecimiento de la economía en Centroamérica de -6.9% y una tasa de aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios (inflación) de 0.6% para la región. Para el 2021 el decrecimiento de la economía a nivel de la región sería de -1.4% y la tasa de inflación estimada sería de 1.9%.

Algunas estimaciones también indican que 29 millones de personas en América Latina podrían caer en la pobreza, revirtiendo una década de esfuerzos para reducir la desigualdad de los ingresos.

Ante escenarios tan poco favorables a nivel de la región y del mundo en general, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), no ha cerrado la economía, ni declarado una cuarentena absoluta, ya que en Nicaragua aproximadamente el 80% del empleo es informal, hermanos trabajadores que viven del día a día y mientras el 41% de la población vive en el campo y requieren realizar actividades fuera de casa todos los días. Todos ellos se verían seriamente afectados. Sumado a esto, que, desde la crisis de abril 2018, el PIB ha experimentado una contracción sucesiva de hasta -4.0% en 2018 y -3.9% en 2019.

El gobierno, además de atender y enfrentar la pandemia está teniendo que defenderse del ataque mediático y llamamientos de “quedarse en casa”, promovidos por los golpistas, con

el objetivo de destruir aún más la economía, obstaculizando las actividades productivas y comerciales, las cuales provocarían importantes pérdidas en el ingreso de los hogares y en el desempeño económico de las empresas, principalmente las pequeñas y medianas. La política del gobierno está protegiendo a los campesinos, a los trabajadores informales, la pequeña y mediana empresa, los pobres en general y la economía nacional.

La estrategia de equilibrio del GRUN y de su Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, desde el primer día ha sido mantener a flote la economía, reducir los niveles de pobreza y desigualdad, promover una política monetaria y de finanzas del gobierno en armonía y en tiempos de crisis como la que atravesamos actualmente, evitar una catástrofe en el PIB al finalizar el 2020.

Tenemos a nuestro favor el flujo de las actividades agrícolas, de transformación productiva y de prestación de servicios públicos de las familias en el campo y las ciudades; se ha mantenido el abastecimiento de productos de consumo básico, permaneciendo estable el nivel de precios de los productos y servicios que demanda a diario la población. Esto contrasta con otros países donde ha habido compras de pánico y alzas especulativas de precios llegando al desabastecimiento.

Buen desempeño de la Política Monetaria

Las políticas implementadas por el BCN y el buen desempeño de las variables del sector monetario propiciaron el fortalecimiento de las Reservas Internacionales Brutas (RIB). Así, las RIB cerraron 2019 en un nivel mayor que en 2018 (2,397.4 millones de dólares. El tipo de cambio se mantuvo según lo esperado, la inflación se mostró estable en un dígito y la cantidad total de dinero efectivo en manos del público (Base Monetaria) se situó en C\$34,477.7 millones, C\$4,345 millones más que en 2018.

Buen desempeño de las Finanzas del Gobierno

Las finanzas del Gobierno demostraron buen desempeño en 2019, la ejecución del presupuesto del Estado y sus componentes (el gasto público y los impuestos) se manejaron de manera prudente. Como resultado de esto la deuda pública ha mostrado una tendencia a disminuir.

De igual manera el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, se ha encargado de brindar generosos incentivos para atraer mayor inversión al país, especialmente para sectores orientados a la exportación, incluyendo zonas francas, turismo, minería y forestal.

Un Gobierno Pro-Inversión

El Gobierno de Nicaragua reconoce el impacto positivo de la inversión extranjera directa (IED) en una economía como la de Nicaragua, de modo que la promueve activa y abiertamente en un país comprometido con sus empleados, la comunidad y el medio ambiente.

El nombramiento de un Delegado Presidencial para las Inversiones para coordinar los esfuerzos de promoción de inversiones y asegurar el desarrollo exitoso de estos proyectos, afirma la postura positiva del gobierno hacia la inversión extranjera directa.

PRONicaragua, la agencia oficial de promoción de inversiones, se destacó con los mejores resultados entre todas las agencias de promoción de inversiones en el mundo en el Estudio Comparativo Mundial de Promoción de Inversiones (GIPB, por sus siglas en inglés) 2012, publicado por el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) y la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés).

Reporte Libertad Económica del Mundo

La economía de Nicaragua está entre las más libres del mundo, de acuerdo al reciente reporte Libertad Económica del Mundo (EFW, por sus siglas en inglés), publicado por Fraser Institute. En la edición 2018 del reporte, el país ocupó la posición 54 de un total de 162, con una puntuación de 7.27 de 10.

Este reporte anual mide la libertad económica (niveles de decisión personal, capacidad para entrar a mercados, seguridad de propiedades privadas, el estado de derecho, etc.) al analizar las políticas e instituciones de más de 160 países y Hong Kong.

Conectividad y Acceso a Mercados

La posición geográfica de Nicaragua y su conectividad con el resto del mundo, además de los beneficios relacionados a los distintos acuerdos de acceso preferencial, aumentan su potencial para exportar a mercados no tradicionales.

Los acuerdos preferenciales se han convertido en un componente importante de la liberación comercial en Nicaragua, por lo tanto, el país continúa buscando oportunidades para asegurar su inserción exitosa en el comercio internacional y la economía global.

Así mismo Nicaragua ha firmado Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, México, Panamá, Taiwán, Republica Dominicana, Chile, Corea del Sur, Ecuador y la Unión Europea, de igual manera pertenece al Mercado Común Centroamericano, a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y a un Sistema Generalizado de Preferencias con Japón, Noruega, Canadá, Rusia y Suiza y tiene tratados adicionales en negociación.

Leyes de Promoción de la Inversión

Las leyes relevantes con respecto a la Promoción de la Inversión son: Ley N°. 344, Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras; Ley N°. 822, Ley de Concertación Tributaria; Ley N°. 382, Ley de Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y de Facilitación

de las Exportaciones; Ley N°. 917, Ley de Zonas Francas de Exportación; Ley N°. 532, Ley para la Promoción de Generación Eléctrica con Fuentes Renovables; Ley N°. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas; Ley N°. 306, Ley de Incentivos para la industria turística de Nicaragua; Ley N°. 694, Ley de Promoción de Ingreso de Residentes Pensionados y Retirados.

Costos Operativos Competitivos

Nicaragua ofrece una de las estructuras de costos más competitivas en la región, lo cual permite a las empresas aumentar su competitividad y reducir sus costos de operación y dar mayor valor agregado a sus productos o servicios.

Antes de establecer operaciones en un país, toda compañía debe pasar un proceso importante de investigación y evaluación, en donde los costos operativos representan un papel influyente en el resultado final de la decisión de invertir.

Salario Mínimo

Los salarios mínimos en los diferentes sectores económicos en Nicaragua oscilan entre US\$0.92 y US\$2.06 dólares la hora, incluyendo beneficios sociales. Los beneficios sociales representan un 52.0 por ciento adicional al salario mínimo, éstos incluyen: seguro social, aporte al Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), pago de vacaciones y aguinaldo, entre otros

Fortaleza productiva

El Sistema de Producción, Consumo y Comercio

La coordinación entre las políticas, programas, proyectos y acciones específicas que desarrollan las diferentes instancias de Gobierno, permite mayor eficacia en la realización de los Planes sectoriales y nacionales, así como mayor eficiencia y transparencia en la ejecución del presupuesto nacional y los fondos provenientes de fuentes externas, todo esto basado en el Programa Nacional de Desarrollo Humano, el trabajo integrado de las instituciones del Estado y enmarcado en el Modelo de Diálogo y Consenso del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

El modelo de diálogo y consenso

Con este modelo se logra que las políticas sectoriales, así como los programas y proyectos dirigidos al desarrollo de los sectores productivos, sean formulados y ejecutados con el protagonismo efectivo de los actores locales.

Esto permite no sólo que los actores privados, al sentirse efectivamente no como

“beneficiarios” de las políticas públicas, sino como “protagonistas” de ellas, participen activamente en los procesos, y, además, que estas políticas, programas o proyectos correspondan efectivamente a las realidades productivas, ambientales, económicas y sociales de los territorios en los que se van a ejecutar.

Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa

Desde su inicio, el GRUN identificó que más del 70% del empleo y del 40% del PIB de Nicaragua eran generados por la economía familiar, comunitaria y cooperativa y que las acciones que se venían desarrollando a través de los programas insignes “Hambre cero” y “Usura cero” con el fin de reducir la vulnerabilidad de las familias rurales y urbanas sumergidas en la pobreza por los gobiernos neoliberales, tendrían el potencial de elevar significativamente esos porcentajes de contribución al empleo y la producción nacional, y serían parte fundamental en los sucesivos Planes y Programas Nacionales de Desarrollo Humano. Desde el 2012, cuando se organizó el Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (conocido como MEFCCA), este sector se ha visto fortalecido.

El nuevo enfoque en la Economía Creativa

Entre los ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021 se plantea la implementación de la cultura emprendedora, desarrollando programas a todos los niveles que estimulen desde la enseñanza-aprendizaje, la innovación, la mejora de la gestión, la productividad y competitividad de los emprendimientos en alianzas estratégicas con y entre instituciones privadas, del gobierno central, alcaldías y organizaciones sociales.

La Economía Creativa desde la visión estratégica del gobierno y sus instituciones, permite alcanzar mayores niveles de productividad, valor agregado, calificación profesional, trabajo de calidad, competitividad de las PYMES y de todas las empresas, y del desarrollo del país, mediante el fomento de la consolidación de la institucionalidad nacional y local, el desarrollo de infraestructuras, el fomento de los mercados y los negocios, el fortalecimiento y estímulo de los talentos humanos, la producción y aprovechamiento de conocimientos y tecnologías, y el incremento de la producción creativa.

Con el objetivo de poder comprender de forma sintetizada las características de nuestro buen gobierno sandinista, te sugiero realizar las siguientes actividades.

Elaborar un cuadro resumen, sobre los principales logros y avances que favorecen a la sociedad nicaragüense en el período de 2006 - 2025.

Avance económico	Logros Político	Avances Sociales	Logros Cultural

A continuación te invito a escribir el nombre de los programas de mayor impacto que impulsa el GRUN en Nicaragua en los últimos 5 años.

Nombre de los programas del 2020 al 2025 que impulsa en GRUN	
1	
2	
3	
4	
5	

Para afianzar lo aprendido en clase mediante te invito a reflexionar sobre tus procesos de aprendizaje valorando cómo han cambiado tus ideas respecto a las anteriores. Para esto debes trabajar en tu cuaderno la siguiente rutina de pensamiento y al finalizar comparte con tus compañeros.

¿Qué sabía acerca de logros y avance de los programas que impulsa el GRUN?	¿Qué has aprendido acerca de logros y avance de los programa que impulsa el GRUN?	Qué me gustaría aprender acerca de los avance e impacto de los programa que impulsa el GRUN en la población nicaragüense?

Has logrado avanzar con éxito y para que esos conocimientos sean aún más profundos y duraderos es importante que realices en casa las siguientes actividades de autoestudio.

Guía de autoestudio.**1. Complete el siguiente cuadro T**

Logros económicos del GRUN para la Sociedad Nicaragüense durante 2025.	. Logros culturales del GRUN en la Sociedad Nicaragüense durante 2025
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

2. Resalta los avances de mayor impacto que ha obtenido la sociedad nicaragüense durante el mandato del gobierno del co-presidentes Daniel Ortega.

Recomendaciones para ampliar tus aprendizajes:

Te comparto un link del documento consultado donde puedes encontrar más información sobre el tema abordado.

Referencias bibliográficas.

El 19 Digital. (2020). Avances del Proyecto Cristiano y Solidario del Gobierno de Reconciliación Nacional. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/107096--avances-del-proyecto-cristiano-y-solidario-del-gobierno-de-reconciliacion-nacional->

